



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Plan de Ordenamiento y Desarrollo Cantonal Actualización 2015 - 2025

Equipo Técnico Municipal
Tabacundo, 13 de Marzo, 2015

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Plan de Ordenamiento y Desarrollo Cantonal del Cantón Pedro Moncayo, Actualización 2015 -2025

© 2015, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo

GAD Pedro Moncayo

Sucre N.981 y Parque central

Tabacundo Pichincha - Ecuador



022-365264



022-366119



www.pedromoncayo.gob.ec

Equipo Técnico Municipal:

Ing. Karen Hidalgo, *Componente Biofísico.*

Dr. Luis Chontasí, *Componente Socio-cultural.*

Psic. Juan Fernando Jaramillo, *Componente Socio-cultural.*

Eco. Roberto Guerrero, *Componente Económico.*

Arq. Jaime Gallardo, *Componentes de Movilidad, energía y conectividad & Asentamientos humanos.*

Ing. Luis Robalino, *Componente Político institucional y participación ciudadana.*

Ing. Henry Quiroz, *Análisis estratégico territorial, estadística y cartografía; apoyo al Componente de Movilidad, energía y conectividad.*

Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE



Acrónimos:

ARCOM	Agencia de Regulación y Control Minero
BCE	Banco Central del Ecuador
CELIR	Comisión Especial de Límites Internos de la República
CODEMIA	Consortio de Desarrollo de Manejo Integral de Agua y Ambiente
COVs	Compuestos Orgánicos Volátiles
EMASA	Empresa Municipal de Agua y Saneamiento
ESPAC	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria (INEC)
FENACLE	Federación Nacional de Trabajadores
FORECCSA	Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia de las comunidades frente a los efectos adversos del Cambio Climático con énfasis en Seguridad Alimentaria, en la Provincia de Pichincha y la Cuenca del Río Jubones.
GADM PM	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo
ha	Hectárea
IEE	Instituto Ecuatoriano Espacial
IGM	Instituto Geográfico Militar
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
Infoplan	Herramienta informática que consolida información estadística y geográfica de las instituciones públicas (es parte del SNI)
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change (Panel inter gubernamental de Cambio Climático)
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
PCA	Porcentaje de Consumo de Alimentos
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEA	Población Económicamente Activa
REDATAM	Sistema Integrado de Consultas (INEC)
RIPS	Registro Interconectado de Programas Sociales
SBS	Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SNI	Sistema Nacional de Información (SENPLADES)
SRI	Servicio de Rentas Internas
TURUJTA	Tupigachi Runacunapak Jatun Tandanacuy
UCCIBIT	Unión de comunidades indígenas y barrios de Tabacundo
UCCOPEM	Unión de Comunidades Campesinas de Pedro Moncayo

Lista de cuadros:

1.	Unidades ambientales, genéticas y geomorfológicas.....	5
2.	Suelos de acuerdo a su vocación de uso	6
3.	Uso y cobertura de suelo.	6
4.	Datos de temperatura y precipitación de las estaciones locales.	7
5.	Inventario de concesiones mineras.	8
6.	Recursos bajo presión.....	9
7.	Niveles de contaminación del entorno ambiental	10
8.	Ecosistemas del Cantón.....	10
9.	Superficie bajo conservación o manejo ambiental	11
10.	Servicios ambientales.....	12
11.	Riesgos.	15
12.	Problemas y potencialidades.....	16
13.	Proyección de la población del 2010 al 2020.	19
14.	Población Adulta Mayor por parroquia y según atención	20
15.	Tasa de mortalidad en el Cantón Pedro Moncayo.	23
16.	Causas principales de muerte	24
17.	Oferta de salud del cantón, provincial y nacional	24
18.	Organizaciones sociales del cantón Pedro Moncayo.	26
19.	Sitios arqueológicos y patrimonio inmaterial.	29
20.	Patrimonio tangible.....	30
21.	Patrimonio intangible.....	31
22.	Inmigración en el cantón Pedro Moncayo	32
23.	Problemas y potencialidades del Componente Sociocultural.....	34
24.	Población Económicamente	35
25.	Población Económicamente por sectores	38
26.	Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2007-2010 (Miles \$).....	39
27.	Volumen de Producción y Productividad Sectores Económicos 2010	40
28.	Rendimiento de productos en la zona de influencia del canal de Riego.	42
29.	Establecimientos en el territorio.....	43
30.	UPAS y Superficie por Categoría de Cobertura del Suelo	44
31.	Volumen de Crédito colocado en el Cantón Pedro Moncayo, 2013.	47
32.	Caracterización de la Tipología Productiva – Cantón Pedro Moncayo.....	49
33.	Infraestructura de Apoyo a la Producción.....	51
34.	Infraestructura de canales de riego.	51
35.	Listado de Proyectos Regionales de Carácter Estratégico.....	52
36.	Estructura crediticia de la Provincia de Pichincha	53
37.	Volumen de Crédito 2013.....	53
38.	Volumen de Crédito a la Agricultura	54
39.	Tipos de Bancos.....	55
40.	Captaciones de Ahorro Privadas / Cooperativas.....	55
41.	Destino del crédito concedido.....	56
42.	Variable, potencialidades y problemas.....	57
43.	Población según estrato y auto identificación étnica.	61
44.	Caracterización de los asentamiento humanos	63
45.	Nivel de acceso a servicios básicos	64
46.	Nivel de analfabetismo de la población por parroquia	64
47.	Oferta educativa por parroquia	65
48.	Oferta de salud.....	66
49.	Déficit de vivienda y niveles de hacinamiento.	67

50.	Descripción de asentamientos poblados	69
51.	Principales problemas y potencialidades del Componente de Asentamientos humanos	70
52.	Niveles de acceso a telecomunicaciones	71
53.	Infraestructura de telecomunicaciones	71
54.	Infraestructura vial	73
55.	Problemas y potencialidades del Componente de Movilidad, energía y conectividad	75
56.	Principales problemas y potencialidades Político Institucional y Participación Ciudadana	82
57.	Diagnostico Situacional Inicial por categorías	83
58.	Tabla resumen de variables consideradas para el análisis territorial	88
59.	Objetivos estratégicos de desarrollo	90
60.	Metas e indicadores	91
61.	Categorías de ordenamiento territorial y sus políticas	96
62.	Programas y proyectos	98
63.	Agenda regulatoria	109
64.	Niveles y productos del seguimiento y evaluación	117
65.	Hitos para el seguimiento de las metas del PDOT	118

Lista de gráficos:

1.	Mapa base de Pedro Moncayo.....	3
2.	Suelos de acuerdo a su vocación de uso	6
3.	Mapas de cobertura de suelo en el año 2000 (izquierda) y 2008 (derecha).....	7
4.	Mapa de isoyetas e isotermas de Pedro Moncayo	8
5.	Minas de materiales de construcción del Cantón	9
6.	Ecosistemas del Cantón.....	11
7.	Mapa de las microcuencas del cantón	13
8.	Mapa de riesgos de deslizamientos del Cantón	15
9.	Evolución de la población durante 1990 al 2010	17
10.	Población por sexo.	18
11.	Pirámide población del cantón Pedro Moncayo 200-2010.....	18
12.	Autoidentificación de la población de Pedro Moncayo..	19
13.	Distribución de la población indígena en Pedro Moncayo.....	20
14.	Personas según tipo de discapacidad.....	21
15.	Evolución de la tasa de asistencia a EB.....	22
16.	Tasa de asistencia a bachillerato	22
17.	Asistencia a educación superior.....	22
18.	Evolución de la tasa de analfabetismo	22
19.	Evolución de la escolaridad.....	23
20.	Evolución de la mortalidad.....	23
21.	Distribución de la Infraestructura deportiva por parroquias.	25
22.	Organizaciones sociales en Pedro Moncayo.....	26
23.	Evolución de las NBI total.....	26
24.	Evolución de las NBI del área rural	27
25.	Evolución de las NBI del área urbana	27
26.	Beneficiarios Bono de Desarrollo Humano, cantón Pedro Moncayo	27
27.	Evolución de la tasa de homicidios.....	28
28.	Patrimonio cultural del Cantón Pedro Moncayo.....	29
29.	Emigración externa de Pedro Moncayo.....	31
30.	Emigración interna de Pedro Moncayo.....	32
31.	Inmigración externa de Pedro Moncayo.....	33
32.	Distribución de la Población Económicamente Activa.....	35
33.	PEA, por Sector Productivo Urbana – Rural.....	36
34.	PEA, por Género	36
35.	Nuevos empleos generados	36
36.	PEA ocupada por sector.....	37
37.	Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2010 (pastel).....	39
38.	Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2010.(histograma).....	40
39.	Dinamismo del sector secundario.....	41
40.	Dinamismo del sector terciario	42
41.	Mapa y gráfico de capacidad de uso del suelo.....	44
42.	Número de UPAS por tamaño.....	45
43.	Propiedades por área de UPAs.....	45
44.	Tamaño de UPAS sector Florícola	45
45.	Fuentes de Riego - (Participación en Has).....	46
46.	Sistemas de Riego - (Participación en Has).....	46
47.	Zonas Productivas del cantón Pedro Moncayo	48
48.	Mapa de Corredores Productivos de Pichincha	49

49.	Superficie de Sistemas Productivos	50
50.	Familias según PCA	50
51.	Recaudación Tributaria del SRI (2010-2013)	56
52.	Recaudación Tributaria GAD (2012-2014)	56
53.	Amenazas de origen natural	57
54.	Población según estrato y auto identificación étnica.	61
55.	Mapa de la jerarquía de asentamientos humanos a nivel provincial	62
56.	Mapa de la jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial	63
57.	Mapa de la oferta de infraestructura.....	65
58.	Mapa de áreas de influencia de los servicios de salud.....	66
59.	Mapa de grado de habitabilidad de las viviendas.....	67
60.	Mapa de las comunidades del cantón.	68
61.	Infraestructura de telecomunicaciones y eléctrica del cantón	71
62.	Infraestructura eléctrica cantonal.	72
63.	Mapas viales de las cabeceras parroquiales y cantonal	73
64.	Mapas viales de las cabeceras parroquiales y cantonal	74
65.	Organigrama Jerárquico estructural codificado	80
66.	Capacidad de uso de la tierra y sistemas productivos.....	85
67.	Mosaico de mapas empleado para el análisis territorial	87
68.	Categorías de ordenamiento territorial	95

Contenido:

1.	Datos generales del GAD	3
2.	DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	5
2.1	Diagnostico Biofísico	5
2.1.1	Relieve	5
2.1.2.	Geología	5
2.1.3.	Suelos	6
2.1.4.	Uso y cobertura del suelo	7
2.1.5	Información climática	8
2.1.6.	Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.	9
2.1.7.	Recursos naturales degradados y sus causas	10
2.1.8.	Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.....	10
2.1.9	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	11
2.1.10.	Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental	12
2.1.11.	Ecosistemas para servicios ambientales	13
2.1.12.	Agua	13
2.1.13.	Aire.....	15
2.1.14.	Amenazas o peligros.....	15
	Problemas y potencialidades del sistema biofísico	17
2.2.	Diagnostico Sociocultural	18
2.2.1	Análisis demográfico	18
2.2.2	Grupos Prioritarios.....	21
2.2.3.	Educación	22
2.2.4.	Salud	24
2.2.5.	Acceso y uso de espacio público	25
2.2.6.	Organización y tejido social.....	26
2.2.7.	Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio	29
2.2.8.	Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.....	29
2.2.9.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana	32
	Problemas y potencialidades del sistema socio cultural.....	34
2.3.	Diagnóstico económico.....	36
2.3.1.	Trabajo y Empleo	36
2.3.2.	Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos	38
2.3.3.	Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.....	38
2.3.4.	Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según el Valor Agregado Bruto	39
2.3.5.	Principales productos: Volumen de producción y productividad.....	41
2.3.5.	Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios	44
2.3.6.	Factores productivos.....	45
2.3.7.	Formas de organización de los modos de producción	49
2.3.8.	Seguridad y Soberanía Alimentaria	51
2.3.9.	Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio	52
2.3.10.	Presencia de proyectos estratégicos nacionales	53
2.3.11.	Mercado de capitales y financiación de inversiones	53
2.3.12.	Flujos fiscales	57
2.3.13	Amenazas a la infraestructura y áreas productivas.....	58

Problemas y potencialidades	59
2.4. Diagnóstico de asentamientos humanos	62
2.4.1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017	62
2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.....	65
2.4.3. Acceso a servicios de educación y salud	65
2.4.4. Acceso de la población a vivienda	68
2.4.5. Localización y descripción de los asentamientos humanos	69
2.4.6. Localización Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta	70
Principales problemas y potencialidades identificados	71
2.5 Diagnóstico de movilidad, energía y conectividad.....	72
2.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones	72
2.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica	73
2.5.3. Redes viales y de transporte.....	73
2.5.4 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.....	76
Problemas y potencialidades	76
2.6. Diagnóstico político institucional y participación ciudadana.....	77
2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.....	77
2.6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil	78
2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.....	80
2.6.4 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado	82
Problemas y potencialidades	82
3. Análisis estratégico territorial	84
3.1. Análisis estratégico territorial según una mirada prospectiva	84
3.2. Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra.....	85
4. Propuesta de Desarrollo	90
4.1. Visión de Cantón Pedro Moncayo	90
4.2. Objetivos estratégicos.....	90
4.3. Metas e indicadores de resultado	91
4.4. Modelo territorial deseado	95
4.4.1. Categorías de ordenamiento territorial.....	95
5. Modelo de gestión.....	98
5.1. Programas y proyectos	98
5.2. Agenda regulatoria	109
5.3. Participación ciudadana	116
5.4. Estrategia de Seguimiento y evaluación.....	117
Referencias bibliográficas	121
Anexo 1. Resolución favorable del Consejo de Planificación Cantonal	123
Anexo 2. Ordenanza que aprueba el plan.....	125

1. Datos generales del GAD

Nombre del GAD	Gobierno Municipal de Pedro Moncayo.
Fecha de creación del cantón	26 de septiembre de 1911
Población total al 2014	37.802 habitantes ¹
Extensión	333 km ²
Límites	Norte: Cantón Otavalo, Provincia de Imbabura. Sur: Distrito Metropolitano de Quito y Cantón Cayambe. Este: Cantón Cayambe Oeste: Distrito Metropolitano de Quito.

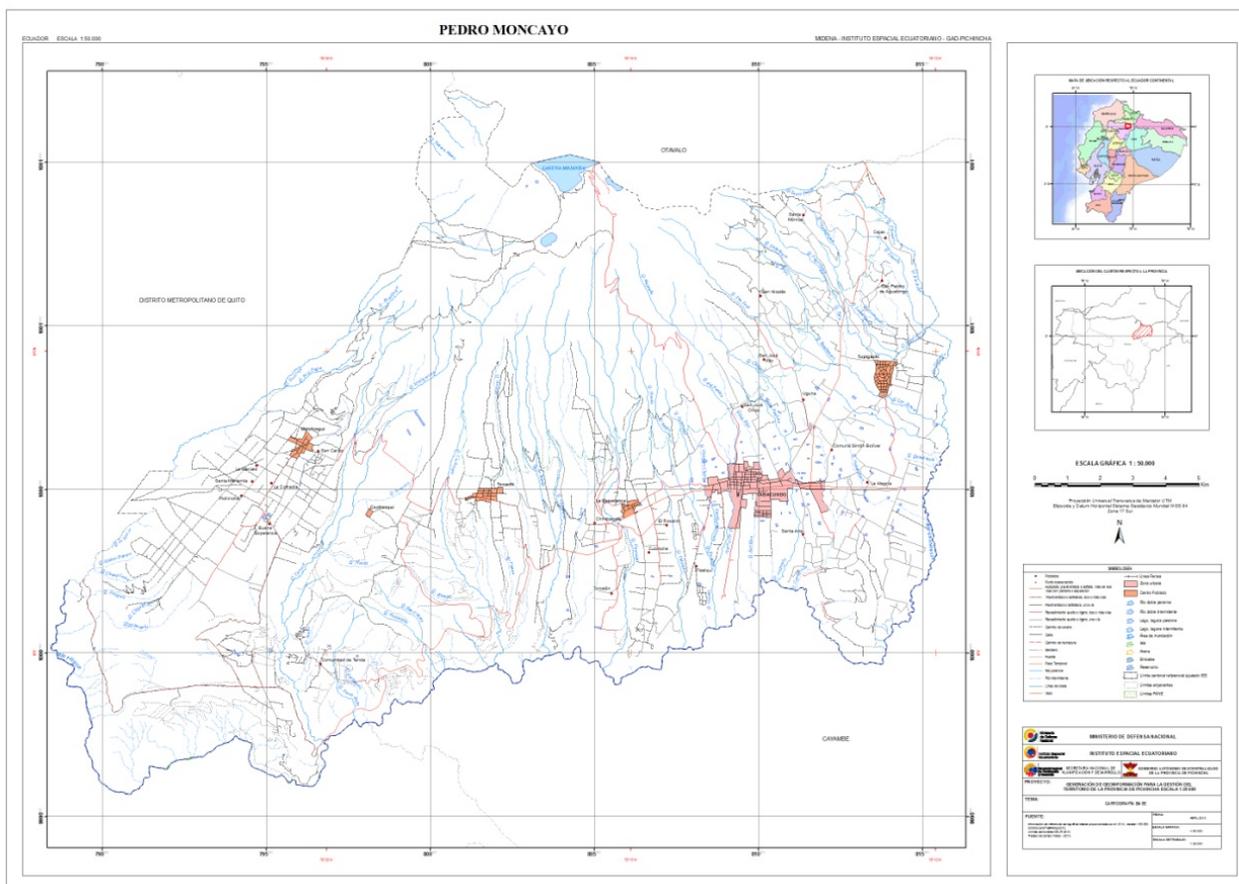


Gráfico 1. Mapa base de Pedro Moncayo

Fuente: IEE, 2013 con información básica del IGM, Orto foto SIGTIERRAS, 2003, CELIR, 2013.

¹ / Proyección realizada por SENPLADES, en base al Censo de Población y Vivienda, INEC 2010.

2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

2.1 Diagnostico Biofísico

2.1.1 Relieve

Según el Instituto Ecuatoriano Espacial (IEE, 2013), el Cantón Pedro Moncayo tiene cinco tipos de relieve:

- Cimas Frías de las Cordilleras de Estructuras Volcánicas
 Que contiene a los paisajes glaciares del volcán Mojanda, el cual en época holocénica tenía cimas altas cubiertas de nieve e imponentes glaciares. Actualmente tiene formas de relieves producidas por erupciones volcánicas conformadas por relieve volcánico montañoso y volcánico colinado medio, así mismo flujos de lava y de piroclastos constituidos de las rocas volcánicas que cubren gran parte del área de estudio, además forman llanuras de depósitos y gargantas compuestas de la Formación Cangahua.
- Flancos Inferiores de Estructura Volcánicas
 La mayor parte del estrato-volcán interandino está rodeado, en su parte inferior, de una amplia corola de vertientes muy suaves, que aseguran una transición gradual con los modelados del piso interandino inferior; describe un perfil longitudinal casi rectilíneo, con pendientes relativamente constantes, mientras que el perfil transversal es, por lo contrario, heterogéneo.
- Relieves de los Fondos de las Cuencas Interandinias con Relleno Volcano-Sedimentario
 Su morfología se compone principalmente de superficies de mesetas volcánicas, llanuras de depósitos volcánicos, flujos de lava y vertientes.
- Relieves Estructurales y Gargantas fluviales
 Están localizados en la parte sur-oeste del cantón Pedro Moncayo, se asocian a los clastos subredondeados a subangulares de material limoso y arenoso correspondientes a depósitos coluvio-aluviales.
- Medio Aluvial
 Los procesos fluviales están dominados por los ríos Guayllabamba y Pisque en la parte sur del cantón, que han provocado la aparición de terrazas altas, medias y bajas conformadas por material de depósitos aluviales

2.1.2. Geología

Las unidades geomorfológicas que predominan en el cantón Pedro Moncayo son las flujos de lava con 8427.63 ha y superficies de meseta volcánica con 7698.68 ha, que abarca el 25.09% y el 23% respectivamente del área total del cantón. Ver cuadro siguiente.

Unidad Ambiental	Formaciones geológicas (ha)					Superficie	
	Denudativo	Deposicional	Tectónico	Volcánico	No aplica	Total (ha)	%
Cimas Frías de las Cordilleras de Estructuras	519,46		0,00	3210,79		3730,26	11,1%
Flancos Inferiores de Estructuras Volcánicas	333,38	4,71	0,00	8599,12		8937,21	26,6%
Medio Aluvial		166,31	0,00	0,00		166,31	0,5%
Relieves de los Fondos de Cuencas con Rellenos	422,83		265,89	16229,78		16918,50	50,4%
Relieves de los Fondo de Cuencas y Gargantas	698,33		167,77	2290,32		3156,42	9,4%
No aplica			0,00	0,00	672,38	672,38	2,0%
Total (ha)	1973,99	171,02	433,66	30330,02	672,38	33581,07	100,0%
%	5,9%	0,5%	1,3%	90,3%	2,0%	100,0%	100,0%

Unidad Genética	Unidad Geomorfológica	Denominación Geológica
Tectónico Erosivo	Vertiente Abrupta	Formación Chiche
Volcánico	Caldera	Volcánicos Mojanda
	Flancos de Volcán	
	Domo Volcánico	
	Relieve volcánico montañoso	
	Relieve volcánico colinado muy alto	Formación Cangahua
	Relieve volcánico colinado alto	
	Relieve volcánico colinado medio	
	Flujos de lava	Volcánicos Mojanda
		Formación Cangahua
	Vertiente de flujo de lava	Volcánicos Mojanda
	Flujo de Piroclastos	
	Llanura de Depósitos Volcánicos	Formación Cangahua
	Vertiente de Llanura de Depósitos Volcánicos	
	Superficie volcánica ondulada	
Volcánico-Erosivo	Superficie de Meseta volcánica	
	Superficie disectada de meseta volcánica	
	Vertiente de Meseta volcánica	Formación Chiche
		Formación Cangahua
Tectónico	Terraza colgada	Formación Chiche
Denudativo	Escarpe de Deslizamiento	Formación Chiche
		Volcánicos Mojanda
	Garganta	Formación Chiche
		Formación Cangahua
	Coluvión antiguo	Depósitos coluviales
	Coluvio-Aluvial antiguo	Depósitos coluvio-aluviales
Coluvio-Aluvial reciente		
Deposicional o acumulativo	Superficie de cono de deyección antiguo	
	Terraza alta	Depósitos aluviales
	Terraza media	
	Terraza baja y cauce actual	

Cuadro 1. Unidades ambientales, genéticas y geomorfológicas. **Fuente:** IEE. 2013.

2.1.3. Suelos

Los suelos son de vocación agropecuaria, en su mayoría, así como para conservación y/o aprovechamiento forestal. Estos suelos pertenecen a tres Grupos Texturales:

Grupo textural G1: Son texturales equilibradas en relación a la combinación de partículas (arena, limo y arcilla), incluyen a suelos que presentan propiedades físicas, químicas y biológicas apropiadas para la mayoría de cultivos por ser de fácil laboreo, tienen una buena capacidad de almacenamiento de agua y nutrientes (MAG-MIRENEM, 1995).

Grupo textural G2: Las texturas moderadamente finas agrupan a suelos que presentan propiedades físicas químicas con ciertas limitaciones de permeabilidad y compacidad, especialmente en suelos muy limosos. El almacenamiento de agua y nutrientes es de media a baja.

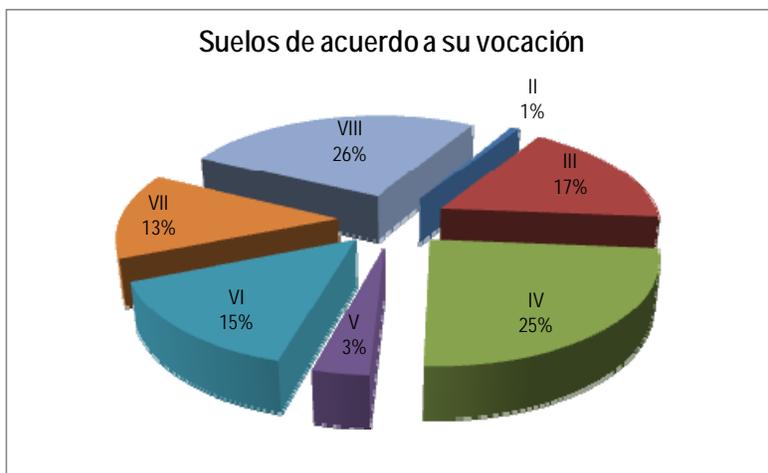


Gráfico 2. Suelos de acuerdo a su vocación de uso. Fuente: IEE. 2013.

VOCACIÓN	Agricultura y otros usos - arables				Pastizales	Aprovechamiento forestal o con fines de conservación - No arables		
	Sin limitaciones a ligeras		Ligeras a moderadas		Fuertes a muy fuertes	Muy fuertes		
LIMITACIONES								
CLASIFICACIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
AREA	0,00%	0,70%	16,86%	23,99%	3,39%	14,39%	13,05%	25,52%
GRUPOS TEXTURALES	Grupo 1		Grupo 1, 2 y 3		Cualquiera			

Cuadro 2. Suelos de acuerdo a su vocación de uso. Fuente: IEE. 2013.

Grupo textural G3: Presentan mayor contenido de arcilla o arena. Las primeras, tienen alta fertilidad química en contraste con problemas de permeabilidad baja, alta compactación, alta capacidad de retención de agua y mayor plasticidad que dificultan el laboreo. Las arenosas tienen permeabilidad alta y compactación de media a baja.

2.1.4. Uso y cobertura del suelo

La mayoría del territorio de Pedro Moncayo es destinada a actividades agropecuarias (58.1%) y vegetación arbustiva y herbácea (30.6%). Entre los años 2000 y 2008 se ha identificado la ampliación del 17% para actividades agropecuarias en desmedro de la vegetación arbustiva, herbácea y bosques, tal como puede apreciarse a continuación:

Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2000		Año 2008		Diferencia	
	(ha)	%	(ha)	%	(ha)	%
Bosque	2.241,46	6,7%	1.848,92	5,5%	-392,54	-1,2%
Cuerpo de agua	160,16	0,5%	156,89	0,5%	-3,27	0,0%
Otras tierras	444,58	1,3%	41,16	0,1%	-403,41	-1,2%
Tierra agropecuaria	13.760,55	41,0%	19.506,05	58,1%	5.745,51	17,1%
Vegetación arbustiva y herbácea	15.960,85	47,5%	10.278,10	30,6%	-5.682,75	-16,9%
Zona antrópica	1.013,48	3,0%	1749,94	5,2%	736,46	2,2%
TOTAL	33.581,07	100,0%	33.581,07	100,0%	0,00	0,0%

Cuadro 3. Uso y cobertura de suelo. Fuente: Bases geográficas del MAE, cobertura año 2000 y 2008.

Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

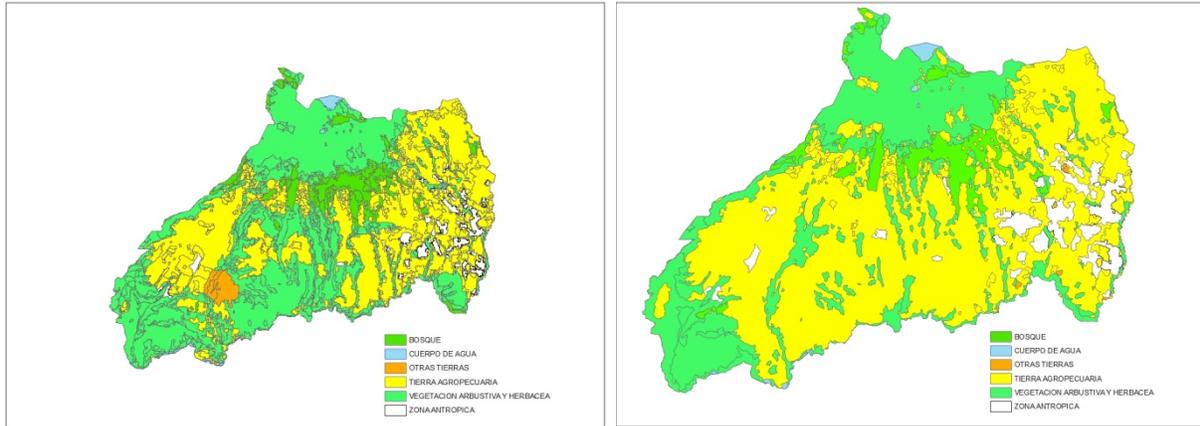


Gráfico 3. Mapas de cobertura de suelo en el año 2000 (izquierda) y 2008 (derecha). Fuente: IEE, 2013

2.1.5 Información climática

El área del Cantón va desde los 1.730 hasta 4.300 m.s.n.m. (Cartas IGM, 1996), con una temperatura promedio anual de 13,7°C, con valores máximos de 25.6 °C y mínimos de 3 °C (cuadro 4 y mapas 4y5²). Su precipitación media anual va de 400 mm a 1300 mm. (cuadro 4 y gráfico 4) con un periodo seco entre los meses de julio y octubre³, que representan un déficit hídrico de 0 a 330 mm.

CODIGO	ESTACION	VALORES PROMEDIO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
M022	TABACUNDO H.MOJANDA	Precipitación (mm)	69,9	103,6	108,7	119,7	75,4	33,4	15,4	23,7	57,8	112,2	110,8	85,9	916,6
		Temperatura °C	12,8	12,7	12,8	12,8	12,9	12,6	12,5	12,8	12,8	12,9	12,9	13	12,8
M111	MALCHINGUI INAMHI	Precipitación (mm)	41,7	42,2	53,7	87,1	51,5	28,3	13,4	11,6	39,1	45,6	43,2	40	497,6
		Temperatura °C	14,3	14,5	14,7	14,8	15	14,7	14,9	15,7	15	14,9	14,5	14,5	14,8
M574	HDA. JERUSALEN	Precipitación (mm)	34,6	43,4	78,3	61,2	31,4	15,9	12,6	13,9	37,9	71	62,7	32,2	495,2
		Temperatura °C	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
M605	COCHASQUI- HDA. INAMHI	Precipitación (mm)	79,5	85,6	71,7	98,4	64	35,5	12,7	14,8	52	102,8	102,4	56,7	776,2
		Temperatura °C	12,5	12,2	12,3	12,5	12,8	12,4	12,3	12,7	12,8	12,4	12,4	12,4	12,5
MA2T	TOMALON- TABACUNDO	Precipitación (mm)	55,7	57,6	77,4	87	59,9	28,3	11,6	8,7	33,2	66,1	68,3	66,1	619,8
		Temperatura °C	14,7	14,6	14,7	14,7	14,8	15	15,1	15,4	15,3	15,1	14,7	14,6	14,9

Cuadro 4. Datos de temperatura y precipitación de las estaciones locales.

Fuente: MAGAP, 2013

De acuerdo a Cañadas, L. (1983) las formaciones ecológicas presentes en el Cantón Pedro Moncayo son Bosque Muy Húmedo Sub Alpino, Bosque Muy Húmedo Montano, Bosque Húmedo Montano, Bosque Seco Montano Bajo, Estepa Montano y Estepa Espinosa Montano Bajo cuyo equivalente son Arbustal siempreverde montano del norte de los Andes, Bosque siempreverde del Páramo, Bosque siempreverde montano alto de Cordillera Occidental de los Andes, Bosque siempreverde montano de Cordillera Occidental de los Andes, Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles, Herbazal del Páramo según la clasificación actual que mantiene el Ministerio del Ambiente⁴ (2013).

² / Elaborados por el Instituto Espacial Ecuatoriano, 2013.

³ / En la Estación TABACUNDO H. MOJANDA se tiene déficit hídrico entre los meses de julio a septiembre; en cambio, en la Estación MALCHINGUI INAMHI se tiene déficit entre mayo a febrero.

⁴ / Detalles de los Ecosistemas se muestran en el cuadro 8.

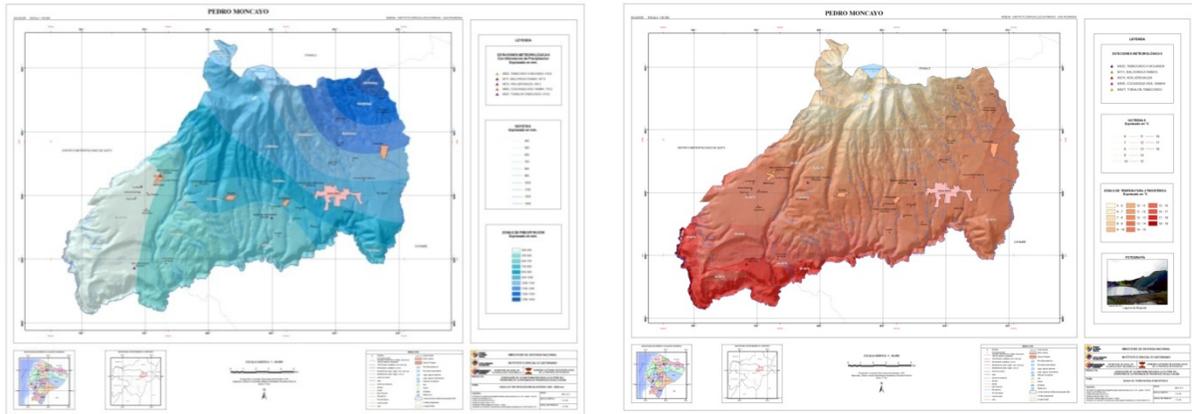


Gráfico 4. Mapa de isoyetas e isotermas de Pedro Moncayo.
Fuente: IEE, 2013

2.1.6. Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental.

En el cantón, hasta marzo del 2014, según el catastro minero, existe un total de 20 minas de materiales de construcción que representan un total de 349 ha, de las cuales, 18 están inscritas y 2 en trámite, tal como puede apreciarse en el cuadro y mapa adjuntos.

Nombre	Estado	Fase	Fecha	Superficie	
				(ha)	(%)
Canteras Villamarin	Inscrita	Concesión minera	16/11/2004	9.00	2.6%
San José	Inscrita	Concesión minera	21/01/2002	23.00	6.6%
José	Inscrita	Concesión minera	19/10/2004	14.00	4.0%
Pingulmi 2	Inscrita	Libre aprovechamiento	03/10/2011	15.58	4.5%
Santa Dolores	Inscrita	Minería artesanal	12/11/2011	4.00	1.1%
Pisque	Inscrita	Minería artesanal	26/11/2012	3.40	1.0%
San Luis	Inscrita	Minería artesanal	23/07/2012	2.60	0.7%
Tabacundo (MOP)	Inscrita	Libre aprovechamiento	13/06/2013	215.00	61.6%
Pingulmi-3	Inscrita	Libre aprovechamiento	26/05/2013	0.66	0.2%
San Francisco	Inscrita	Minería artesanal	23/01/2014	4.00	1.1%
Jaritzá I	Inscrita	Minería artesanal	14/03/2014	6.00	1.7%
Lucrecia	Inscrita	Minería artesanal	17/12/2013	6.00	1.7%
Juan José I	Inscrita	Minería artesanal	14/03/2014	6.00	1.7%
Lorena	Inscrita	Minería artesanal	08/05/2014	6.00	1.7%
Las Rosas	Inscrita	Minería artesanal	28/01/2014	6.00	1.7%
San Marcos	Inscrita	Minería artesanal	28/02/2014	6.00	1.7%
San Hernán	Inscrita	Minería artesanal	13/03/2014	6.00	1.7%
Rojas José Roberto	Inscrita	Minería artesanal	12/02/2014	6.00	1.7%
Delia María	Trámite	Minería artesanal		4.00	1.1%
Rojas José Roberto	Trámite	Minería artesanal		6.00	1.7%
Total				349.23	100.00%

Cuadro 5. Inventario de concesiones mineras. **Fuente:** Bases geográficas del ARCOM, 2014

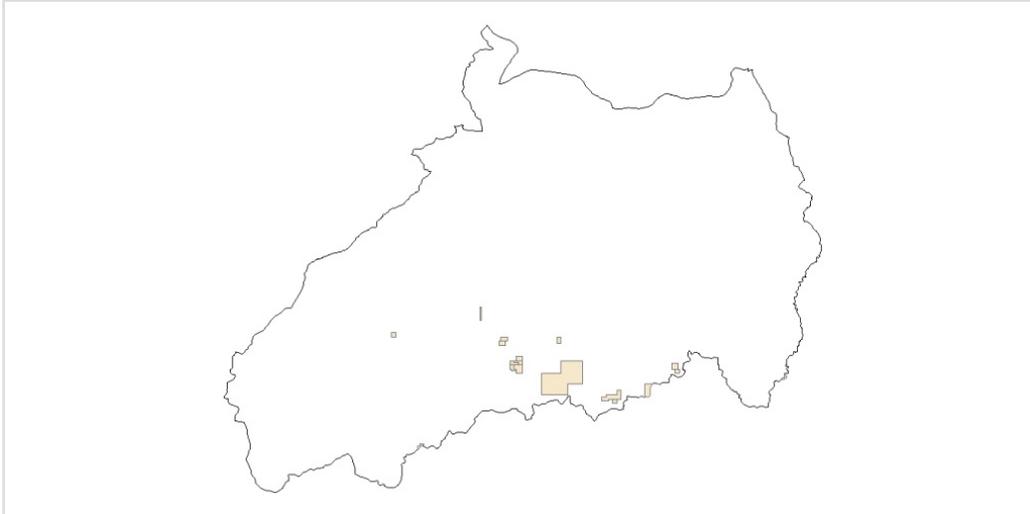


Gráfico 5. Minas de materiales de construcción del Cantón. **Fuente:** IEE, 2013

2.1.7. Recursos naturales degradados y sus causas.

El suelo, agua y vegetación son los principales recursos naturales que están bajo presión, afectando a la fauna y flora existente. El avance de la frontera agrícola es la principal causa de la afectación sumada a la falta inicial de procesos de regulación y ordenamiento del territorio.

A continuación se presentan las principales especies afectadas.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión		Causa de degradación
	Nombre Común	Nombre Científico	
Flora	Paja de páramo Pumamaqui Cerote	<i>Stipaichu</i> <i>Oeropanaxsp</i> <i>Esperomelessp</i>	Incendios forestales
Fauna	Lobo	<i>Lycalopexsp</i>	Cacería por su cola ⁵
Agua			Contaminación de aguas subterráneas
Suelo			Erosión

Cuadro 6. Recursos bajo presión

Fuente: PDOT vigente.

Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

Se estima que un total de 5363,36 ha de áreas con vegetación muy alterada, es decir en degradación.

2.1.8. Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

La percepción de contaminación del entorno ambiental a nivel cantonal es alta y preocupante, siendo su principal causa, en su mayoría, la tecnología y prácticas agropecuarias desarrolladas en el cantón. A continuación se presenta un resumen de los recursos y niveles de afectación identificados.

⁵ / Se da atribuciones mágicas.

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas servidas	Antrópica	Muy alta
	Contaminación por uso de químicos	Antrópica	Muy alta
	Reducción de disponibilidad.	Antrópica	Muy alta
Suelo	Corto periodo de descanso.	Antrópica	Alta
	Ausencia de rotación cultivos.	Antrópica	Alta
	Uso excesivo de plaguicidas.	Antrópica	Muy alta
	Reducción capacidad producción	Antrópica	Muy alta
	Contaminación por desechos especiales.	Antrópica	Muy alta
	Deslizamiento por erosión.	Antrópica	Alta
	Deforestación	Antrópica	Alta
Aire	Contaminación parque automotor obsoleto	Antrópica	Alta
Bosque	Incendios	Antrópica	Alta

Cuadro 7. Niveles de contaminación del entorno ambiental
Fuente: Dirección de Gestión Ambiental GAD Pedro Moncayo
Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

Adicionalmente a ello, existen dos pasivos ambientales identificados: i) El botadero de basura que colapsó y están en proceso de cierre así como el sistema de aguas residuales en el Barrio de Puruhantag.

2.1.9 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

Cerca del 13% del territorio corresponde a ecosistemas de muy alta prioridad de conservación, y el 18% de alta prioridad, tal como puede apreciarse en el cuadro y mapa adjunto.

Ecosistemas	Superficie		Prioridad para conservación
	(ha)	%	
Agua	133,79	0,4%	No aplica
Arbustal siempreverde montano del norte de los	573,58	1,7%	Media
Bosque siempre verde del Páramo	47,88	0,1%	Muy Alta
Bosque siempreverde montano alto de Cordillera	1.940,06	5,8%	Alta
Bosque siempre verde montano de Cordillera	27,10	0,1%	Alta
Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los	4.147,81	12,4%	Alta
Herbazal del Páramo	4.227,03	12,6%	Muy Alta
Intervención	22.483,83	67,0%	No aplica
Total	33.581,07	100%	

Cuadro 8. Ecosistemas del Cantón
Fuente: Ministerio del Ambiente, 2013.
Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

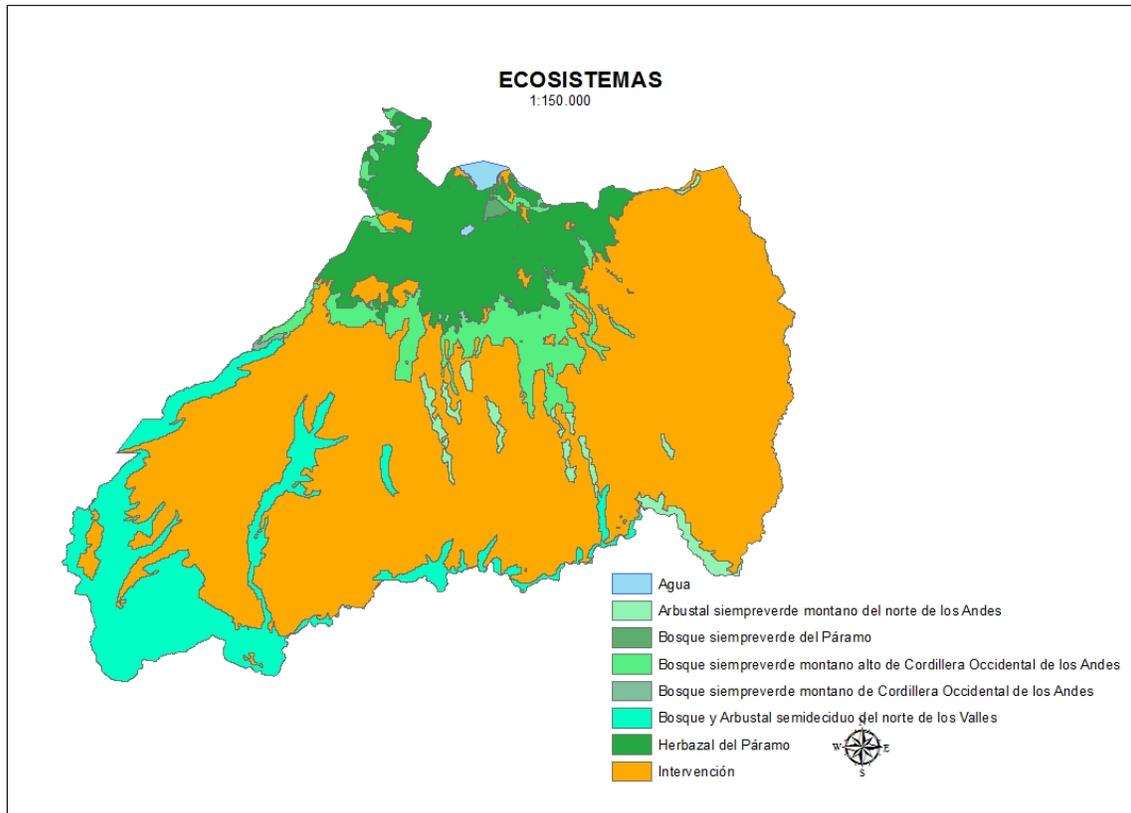


Gráfico 6. Ecosistemas del Cantón
Fuente: MAE, 2013

2.1.10. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

El 4% del área del cantón está bajo conservación tanto en el Sistema de Vegetación y Bosques Protectores del MAE como por una ordenanza bicantonal, tal como se presenta en el cuadro adjunto.

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural (ha)	Porcentaje del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación GAD.	Prioridad de conservación del MAE
Jerusalén	Bosque Protector	1100	3.33%	Poco alterado.	Muy Alta	N.D.
Lagunas de Mojanda	Zona lacustre	26	0.66%	Poco alterado.	Muy Alta	N.D.

Cuadro 9. Superficie bajo conservación o manejo ambiental
Fuente: Ministerio del Ambiente, 2013 y PDOT vigente.
Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

El Bosque y Vegetación Protector Jerusalén, a un rango de cota entre 2.000 y 2.300 msnm, es el que mayor superficie de bosques protectores ocupa con 1.100 hectáreas, ubicado al suroeste de la parroquia Malchinguí.

El Bosque y vegetación Protector Mojanda Grande, situado al norte de la parroquia Tocachi, incluye tan solo 26 hectáreas dentro del cantón. Cabe señalar que el complejo lacustre contiene tres lagunas, Mojanda, Negra y Chiquita.

2.1.11. Ecosistemas para servicios ambientales

Los ecosistemas del cantón brindan servicios ambientales relacionados principalmente por la regulación del ciclo hídrico. Además, se han identificado otros como de provisión, cultura y soporte, tal como se presenta en el cuadro.

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento - germoplasma de especies alimenticias.	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Cuadro 10. Servicios ambientales

Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

2.1.12. Agua

El cantón se localiza en el cauce medio y bajo de la microcuenca del río Pisque⁶, el mismo que es alimentado por diversos deshielos y vertientes del Mojanda, Cayambe, Pambamarca, presentando patrones de drenaje rectangular, subparalelo, angular con cursos alineados y cambios bruscos de dirección, el área total de la microcuenca es de 1.185 km², la longitud del río desde el nacimiento a la desembocadura es de 65 km, densidad de drenaje 0,40 (unidad permeable), con una pendiente media de 4% (PDOT, 2013).

En la microcuenca existen varias quebradas, muchas las cuales han reducido su caudal, e inclusive son estacionales, únicamente disponen de agua en épocas lluviosas.

⁶ / Conformada a su vez por 16 microcuencas, cuyos caudales durante los meses de mayo a agosto son bastante incipientes y visiblemente contaminados con desechos químicos aquellas cuencas debajo de la cota de los 2700 msnm.

2.1.13. Aire

En el Monitoreo de la calidad del Aire del Ambiente, realizado en el 2014 para la construcción del Relleno Sanitario, se analizaron los siguientes parámetros: Monóxido de Carbono CO₂, Dióxido de azufre SO₂, óxidos nitrosos NO_x, Ozono O₃, Temperatura Ambiental, Humedad Relativa, Anhídrido Carbónico %CO₂, Partículas PM₁₀, Partículas PM_{2,5}, Compuestos Orgánicos Volátiles, COV's.

El informe técnico establece el cumplimiento de norma en todos los parámetros considerados en tres puntos analizados, exceptuando los Óxidos de Azufre, aspecto que no se consideró porque fue influenciado por una quema de vegetación cercana.

2.1.14. Amenazas o peligros

Entre las principales amenazas se tiene los sismos así como los riesgos volcánicos, deslizamientos y caídas, tal como puede apreciarse en el cuadro y mapas siguientes.

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
<p>Volcánica: Las zonas con grado de amenaza medio se encuentran principalmente en la parte Centro-oriente del cantón en los sectores asociadas principalmente a flujos de lava de la Formación Cangahua (toba andesítica de color café claro, ceniza y lapilli) y a vertientes de meseta volcánica de la Formación Chiche.</p>	Santa Mónica, San Nicolás, San José Chico, se encuentran	Media
<p>Sismos: El factor sismológico dentro de estas zonas no inciden en el grado de amenaza debido a que su magnitud máxima registrada es de 3,1 a 4,0 grados en la escala de Richter, lo cual representa una ponderación de valor cero dentro del modelo.</p>	Cantón Pedro Moncayo	Media
Deslizamientos:		
<p>1.- Grado Deslizamiento Alto: Las zonas con grado de amenaza alto afecta un 27,10% (9 099,14 ha.) de la superficie intervenida del cantón (33 581,07 ha.)</p>	Localizados principalmente en la parte Norte del cantón Pedro Moncayo. Las zonas afectadas se encuentran asociadas principalmente a relieves volcánicos montañoso, colinado medio, domo volcánico, caldera, flujos de lava, vertientes de flujos de lava de los Volcánicos Mojanda.	
<p>2.- Grado Deslizamiento Medio: Las zonas con grado de amenaza medio afecta un 16,39% (5 503,88 ha.) de la superficie intervenida del cantón (33 581,07 ha.)</p>	Localizado en la parte Centro-oriente del cantón en los sectores Santa Mónica, San Nicolás, San José Chico, se encuentran asociadas principalmente a flujos de lava de la Formación Cangahua (toba andesítica de color café claro, ceniza y lapilli) y a vertientes de meseta volcánica de la Formación Chiche.	
<p>3.- Grado Deslizamiento Bajo: Presentando un total de 3 197,49 ha., correspondiendo a un 9,52% de la superficie intervenida del cantón.</p>	La zona con grado de amenaza baja se encuentra distribuido en la parte Centro y Sur del cantón	

Amenazas Naturales	Ubicación
4.- Grado Deslizamiento Nulo: Esta zona tiene un total de 15 108,18 ha., que representa el 44,99% de la superficie intervenida del cantón.	Se encuentran distribuidas a lo largo de todo el cantón principalmente en los sectores de: Tabacundo, Tocáchi, Tupigachi, Cajas, Malchinguí y Comunidad de Tanda, las geofomas representativas corresponden a superficies de meseta volcánica, superficies disectadas de meseta volcánica, llanuras de depósitos volcánicos y flujos de lava de la Formación Cangahua, este tipo de geofomas poseen pendientes en un rango del 5 al 25%, por lo cual no presentan las condiciones necesarias para que se suscite este tipo de movimiento.
Caidas:	
1.- Grado Caída Alto: afectando apenas una área de 374,81 ha, que representa el 1,12% de la superficie intervenida del cantón.	Se encuentran asociadas principalmente a vertientes de meseta volcánica perteneciente a la Formación Chiche (micro conglomerados con matriz limo arenosa, areniscas gruesas con intercalaciones de tobas), se caracterizan por poseer pendientes con un rango del 70 al 100%.
2.- Grado Caída Media afectando a un área total de 9 916,28 ha. que representa el 29,53% de la superficie intervenida del cantón.	Se encuentra distribuida en su mayoría en la parte Norte, también existiendo porciones en la parte Sur y occidental del cantón Pedro Moncayo,
3.-Grado Caída Baja: representando apenas un 1,04% (348,37 ha.) de la superficie intervenida del cantón.	La zona con grado de amenaza baja se encuentra en dos partes puntuales del cantón una franja en la parte Sur-occidental y otra cerca del sector de Malchinguí.

Cuadro 11. Riesgos. Fuente: IEE, 2013. Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

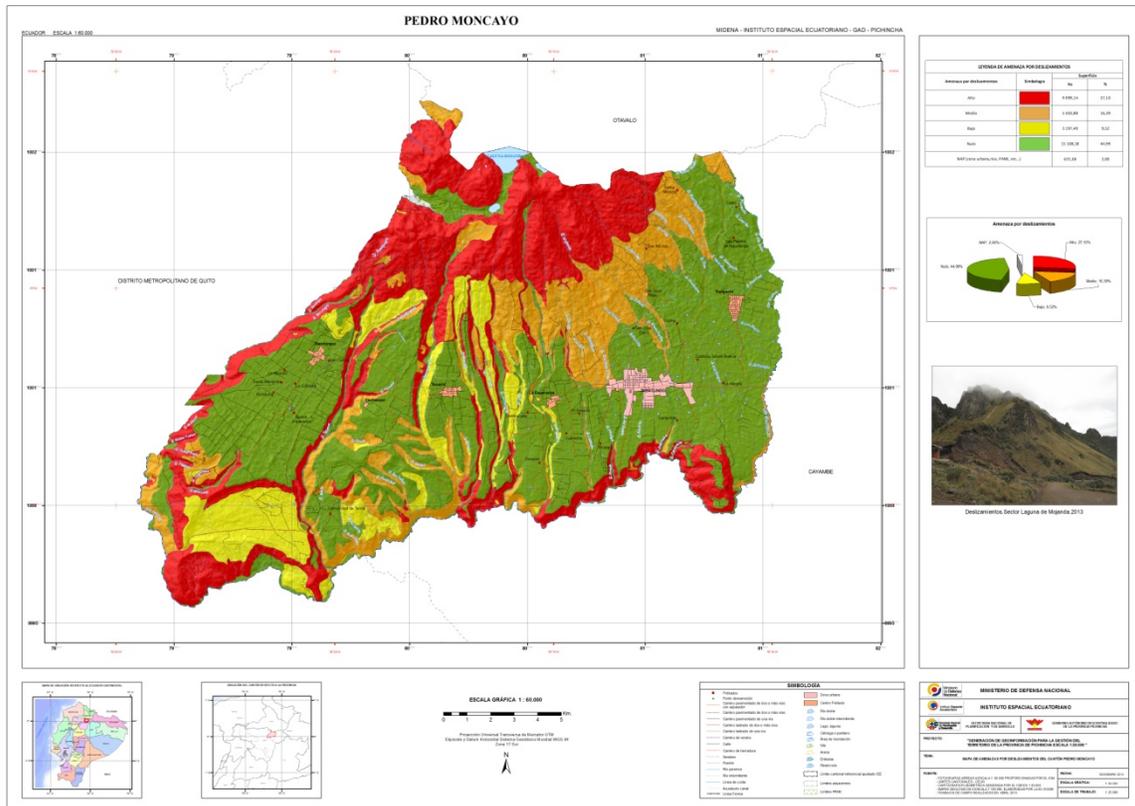


Gráfico 8. Mapa de riesgos de deslizamientos del Cantón. Fuente: IEE, 2013

Problemas y potencialidades del sistema biofísico

Pedro Moncayo presenta grandes retos respecto a la ocupación y ordenamiento del territorio, pues existe sobre uso del suelo en muchas zonas dado el avance de la frontera agropecuaria, especialmente para la producción florícola, demás detalles pueden observarse en el cuadro ajunto.

Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	<ul style="list-style-type: none"> – Áreas de páramo que favorecen el ciclo hídrico y abastecimiento de agua. – Zonas con potencial agrícola especialmente cuando funcione el canal de riego. 	<ul style="list-style-type: none"> – Conflictos de uso de suelo, especialmente en zonas de protección/conservación (avance frontera agrícola). – Expansión florícola hasta zonas de proyección urbana. – Áreas subutilizadas por no tener acceso a riego.
Recursos No Renovables	<ul style="list-style-type: none"> – Explotación de pétreos considerando el paisaje, formando terrazas y re vegetando. 	<ul style="list-style-type: none"> – Minería de pétreos con explotación anti técnica.
Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> – Fuentes de agua. – Remanentes de bosque y vegetación protectora. – Sitios para turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Degradación de recurso suelo y vegetación. – Débil gestión y manejo de los recursos naturales. – Re secamiento de la laguna de Chiriyacu.
Impactos y Niveles de contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> – Algunas empresas en proceso de implementación de normativas ambientales. – Creciente interés por la producción agroecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> – Producción generalizada con el uso agroquímicos. – Contaminación de fuentes hídricas y aguas subterráneas. – Incremento de problemas de salud.
Ecosistemas frágiles Ecosistemas para servicios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> – Conservación y restauración. – Acceso a Socio Páramo. – Viveros de TURUJA y experiencia en formación de corredores. 	<ul style="list-style-type: none"> – Incendios en el páramo. – Avance de la frontera agrícola. – Funcionalidad?
Proporción y superficie bajo conservación	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso a programas de conservación y/o reforestación. 	<ul style="list-style-type: none"> – Pocas áreas bajo conservación formal. – Desconocimiento de la efectividad de conservación.
Clima	<ul style="list-style-type: none"> – Zonas de mucho viento para potencial de generación de energía eólica. – Localización privilegiada para la producción agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cambio climático y sus efectos. – Déficit hídrico que no permite migrar de la agricultura de secano.
Geología y relieve	<ul style="list-style-type: none"> – Mineralización de la roca para re mineralización del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Limitaciones para el uso agropecuario.
Suelos	<ul style="list-style-type: none"> – Agricultura 	<ul style="list-style-type: none"> – Acceso limitado a riego dado que no existe el canal.
Agua	<ul style="list-style-type: none"> – Protección de fuentes como servicio ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> – Prevalece la demanda agrícola al consumo humano. Consumo de las flores vs humano.

Cuadro 12. Problemas y potencialidades

Fuente: PDOT 2013, talleres del equipo técnico⁹ y asamblea de socialización del diagnóstico¹⁰.

Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

⁹/ Talleres del 3, 10 y 23 de febrero así como del 15 de octubre, 2014

¹⁰/ Realizada el 25 de octubre del 2014.

En este sentido, de acuerdo a la planificación prospectiva desarrollada¹¹, se evidenció que "La tendencia más probable es que el proceso económico ya consolidado de enclave florícola siga expandiéndose e intensificando su producción, profundizando la pérdida de la flexibilidad territorial, del sentido cultural y del deterioro en las condiciones de vida; mientras que la administración del GAD no puede transformarse de manera rápida para liderar un proceso transformador que promueva acción colectiva pertinente".

2.2. Diagnostico Sociocultural

2.2.1 Análisis demográfico

Los datos de población del cantón reflejan un crecimiento importante durante los periodos 1990 a 2001 y del 2001 al 2010, llegando a 33.172 habitantes, manteniendo la mayoría en el sector rural.

En este sentido, la **tasa de crecimiento inter-censal** de Pedro Moncayo durante el periodo 1990-2001 es mayor a la provincial y nacional, tanto a nivel urbano como rural. Este fenómeno de crecimiento está ligado a la afluencia de personas que han emigrado de otras ciudades al cantón, atraídos por la oferta de trabajo generado por la actividad florícola. Por su parte, aunque en el periodo 2001-2010, la tasa de crecimiento disminuye del 4,43% al 2,88% sigue siendo superior tanto a la tasa provincial como nacional, lo cual evidencia que aún se mantiene como un lugar de interés de la población por la consolidación del sector florícola, tal como puede apreciarse en el gráfico adjunto.

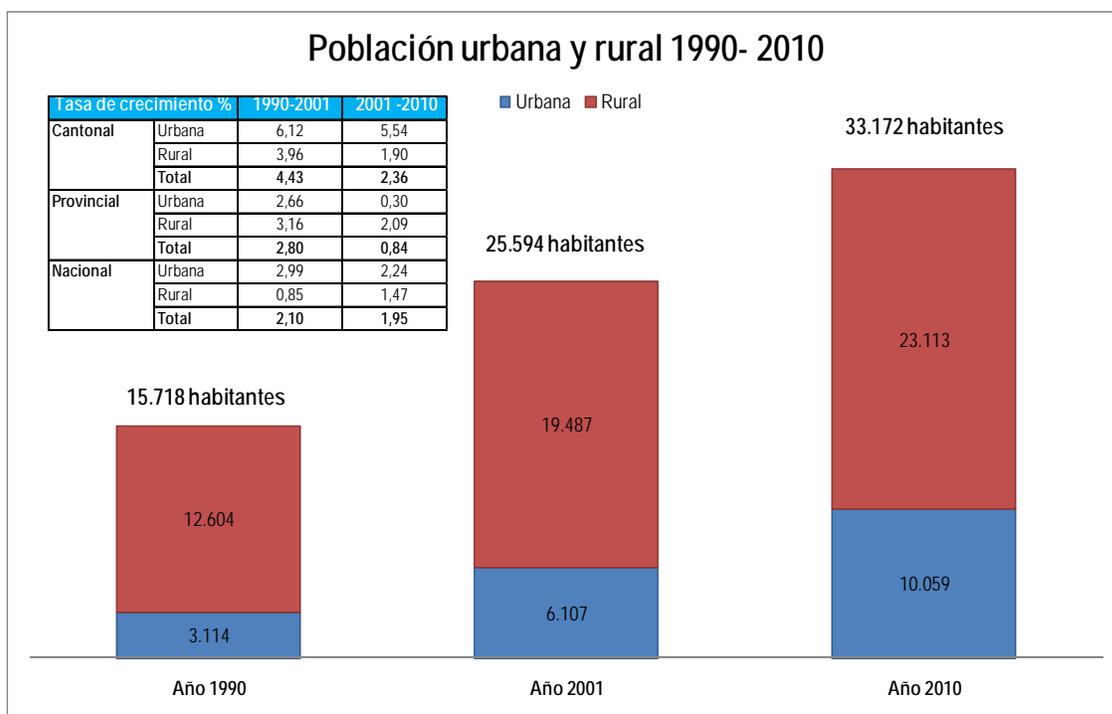


Gráfico 9. Evolución de la población durante 1990 al 2010. **Fuente:** INEC, 2010
Elaboración: Equipo Técnico de la Municipalidad.

¹¹/ Memoria Prospectiva Estratégica Territorial, Primera Jornada 8 -9 Agosto 2014

El gráfico anterior nos muestra un lento proceso de urbanización ya que en el año 1990, el 80% de la población era rural; para el año 2001 disminuye el porcentaje a 76,14%, en tanto que para el año 2010 la población rural representa el 70%, esto significa que en el lapso de 20 años el porcentaje de la población rural se redujo en un 10%.

En el año 2010, según el censo realizado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) el 50,8% de la población son mujeres y el 49,2% hombres.

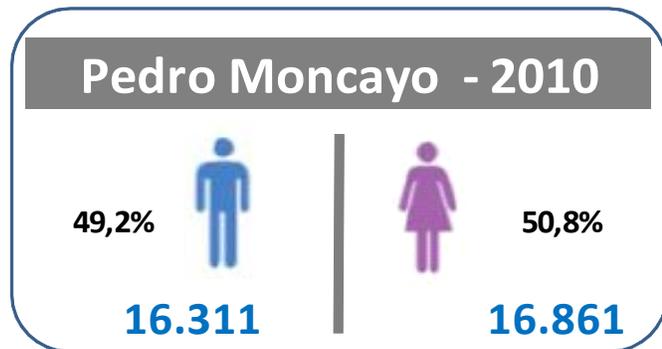


Gráfico 10. Población por sexo.
Fuente: Censo. INEC, 2010
Elaboración: Equipo Técnico.

En cuanto a la estructura de la población de acuerdo a la edad, la Pirámide poblacional adjunta, representa un modelo de base ancha y una cima angosta, típicas de poblaciones en las que tanto la natalidad como la mortalidad son altas y la población crece a un ritmo rápido¹². Este tipo de gráfico es considerado como pirámide progresiva.

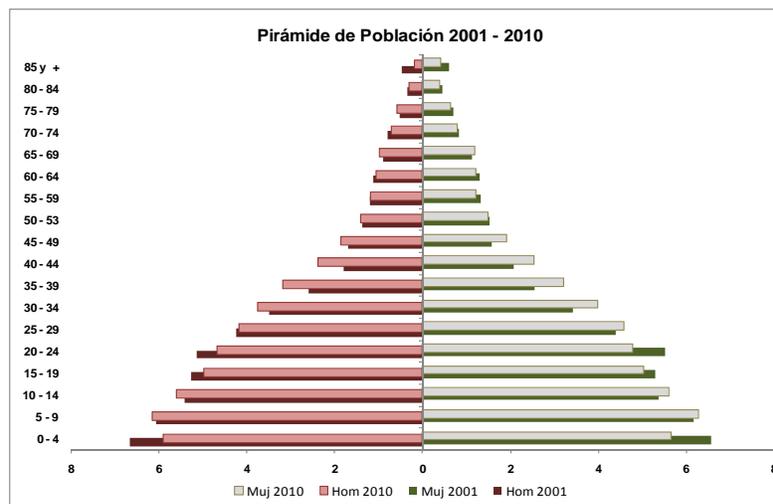


Gráfico 11. Pirámide población del cantón Pedro Moncayo 200-2010
Fuente: INEC, Censos 2001-2010
Elaboración: Equipo técnico

Algunos analistas consideran que este tipo de pirámides son propias de países en desarrollo, cuya población crece más rápido que los servicios y las posibilidades de generación de empleo. Este aspecto es clave considerar, teniendo presente la proyección de la población, tal como se muestra en el cuadro adjunto.

Para el año 2020, el mayor porcentaje de la población estará comprendido en el grupo de edad de 1 a 24 años, lo cual se debe tener en cuenta para la planificación con la finalidad de prever los servicios para estos grupos de edad.

¹² / Muñoz Delgado. MC. Interpretación de una pirámide poblacional

grupos de edad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	%
< 1 año	839	846	853	861	870	878	887	896	906	916	2,12
1 - 4	3.606	3.639	3.668	3.696	3.729	3.764	3.801	3.839	3.878	3.919	9,05
5 - 9	4.472	4.552	4.628	4.697	4.756	4.805	4.849	4.889	4.928	4.972	11,49
10 - 14	3.874	3.948	4.024	4.102	4.180	4.258	4.333	4.404	4.469	4.523	10,45
15 - 19	3.397	3.465	3.531	3.597	3.662	3.729	3.798	3.869	3.942	4.015	9,28
20 - 24	3.085	3.148	3.213	3.279	3.345	3.412	3.477	3.542	3.605	3.668	8,47
25 - 29	2.877	2.935	2.994	3.053	3.114	3.176	3.239	3.304	3.369	3.435	7,94
30 - 34	2.704	2.780	2.852	2.919	2.983	3.044	3.105	3.166	3.228	3.291	7,60
35 - 39	2.275	2.359	2.443	2.526	2.607	2.686	2.760	2.830	2.896	2.959	6,84
40 - 44	1.779	1.842	1.909	1.980	2.053	2.129	2.207	2.284	2.361	2.436	5,63
45 - 49	1.288	1.333	1.380	1.427	1.476	1.527	1.580	1.637	1.696	1.758	4,06
50 - 54	1.046	1.092	1.137	1.182	1.226	1.270	1.315	1.360	1.406	1.453	3,36
55 - 59	856	900	946	992	1.038	1.085	1.132	1.178	1.224	1.269	2,93
60 - 64	816	859	905	953	1.004	1.056	1.110	1.165	1.221	1.278	2,95
65 - 69	761	801	844	889	936	986	1.039	1.094	1.152	1.212	2,80
70 - 74	549	577	607	639	673	709	747	787	830	874	2,02
75 - 79	457	475	495	518	543	571	600	633	667	703	1,62
80 y Más	477	478	484	492	504	518	534	554	576	601	1,39
TOTAL	35155	36030	36912	37802	38700	39604	40514	41431	42353	43281	100

Cuadro 13. Proyección de la población del 2010 al 2020

Fuente: INEC

Elaboración: Equipo Técnico

En referencia a la autenticación étnica tenemos que la población indígena corresponde el 26%, el mayor porcentaje se encuentra localizada en la parroquia Tupigachi, la parte baja de Tabacundo, en las comunidades de Cananvalle, Luis Freire, San Luis Ichisí, Picalquí, Purhuantag y el sur de la parroquia la Esperanza principalmente en el sector de Cubinche. La población mestiza es mayoritaria, representa el 68% del total de la población; en tanto que el 6% restante conforman los montubios, negra, blanca y mulata.

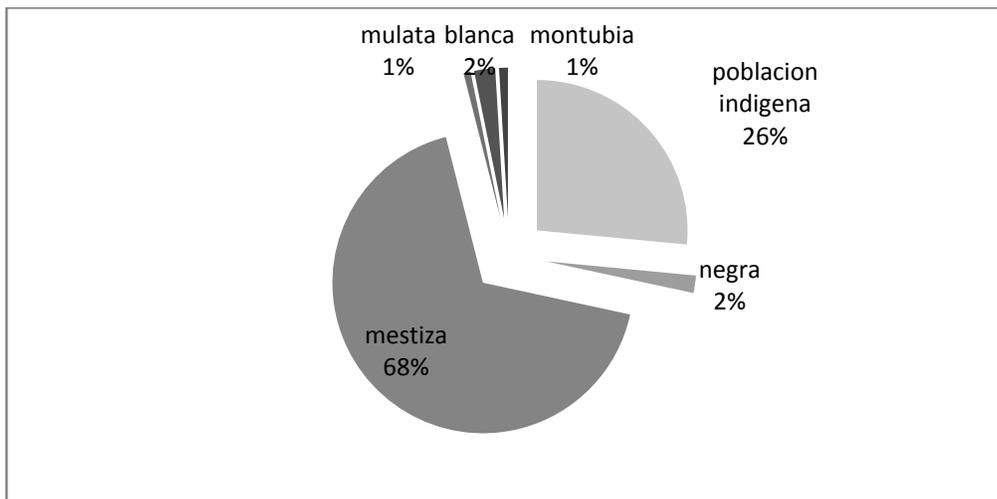


Gráfico 12. Autoidentificación de la población de Pedro Moncayo

Fuente: INEC, Censo 2010. Elaboración: Equipo técnico

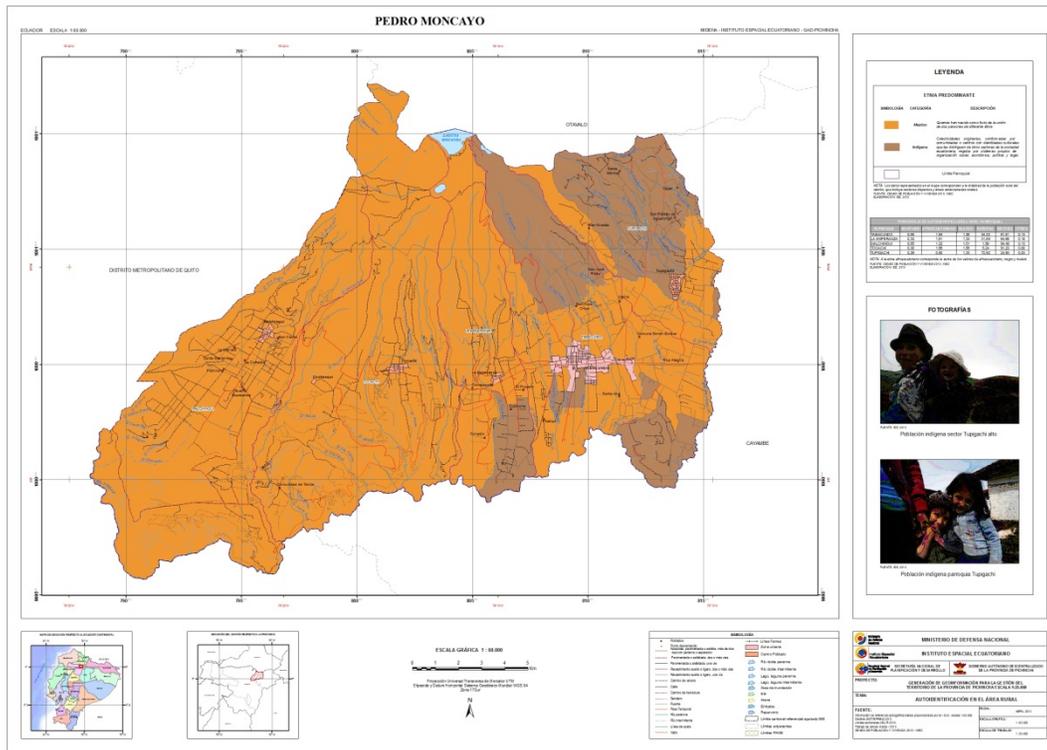


Gráfico 13. Distribución de la población indígena en Pedro Moncayo
Fuente: IEE, 2013

Finalmente, Pedro Moncayo representa el 1,29% de la población de la Provincia de Pichincha que es de 257.6287 habitantes (INEC, 2010).

2.2.2 Grupos Prioritarios

La constitución de la República del Ecuador en el capítulo tercero identifica los grupos de atención prioritaria entre los cuales tenemos: *“adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas (...) las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales (...)”*

Los datos del Censo 2010 nos señalan que en Pedro Moncayo existen 2061 adultos mayores de los cuales 611 están atendidos por distintas modalidades, lo cual representa aproximadamente el 30% de la población total; en tanto que 1450 (70%) no son parte de los servicios que se tiene en el cantón.

Adultos mayores por parroquia (#)			
Parroquia	Total (#)	Reciben atención	Se desconoce
La Esperanza	253	111	142
Malchinguí	460	235	225
Tabacundo	755	40	715
Tocachi	247	124	123
Tupigachi	346	101	245
Total	2.061	611	1450

Cuadro 14. Población Adulta Mayor por parroquia y según atención
Fuente: INEC 2010- trabajo de campo. **Elaboración:** Equipo Técnico

En referencia a las personas con discapacidad los datos del censo nos señalan que existen 1934 personas lo cual representa el 6% de su población; del total de personas con discapacidad, el 76% está ubicado en el sector rural y el 24% en el área urbana; según el tipo de discapacidades tenemos que la físico motora es la mayoritaria con el 32%,seguido por la discapacidad auditiva con el 26%, luego tenemos la discapacidad visual que afecta al 24% de la población, finalmente esta la discapacidad intelectual el 12% y mental con el 5%.

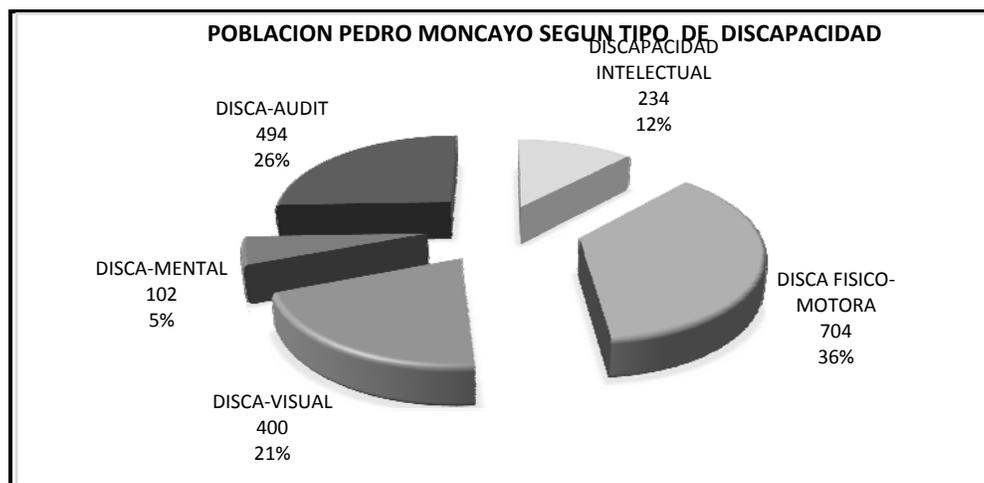


Gráfico 14. Personas según tipo de discapacidad.
Fuente: INEC 2010. **Elaboración:** Equipo técnico

La población total de niños, niñas menores de 4 años son 3837 de los cuales 1.178 (31%) reciben atención en los centros de desarrollo infantil, en tanto que 2.659 (69%) niños/as no constan en registros de atención en las distintas modalidades.

Finalmente una problemática que está presente en la sociedad ecuatoriana y por ende en el cantón es el de la violencia en sus diferentes manifestaciones (física, psicológica, etc.) así como en los distintos espacios sean estos institucionales, familiares y comunitarios, sobre esta problemática no existen estudios locales que den cuenta de la magnitud del problema, por lo cual se considera necesario realizar los estudios correspondientes con la finalidad de diseñar políticas locales que permitan la ejecución de programas y proyectos de atención y prevención.

2.2.3. Educación

Para conocer la situación educativa en Pedro Moncayo, es necesario remitirse a la información proporcionada por el INEC en relación a algunas variables que detallamos a continuación:

La **Tasa de asistencia a educación básica** ha ido incrementándose a partir de 1990 hasta el 2010. En el año 1990 fue del 83,02%, lo cual está por debajo del porcentaje nacional del 83,98%, y de la provincial de 91,61%; en el año 2001 la tasa de asistencia cantonal y nacional se mantienen en tanto la provincial sufre una disminución de 5%; finalmente en el año 2010, la tasa de asistencia cantonal se incrementa al 92,5% que es igual a la tasa nacional y se acerca a la tasa provincial.

La **tasa neta de acceso al bachillerato** en el año 1990 es del 33,17% fue menor al promedio nacional y provincial; para el año 2001 se mantiene la tasa neta de asistencia al bachillerato; en tanto que para el año 2010 existió un incremento importante pasando del 33,21% al 69,31% porcentaje ligeramente superior al promedio nacional y menor en 8,61% con respecto a la tasa provincial.

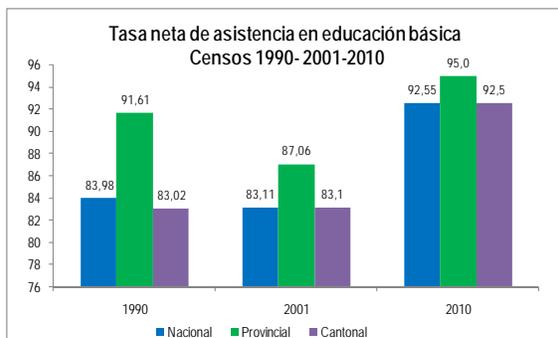


Gráfico 15. Evolución de la tasa de asistencia a EB
Fuente: INEC Censos 1990-2001-2010.

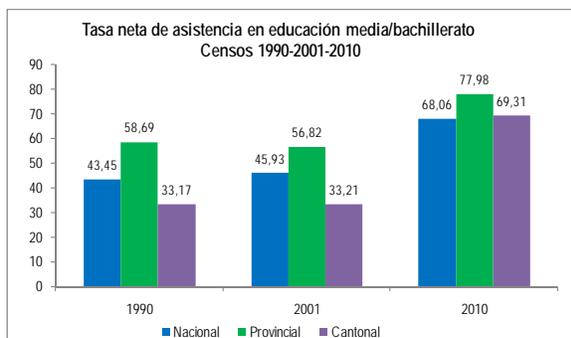


Gráfico 16. Tasa de asistencia a bachillerato.
Fuente: INEC Censos 1990-2001-2010.

En cuanto a la **tasa neta de acceso a la educación superior** se puede observar que existe una evolución significativa, pasando del 3,70% en 1990 al 3,76% en el 2001 y llegando al 12,16 en el año 2010, los datos son menores a los promedios nacionales y provinciales; como se puede apreciar el acceso a la instrucción superior es muy limitado, ya que uno de cada diez estudiantes habría accedido a la universidad.

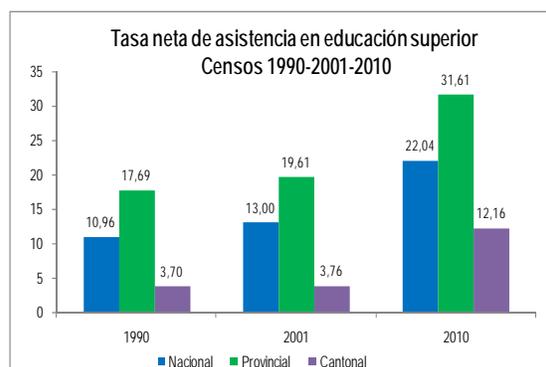


Gráfico 17. Asistencia a educación superior.
Fuente: INEC Censos 1990-2001-2010.

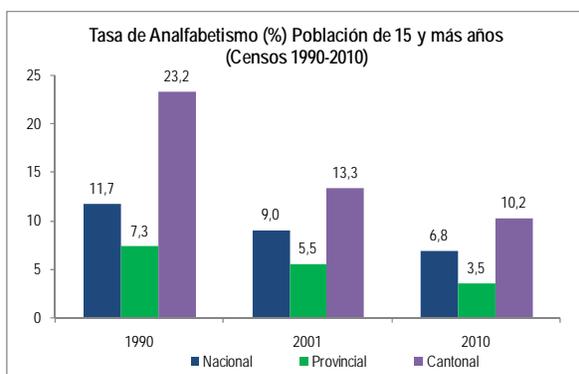


Gráfico 18. Evolución de la tasa de analfabetismo
Fuente: INEC Censos 1990-2001-2010.

En cuanto al **analfabetismo**, se evidencia que en el año 1990 afectaba al 23,2% de la población, disminuyendo el porcentaje a 13,3% en el año 2001, finalmente para el año 2010 refleja que el 10,2% de la población mayor de 15 años está en condición de analfabetismo, esto implica la necesidad de gestionar ante las instancias correspondientes la implementación de programas que den respuesta a esta situación.

Finalmente al **promedio de escolaridad** de personas de más de 24 años de edad, durante el periodo de análisis (1990-2010), se aprecia un crecimiento lento ya que en 1990 el promedio es de 4,6 años escolares, en tanto que en el año 2010 es de 7,4 años escolares; Como se puede apreciar en el siguiente gráfico el promedio de escolaridad de la población es menor a los datos provinciales y nacionales

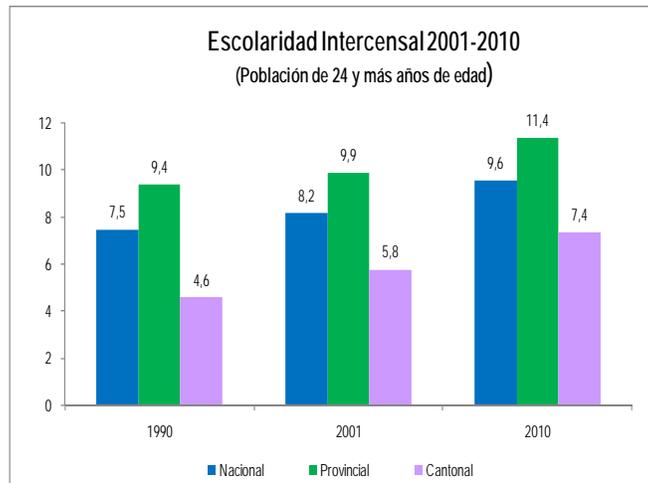


Gráfico 19. Evolución de la escolaridad
Fuente: INEC Censos 1990-2001-2010.

2.2.4. Salud

Según los datos que registran las estadísticas vitales elaboradas por el INEC en el año 2013 Pedro Moncayo registra una **tasa de mortalidad** de 317 por 100.000 habitantes, valor menor a los registrados a nivel provincial y nacional, tal como se ve en el siguiente cuadro.

Cantón	2010			2011			2012			2013		
	Número de defunciones	Proyección de población	Tasa de mortalidad (por 100.000 habitantes)	Número de defunciones	Proyección de población	Tasa de mortalidad (por 100.000 habitantes)	Número de defunciones	Proyección de población	Tasa de mortalidad (por 100.000 habitantes)	Número de defunciones	Proyección de población	Tasa de mortalidad (por 100.000 habitantes)
Nacional	61681	15012228	410,9	62304	15266431	408,1	63511	15520973	409,2	63104	15774749	400,0
Provincial	10922	2667953	409,4	11089	2723509	407,2	11330	366943	3087,7	9829	2835373	346,7
Cayambe	239	88840	269,0	290	90709	319,7	259	92587	279,7	288	94470	304,9
Mejía	233	84011	277,3	236	86299	273,5	239	88623	269,7	284	90974	312,2
Pedro Moncayo	89	34292	259,5	89	35155	253,2	90	36030	249,8	117	36912	317,0
Rumiñahui	191	88635	215,5	225	91153	246,8	260	93714	277,4	302	96311	313,6
San Miguel de los Bancos	20	17957	111,4	24	18931	126,8	23	19953	115,3	35	21020	166,5
Pedro Vicente Maldonado	43	13350	322,1	47	13712	342,8	39	14080	277,0	39	14452	269,9
Puerto Quito	33	21197	155,7	49	21577	227,1	35	21956	159,4	61	22334	273,1

Cuadro 15. Tasa de mortalidad en el Cantón Pedro Moncayo.
Fuente: Estadística vitales INEC 2013. **Elaboración:** Equipo técnico

La tasa de mortalidad de los años 2010, 2011, 2012 y 2013 por 100.000 habitantes, presenta un incremento importante en el año 2013.



Gráfico 20. Evolución de la mortalidad. **Fuente:** Estadísticas vitales INEC 2012.

Las principales causas de muerte de acuerdo al reporte realizado por el Ministerio de Salud, en el año 2011 fueron:

10 principales causas de muerte en Pedro Moncayo			
N°	Descripción	Casos	%
1	Tumor maligno (diferentes partes del cuerpo)	15	14,02
2	Accidente de vehículo de motor o sin motor, tipo de vehículo no especificado	11	10,28
3	Neumonía, organismo no especificado	7	6,54
4	Insuficiencia cardíaca	6	5,61
5	Obstrucción no especificada de la respiración	6	5,61
6	Infarto agudo de miocardio	4	3,74
7	Accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico	4	3,74
8	Senilidad	4	3,74
9	Ahogamiento y sumersión no especificados	3	2,80
10	Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	2	1,87
11	Otras causas	45	42,06
Total		107	100

Cuadro 16. Causas principales de muerte.

Fuente: Redatan, INEC 2011

La oferta de salud es muy limitada, en términos de profesionales de la salud si se compara con los niveles provinciales y nacionales así como los estándares considerados adecuados.

Valores	Médicos	Enfermeras	Obstétricas	Aux. de Enfermería	Odontólogos	Psicólogos
Estándares	23,00 ¹³				5,00	0,64
Nacional	17,10	9,07	1,44	11,37	2,49	0,48
Provincial	26,10	14,83	1,55	13,25	2,55	0,84
Cantonal	5,00	5,55	1,39	2,22	3,61	0,28

Cuadro 17. Oferta de salud del cantón, provincial y nacional.

Fuente: Redatam e Infoplan, 2010.

2.2.5. Acceso y uso de espacio público

Existen espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan en la cabecera cantonal Tabacundo, donde se concentra la mayor parte de infraestructura, la misma que al parecer es limitada y no cuentan con el equipamiento necesario. En términos generales, en Pedro Moncayo se tiene un índice de áreas verdes/recreación de 0,72 m²/habitante, valor que es muy inferior al mínimo establecido a nivel nacional e internacional¹⁴, esto muy probablemente sea uno de los factores vinculados al incremento de enfermedades relacionadas con una vida sedentaria así como fenómenos sociales relacionados con las pandillas y drogas.

^{13/} Según la OMS, 23 médicos, enfermeras y parteras por 10 000 habitantes es la cifra mínima necesario para prestar servicios esenciales de salud materna e infantil

^{14/} 4.31 m²/habitante a nivel nacional, menor a los 9m²/habitante según la OMS. INEC citado por El Telégrafo, 2012.

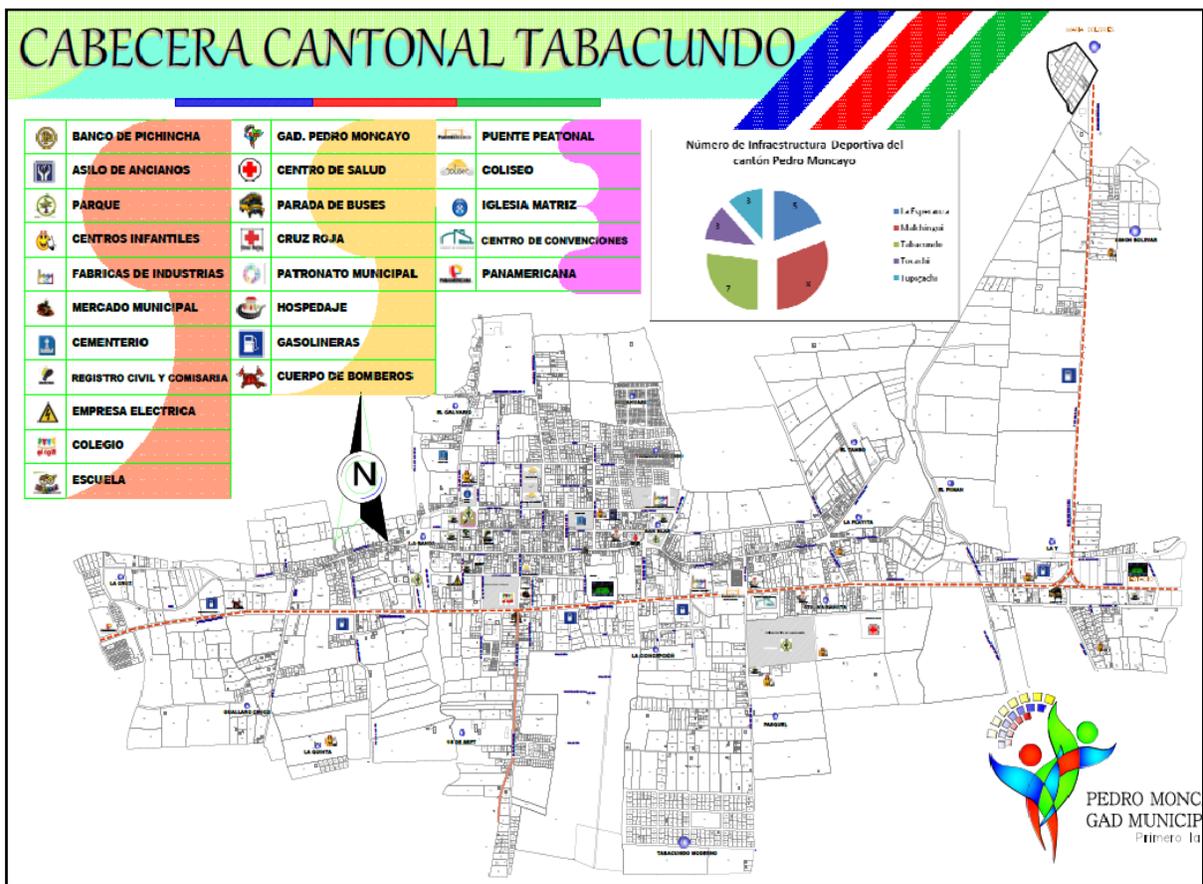
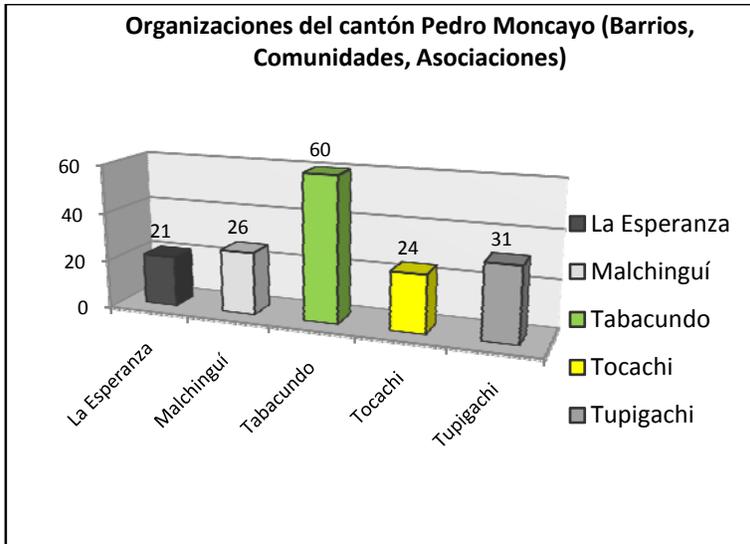


Gráfico 21. Distribución de la Infraestructura deportiva por parroquias
Fuente: PDOT, 2012

En las parroquias de Malchingui y Tabacundo existe mayor número de espacios donde se realiza la práctica deportiva y la parroquia de Tupigachi sería la que cuenta con escasos espacios; siendo importante resaltar que se identifica un déficit de espacios públicos donde practicar deporte en el territorio, además de referir que la mayoría de los existentes no tienen condiciones favorables para el uso y dificultades en el acceso hacia los mismos.

2.2.6. Organización y tejido social

En la cabecera cantonal Tabacundo están concentradas el mayor número de organizaciones y tejido social del cantón Pedro Moncayo ya que representan el 37% de las existentes a nivel cantonal, en la Parroquia La Esperanza con el 12% es donde se concentra el menor número de organizaciones y tejido social; es importante referir que las organizaciones y tejido social a la que se hace mención están constituidas por barrios, comunidades y asociaciones.



Parroquias	Nº Organizaciones
La Esperanza	21
Malchinguí	26
Tabacundo	60
Tocachi	24
Tupigachi	31
TOTAL	162

Gráfico 22. Organizaciones sociales en Pedro Moncayo.
Fuente: Sistema Nacional de Información SNI.

Existen cinco organizaciones sociales en el Cantón Pedro Moncayo, y su incidencia en cada una de las parroquias siendo importante mencionar que tres de ellas son organizaciones de segundo grado (UCCOPEM, TURUJTA, UCIBIT), una es filial de una organización a nivel nacional (FENACLE), la otra (CODEMIA) es una organización enfocada al manejo del recurso hídrico de la zona.

Organizaciones Sociales del Cantón Pedro Moncayo	
Nombre	Parroquias de Incidencia
UCCOPEM	Tabacundo, La Esperanza, Tocachi
TURUJTA	Tupigachi
UCCIBT	Tabacundo
FILIAL FENACLE	Tabacundo
CODEMIA CPM	Tabacundo, La Esperanza, Tupigachi

Cuadro 18. Organizaciones sociales del cantón Pedro Moncayo
Fuente: trabajo de campo. **Elaboración:** Equipo técnico

También podemos analizar el establecimiento de las inequidades sociales (pobreza por necesidades básicas insatisfechas - NBI, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano) en el ejercicio de derechos sociales, culturales, políticos por razón de sexo, edad, discapacidad, nacionalidad y etnia. En este sentido, se puede identificar que el porcentaje de la población que es considerada pobre, por NBI, históricamente el cantón está sobre la media nacional y provincial, teniendo

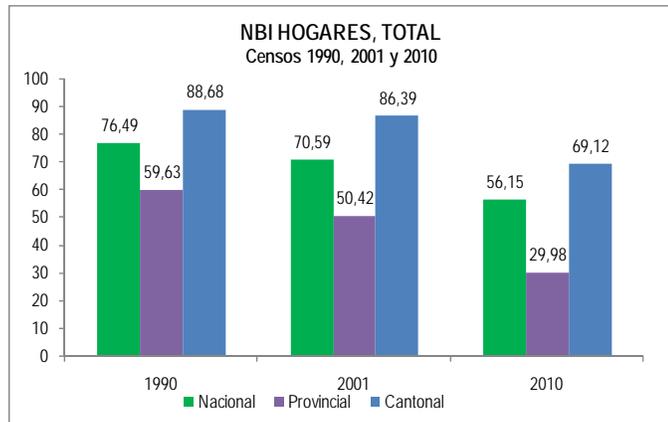


Gráfico 23. Evolución de las NBI total
Fuente: INEC. Censos 1990, 2001 y 2010.

disminución al año 2010 con relación al año 1990 y 2001 de acuerdo a los índices nacionales y provinciales que puede deberse a la intervención y acciones tomadas por gobierno central y provincial, los cuales han incidido en el cantón Pedro Moncayo.

Por su parte, se puede observar que, la población en condición de pobreza por NBI en la zona rural de Pedro Moncayo es alta aunque se encuentran dentro de la media nacional y sobre la media provincial, notando que históricamente desde el año 1990 existe una importante disminución a nivel provincial la cual no está incidiendo sobre dicho territorio, implicando mayor incidencia del GAD cantonal.

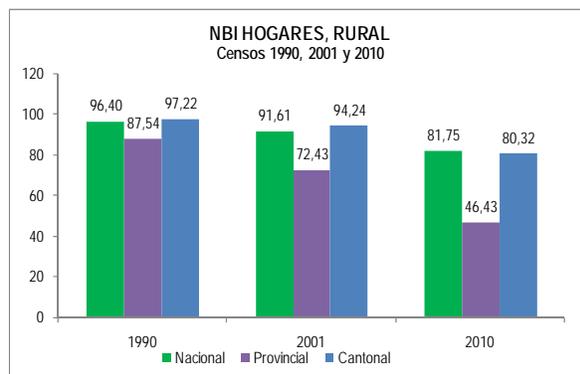


Gráfico 24. Evolución de las NBI del área rural
Fuente: INEC. Censos 1990, 2001 y 2010.

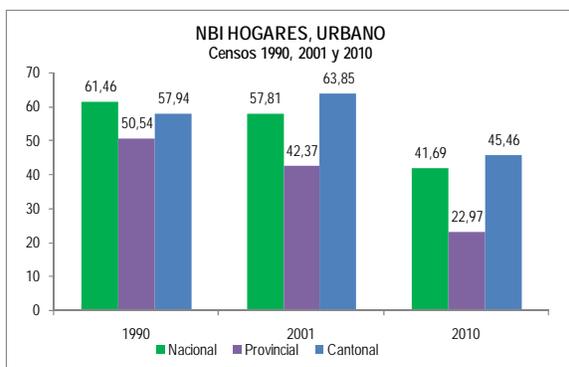


Gráfico 25. Evolución de las NBI del área urbana
Fuente: INEC. Censos 1990, 2001 y 2010.

Las necesidades básicas insatisfechas en el área urbana ha tenido una evolución importante teniendo como referencia el año 1990 que afectaba al 58% de la población y para el año 2010 afecta al 45,46% lo cual se encuentra sobre la media nacional y provincial. Es conocido que la pobreza está ligada a varios factores que dependen no solo del nivel municipal sino nacional.

Finalmente, respecto al número de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, a nivel de la provincia de Pichincha (81.005 personas), el cantón Pedro Moncayo ocupa el cuarto lugar con 3.640 personas.

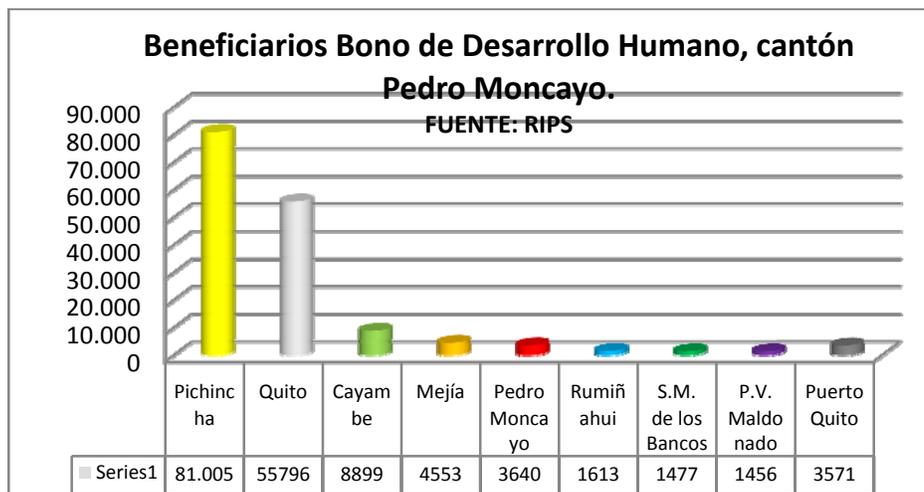


Gráfico 26. Beneficiarios Bono de Desarrollo Humano, cantón Pedro Moncayo
Fuente: RIPS, 2013

2.2.7. Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD la misma que es muy limitada, se analizará la cohesión social de la población, para lo cual se consideran los conflictos sociales, los conflictos resueltos y los índices de violencia de la población del cantón Pedro Moncayo.

En este sentido, La tasa de homicidios/ asesinatos por cada 100.000 habitantes y su variación desde el año 2010 hasta el año 2013, mostrándonos índices que han ido en crecimiento en el cantón Pedro Moncayo teniendo el pico más alto el año 2013 ubicándolo en el segundo lugar al comparar con los otros cantones de la provincia de Pichincha.

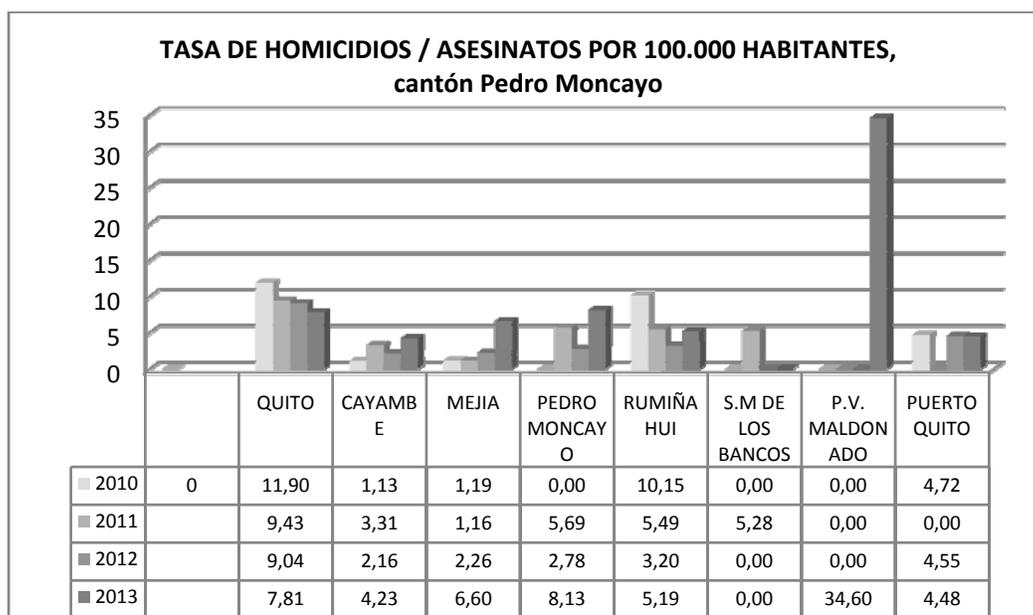


Gráfico 27. Evolución de la tasa de homicidios. Fuente: Ministerio del Interior - Policía Nacional.

2.2.8. Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

El Patrimonio Cultural del Cantón Pedro Moncayo por parroquias está registrado en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, clasificándose en Patrimonio inmaterial, sitios arqueológicos, bienes inmuebles, y bienes muebles, siendo éste último los de mayor número registrado en la parroquia La Esperanza, y los bienes inmuebles los de mayor incidencia en el resto de parroquias, contabilizándose 236 registros en total, tal como muestra el gráfico 31 de la siguiente página.

Los Sitios Arqueológicos registrados en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, siendo en la Parroquia de Tocachi donde se encuentran el mayor número de sitios de este tipo, de los cuales, el Parque Arqueológico Cochasquí es el de mayor importancia y relevancia en el cantón Pedro Moncayo. Los bienes inmuebles registrados en el INPC, siendo las Viviendas las de mayor número identificado en el cantón Pedro Moncayo, seguida por Haciendas que también se presentan en un número importante. Tal como se presenta en el cuadro 19.

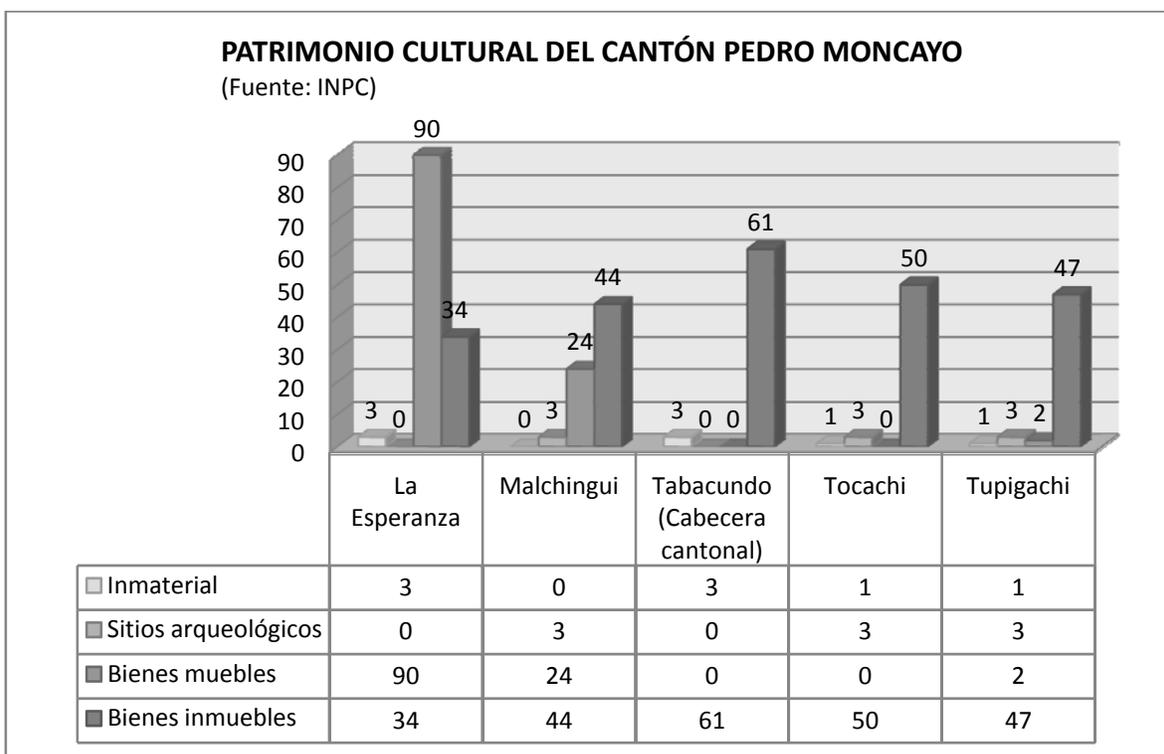


Gráfico 28. Patrimonio cultural del Cantón Pedro Moncayo.
Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio. **Elaboración:** Equipo técnico

Sitios arqueológicos			Patrimonio cultural inmaterial		
Parroquia	Nº	Nombre Lugar	Parroquia	Nº	Denominación
Malchinguí	3	Jerusalén	La Esperanza	3	Toponimia de La Esperanza
		Valle Del Rio Pisque			Memoria de la Esperanza
		Malchinguí			Construcción del Sistema de Riego
Tocachi	5	Tola Frutilla - Tocachi	Tabacundo	3	Leyenda de la Virgen de Natividad
		Pisque Cañón			Juego del Cabe
		Cochasquí			Fiestas de La Cosecha
		Montículo Escuela Tocachi			Creencias sobre Santa Marianita de Jesús
Tupigachi	3	Sitio Ñañoloma	Tupigachi	1	
		Camellones de Sisapamba			
		Ruinas Hacienda La Tola			

Cuadro 19. Sitios arqueológicos y patrimonio inmaterial
Fuente: INPC

Dentro del Patrimonio Cultural Intangible del cantón Pedro Moncayo, las Fiestas de San Pedro o Inti Raymi son mayor importancia para este territorio, las cuales tienen connotaciones distintas de acuerdo a la cosmovisión indígena y mestiza, celebración que se realiza en los meses de Junio en agradecimiento al Sol y la Tierra y actualmente se encuentran en proceso de Declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Nación ya que se ha convertido en ícono de la Cultura Nacional, tal como se muestra en el cuadro 21.

Patrimonio Tangible. Principales Atractivos Turísticos		
Atractivo turístico	Detalle	Parroquia
LAGUNAS DE MOJANDA	Están asentadas en el cráter de un volcán que se dice anteriormente tenía una dimensión similar al Cotopaxi y que hace miles de años sufrió una fuerte erupción que provocó la destrucción de su cono y dio lugar a la aparición de las cuatro lagunas.	Tabacundo
IGLESIA MUSEO VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE LA NATIVIDAD	Data de 1887, fue inicialmente construida en el lugar donde se encuentra ubicado actualmente el Municipio. La edificación cuenta con una estructura muy peculiar, típica de la época de la colonia. En el interior del museo se pueden observar retablos de imponente belleza, se presume pertenecen a artistas de la Escuela Quiteña.	
MOLINO EL CUCHO	Es una verdadera reliquia instrumental de piedra, que ha servido para moler granos de maíz. Desde hace más de 150 años, su operación se da gracias a la fuerza hidráulica que generan las vertientes naturales de agua provenientes de las Lagunas de Mojanda.	
MIRADOR EL CAMPANARIO	Constituye una gran planicie, convertida a su vez en un mirador natural, por el agradable paisaje que se puede observar desde el lugar en días despejados, principalmente nevados y montañas.	Malchinguí
BOSQUE PROTECTOR JERUSALÉN	Fue declarado como Bosque Protector de Vegetación, siendo el único de este tipo en la región Interandina. Cuenta con tres áreas diferentes, cada una destinada a actividades de recreación y conservación.	
IGLESIA DE MALCHINGUI	Inició su construcción en el año de 1927, a base de mingas con gente de la propia parroquia. Es un templo de Arquitectura romana, cuya fachada demuestra gran imponencia y belleza, además se encuentra en el listado de Patrimonio Cultural de la Nación.	
CÁPAC ÑAN O CAMINO DEL INCA	Es una vía que fue construida en la época de oro de uno de los imperios más grandes del mundo antiguo, el Imperio Inca del Tahuantinsuyo. Este camino era una vía que unía a todo el imperio y que conecta lo que hoy en día son los territorios de Argentina, Chile, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.	Tocachi
COMPLEJO ARQUEOLOGICO COCHASQUI	Está conformado por 15 pirámides truncas con rampas y 21 montículos funerarios, construidos en el periodo de integración de la prehistoria ecuatoriana por la cultura Quito -	

Cuadro 20. Patrimonio tangible
Fuente: PDOT, 2012

Patrimonio Intangible		
FESTIVIDADES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO		
Descripción	Parroquia	
Baile de los inocentes	Tabacundo	
Fiesta de Difuntos	Todo el cantón	
Fiesta de la Cosecha	Tabacundo	
Fiesta de la Virgen del Rosario	La Esperanza y Tocachi (Cochasqui)	
Fiesta Niña María	Tocachi	
Jornadas culturales	Todo el cantón	
Mama Nati, Patrona de Tabacundo	Tabacundo	
Equinoccio	Todo el cantón, dando connotación diferente en cada parroquia y entre la población indígena y mestiza.	
Inti Raymi		
Solsticio		
San Juan		
San Pedro		
Santiago		
Semana Santa, Guioneros		Tabacundo.

Cuadro 21.Patrimonio intangible

Fuente: PDOTs Parroquiales cantón Pedro Moncayo. **Elaboración:** Equipo Técnico

2.2.9.Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

En cuanto a los **movimientos migratorios**, el país de mayor preferencia de los ciudadanos del cantón Pedro Moncayo, que por diversos motivos han salido del país, fue España donde viajaron el mayor número de pedromoncayenses registrados, seguido de Italia y Estados Unidos, tal como puede apreciarse en el siguiente gráfico.

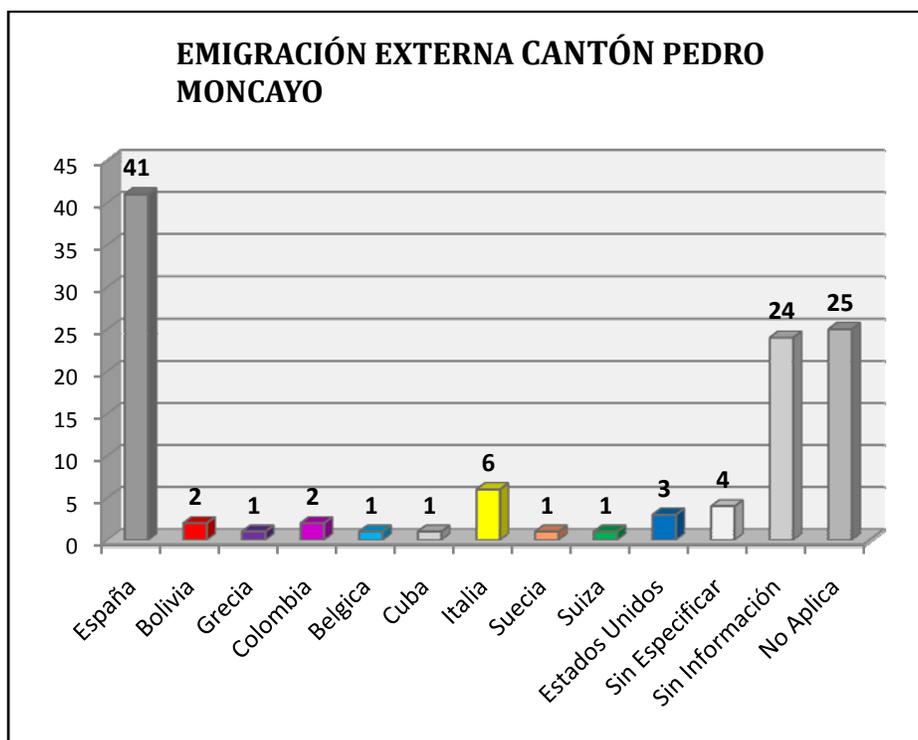


Gráfico 29.Emigración externa de Pedro Moncayo .**Fuente:** SENPLADES.

Por su parte, la distribución de la población nativa del cantón Pedro Moncayo que fue a residir fuera, lo hizo mayormente en otros cantones de la provincia de Pichincha; sitios queque posiblemente eligen por su cercanía, especialmente la ciudad de Quito, la misma que es atractiva por la oferta laboral y educativa principalmente. Luego en menor orden se registran en las provincias aledañas tales como Imbabura y Santo Domingo, como las más significativas.

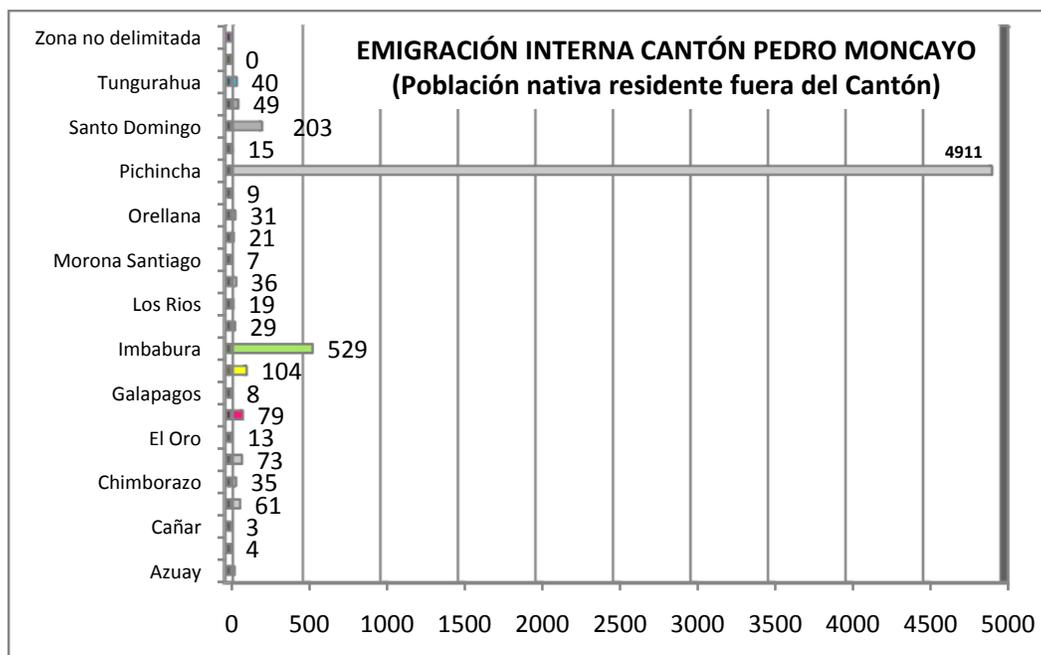


Gráfico 30. Emigración interna de Pedro Moncayo.
Fuente: SENPLADES.

En cuanto a la **inmigración**, se observa un consolidado de la población Nacional y extranjera no nativa residentes en el cantón Pedro Moncayo.

Inmigración en el Cantón Pedro Moncayo			
Población de Origen Extranjero en el cantón	179	Población Nacional No Nativa Presente en el cantón	2796

Cuadro 22. Inmigración en el cantón Pedro Moncayo
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

En tanto, la Población Nacional No Nativa residentes en el cantón Pedro Moncayo, siendo ciudadanos de los diferentes cantones de la provincia de Pichincha los de mayor número presentes en el territorio, seguidos de los ciudadanos de las provincias de Imbabura, Carchi, Manabí, Santo Domingo de Los Tsáchilas y Esmeraldas, quienes presentan una significativa presencia en este territorio, siendo el factor laboral, especialmente la agro industria florícola la que ha generado este importante movimiento migratorio.

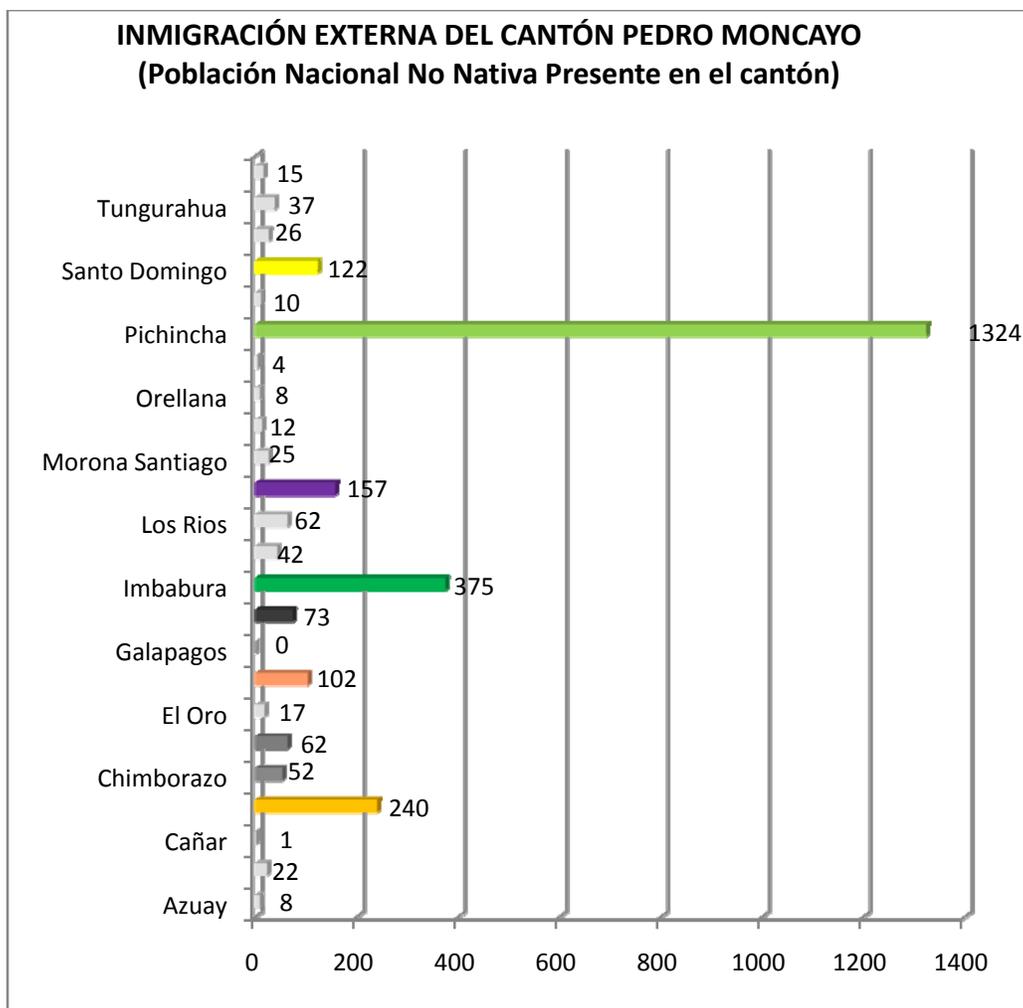


Gráfico 31. Inmigración externa de Pedro Moncayo.
Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Problemas y potencialidades del sistema socio cultural

Pedro Moncayo presenta grandes retos respecto a la respuesta a demanda de servicios por parte de una de las poblaciones con mayor crecimiento y concentración en el país, el acceso a educación superior y la generación de espacios de esparcimiento también representan un gran esfuerzo a futuro, más detalles pueden observarse en el cuadro ajunto.

Variables	Potencialidades	Problemas
Demografía	<ul style="list-style-type: none"> – Población mayoritariamente joven, fuente de cambios positivos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Alta tasa de crecimiento que genera presión/demanda por servicios, especialmente en la zona urbana. – En Tupigachi hay alta densidad poblacional que requiere generar nuevas categorías como zonas de expansión urbana.

Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevas metodologías de enseñanza que mejoran el proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - Déficit de oferta educativa, especialmente a nivel de bachillerato, tecnológico y superior. - Poco acceso a educación superior. - Persistencia de analfabetismo, siendo más alto a nivel provincial y nacional.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos ancestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta limitada de servicios. - Incremento de enfermedades por uso excesivo de agroquímicos (cáncer).
Acceso y uso de espacio público	<ul style="list-style-type: none"> - Existe infraestructura deportiva que puede ser mejorada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los espacios públicos del cantón están deteriorados y carecen de mantenimiento permanente, lo que dificulta el acceso y uso de los ciudadanos.
		<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de Parques, plazas y centros donde se pueda difundir la cultura y la recreación, que permita el desarrollo integral de los ciudadanos del cantón.
Grupos prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> - Existen metodologías desarrolladas para la atención a la población 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja cobertura de los servicios.
Organización y tejido social	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de Organizaciones Sociales de Segundo Grado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las Organizaciones Sociales de segundo grado no han logrado fortalecer su accionar a nivel provincial y nacional.
	<ul style="list-style-type: none"> - La Organización Comunitaria en la zona Rural es buena. 	<ul style="list-style-type: none"> - Niveles altos de NBI en relación a la media provincial y nacional.
Cohesión social	<ul style="list-style-type: none"> - 	<ul style="list-style-type: none"> - Índices de homicidios en el cantón son altos en comparación a otros cantones de la provincia de Pichincha.
Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad y riqueza en su Patrimonio Cultural, especialmente el Intangible, mismo que puede ser declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Poco interés, apoyo y difusión del Patrimonio Cultural existente dada la existencia de otras prioridades locales.
	<ul style="list-style-type: none"> - Patrimonio Cultural un potencial para fortalecer el Turismo del cantón. 	
Movimientos migratorios	<ul style="list-style-type: none"> - La Inmigración de ciudadanos Nacionales y Extranjeros hacia el cantón Pedro Moncayo, genera la activación comercial y económica del territorio- 	<ul style="list-style-type: none"> - La Inmigración de ciudadanos Nacionales y Extranjeros hacia el cantón Pedro Moncayo, posiblemente genera problemas de demanda de servicios, inseguridad y mano de obra barata.

Cuadro 23.Problemas y potencialidades del Componente Sociocultural.

2.3. Diagnóstico económico

2.3.1. Trabajo y Empleo

En el Cantón Pedro Moncayo la población ocupada asciende a 14.592 personas, lo que representa aproximadamente 97% de la población económicamente activa (PEA), condición que caracteriza al cantón Pedro Moncayo por **un cantón de bajo nivel de desempleo**. La mayor parte de la fuerza laboral se encuentra concentrada en la cabecera cantonal de Tabacundo, el 51,75% de la oferta laboral que corresponde a la PEA empleada en el área urbana. En cuanto a la población económicamente activa rural, Tupigachi es la parroquia con más participación con un 16,64%, seguido de Malchinguí con un 13,25%, La Esperanza con un 12,20% y la parroquia con la menor PEA es Tocachi con un 6,16%.

Parroquia	Población	
	Número	%
Tabacundo	7.551,00	51,75%
La esperanza	1.780,00	12,20%
Malchinguí	1.934,00	13,25%
Tocachi	899,00	6,16%
Tupigachi	2.428,00	16,64%
Total Cantonal	14.592,00	

Cuadro 24. Población Económicamente

FUENTE: INEC-CPV 2010

Elaboración: Equipo Técnico

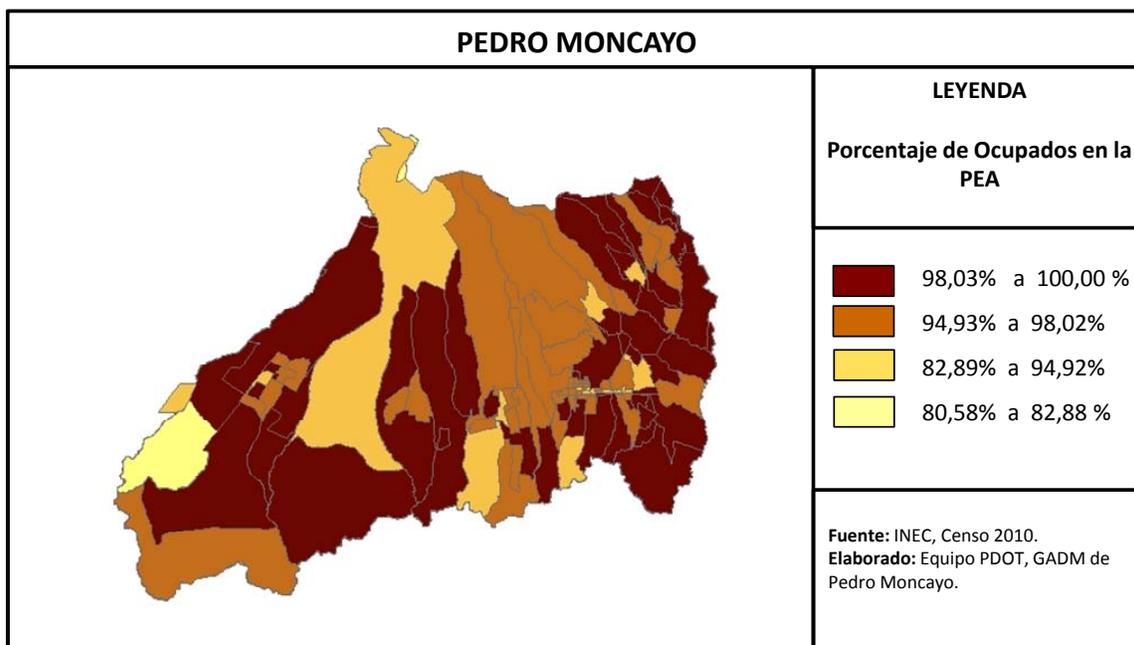
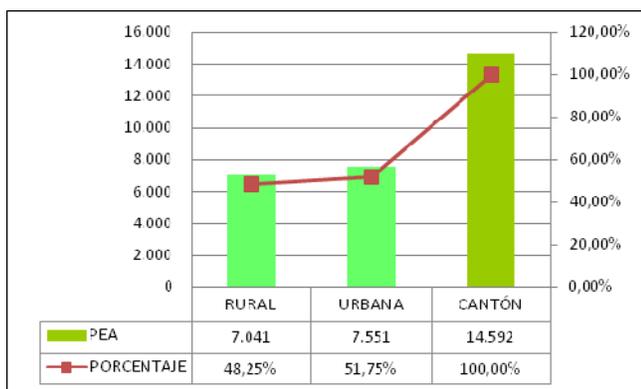


Gráfico32. Distribución de la Población Económicamente Activa

FUENTE: INEC-CPV 2010

Elaboración: Equipo Técnico

Al reconocer las diferencias en la ocupación de la población urbana y rural, los contrastes nos confirman una condición de primarización de la economía local:

- El 50,44% de la población ocupada rural está en el sector primario y en la zona urbana el 57,99%.
- De su parte, el 9,82% de la población ocupada urbana se ubica en el sector secundario y el 14,62% de la población ocupada rural se ubica en el mismo sector.
- El sector terciario brinda empleo al 35,23% de la población ocupada urbana y un 21,1% de la rural.

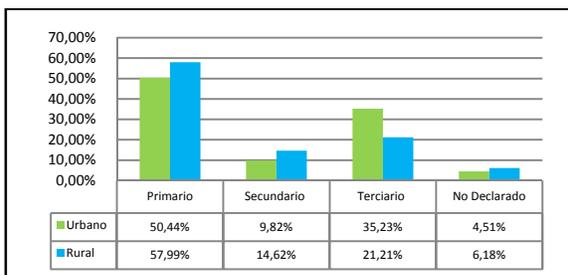


Grafico 33. PEA, por Sector Productivo Urbana - Rural
FUENTE: INEC, Censo Económico 2010.

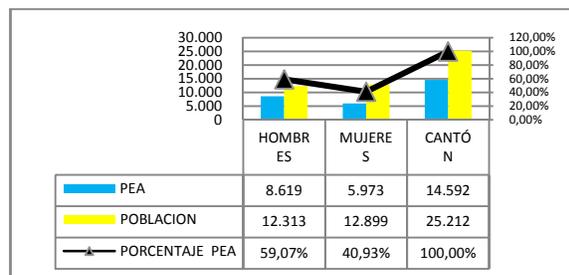


Grafico 34. PEA, por Género
FUENTE: INEC, Censo Económico 2010.

Tomando en cuenta el género de la PEA, podemos observar que aproximadamente el 60% de la oferta laboral en el territorio son hombres, superando en un 20% a la población económicamente activa femenina, la que representa un 40% de la PEA cantonal. Situación que muestra una estructura similar a la oferta laboral en la Provincia en la que el 56% son hombres y 44% mujeres, al igual que a nivel nacional donde el 64% de la PEA son hombres y un 34% mujeres.

En términos de la población en edad de trabajar las mujeres son 10.463 y los hombres 10.188, es decir 51% y 49% respectivamente, pero si contrastamos esto con la población económicamente inactiva las mujeres son el 65% y los hombres el 35%, lo que explica porque existe mayor oferta laboral de hombres.

Por último, con relación a la generación de nuevos empleos, el cantón Pedro Moncayo mantiene cerca de la zona urbana una media de 3 a 9 empleos nuevos generados, tal como se muestra en el siguiente mapa.

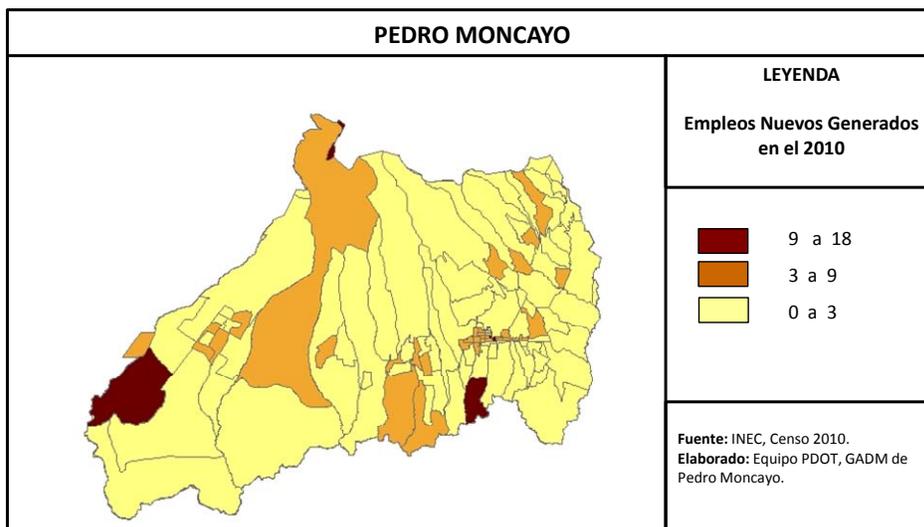


Grafico 35. Nuevos empleos generados. **FUENTE:** INEC, Censo Económico 2010.

2.3.2. Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos

En el cantón Pedro Moncayo, en relación a los sectores productivos que generan empleo podemos reconocer que: i) La fuerza laboral está ocupada en un 55% en el sector primario; ii) el 13% en el sector secundario; y, iii) el 26% en el terciario.

Esta condición confirma que la base de la economía local es la actividad agropecuaria. En su mayoría la población ocupada en el sector primario se ubica en actividades agrícolas, ganadería y silvicultura (55%), mientras que el sector secundario genera plazas de empleo para el 13% de la PEA y el sector terciario para el 26% de la PEA.

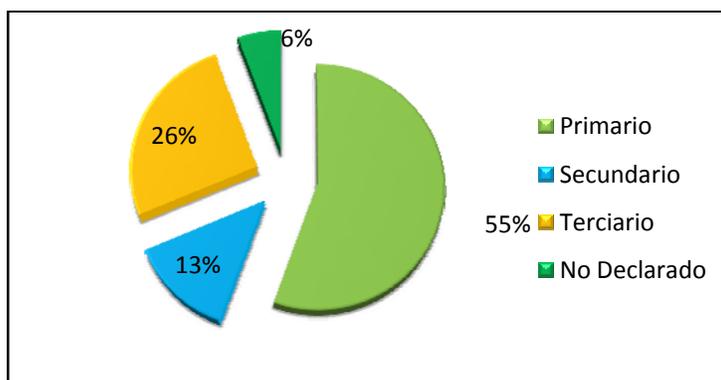


Gráfico 36. PEA ocupada por sector.
FUENTE: INEC, Censo Económico 2010.

2.3.3. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA

La población económicamente activa constituye 14.592 personas, de las cuales son ocupadas 14.085 personas, teniendo un desempleo alrededor de 3% que representa 407 desempleados.

Como podemos ver la ocupación en el sector primario está constituido en un 99.80% por el sector agrícola, y un 0.20%, es decir 16 personas, está ocupada en minas y canteras.

Por otro lado, en el sector secundario se emplea al 13,05% de la población ocupada del cual se dedican especialmente a construcción e industrias manufactureras que sumadas concentran el 97% de la población ocupada en el sector: la construcción y la manufactura teniendo el 57.21% y 40.25% la industria manufacturera sobre las personas ocupadas por mencionado sector. Por su parte, el sector terciario absorbe el 25,79% de la población ocupada del cual la principal actividad es el comercio al por mayor y menor ya que ocupa el 29% de la población de trabajadores de este sector, mismo que al tener más actividades que los demás sectores tiene una concentración de fuerza laboral mayor en términos relativos. Finalmente, otras actividades que más ocupan son el transporte y almacenamiento, y la administración pública.

Es importante reconocer que una vez terminado y entrado en funcionamiento el canal de riego Cayambe - Pedro Moncayo se generará un impacto directo en la creación de 7.860 empleos, dato que representa el 55% del total de la PEA que están ocupados en actividades de agricultura, silvicultura, ganadería y pesca, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Sectores	Cantón	Urbano	Rural
PRIMARIO	7876	2338	5538
P.O. en agricultura, silvicultura, caza y pesca	7860	2330	5530
P.O. en explotación de minas y canteras	16	8	8
SECUNDARIO	1851	455	1396
P.O. en construcción	1059	179	880
P.O. en industrias manufactureras	745	267	478
P.O. en suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9	4	5
P.O. en distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	38	5	33
TERCIARIO	3659	1633	2026
P.O. en actividades de alojamiento y servicio de comidas	292	150	142
P.O. en actividades de la atención de la salud humana	213	81	132
P.O. en actividades de los hogares como empleadores	299	86	213
P.O. en actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3	0	3
P.O. en actividades de servicios administrativos y de apoyo	261	101	160
P.O. en actividades financieras y de seguros	31	13	18
P.O. en actividades inmobiliarias	7	5	2
P.O. en actividades profesionales, científicas y técnicas	95	44	51
P.O. en administración pública y defensa	373	156	217
P.O. en artes, entretenimiento y recreación	30	15	15
P.O. en comercio al por mayor y menor	1052	586	466
P.O. en enseñanza	355	157	198
P.O. en información y comunicación	56	27	29
P.O. en otras actividades de servicios	145	59	86
P.O. en transporte y almacenamiento	447	153	294
NO DECLARADO	799	209	590
Total Población Ocupada	14185	4635	9550
PEA			14592
Desocupación			407
% DESOCUPACIÓN		3%	

Cuadro 25. Población Económicamente por sectores
FUENTE: INEC, Censo Económico 2010

2.3.4. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según el Valor Agregado Bruto

El Valor Agregado Bruto del cantón Pedro Moncayo asciende a \$ 129'979.110, por su estructura se ratifica que nos encontramos frente a una economía primarizada. El sector primario mantiene un peso relativo del 64% del total; se puede reconocer además, que se venden productos agropecuarios sin valor agregado, esto es materias primas, flores o alimentos sin mayor procesamiento, es así como se entiende un Valor Agregado Bruto del sector secundario que es el 2% del total, esto es \$ 2'388.860 que está constituido por Manufactura, Suministro de electricidad y de agua, y Construcción, en este escenario se puede reconocer una fuerte limitación de la economía local por la falta de alternativas de generación de valor agregado, elementos que represente un importante reto de cara a implementar proyectos para el cambio de la matriz productiva.

Por último, el sector terciario representa el 34% del Valor Agregado Bruto Cantonal, correspondiente a actividades relacionadas con la prestación de servicios de Salud, de Transporte, información y comunicaciones, y servicios de Enseñanza.

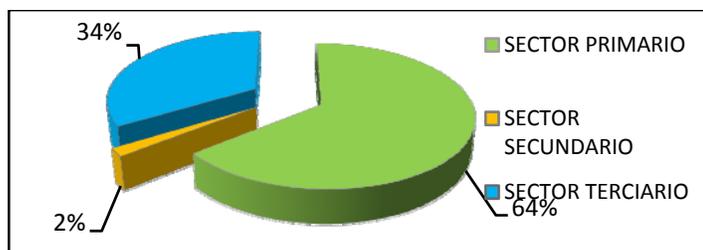


Gráfico 37. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2010.
Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2010

Si reconocemos el comportamiento de la estructura del VAB cantonal entre los años 2007 – 2010, podremos reconocer que:

- El sector primario mantiene un crecimiento 79,83% en el año 2010, mostrándose como el más dinámico del territorio; pasando del 35,17% en el 2007, al 64,36% en el 2010;
- El sector secundario muestra un decrecimiento importante tanto en sus valores absolutos como en su participación en el VAB cantonal. En términos absolutos ha pasado de \$ 11'547.5600 en el 2007(12,72%) a \$ 2'388.860 en el 2010 (1,84%), con una reducción del \$ 9'264.560 (79,31%) debido desplome de la construcción.
- El sector terciario tiene un cambio de estructura en sus actividades, en el 2008 primaba el transporte, la información y las comunicaciones que generaron alrededor de 19 millones de dólares en términos de valor agregado y en el 2010, aproximadamente 9 millones de dólares, es decir decayó en más de la mitad de su capacidad generadora de valor. En cambio, el sector salud se mantuvo en crecimiento y paso de 13 a 16 millones, convirtiéndose en la principal actividad.

SECTORES	2007	2008	2009	2010
Primarios	31.938,35	45.692,20	46.518,18	83.652,24
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	31.938,35	45.692,20	46.518,18	83.652,24
Secundario	11.547,56	6.361,41	3.186,00	2.388,86
Manufactura	443,87	368,00	382,34	407,34
Suministro de electricidad y de agua	111,05	105,49	113,38	253,45
Construcción	10.992,64	5.887,93	2.690,27	1.728,08
Terciario	47.317,82	44.708,90	44.609,34	43.938,01
Comercio	5.269,88	3.849,82	2.382,63	2.718,11
AC. de alojamiento y de comidas	154,44	149,74	199,68	245,32
Transporte, información y comunicaciones	19.202,93	11.860,42	10.902,33	9.540,72
AC. Financieras	136,45	144,90	212,96	379,19
AC. profesionales e inmobiliarias	589,96	780,46	706,74	1.318,34
Administración pública	2.881,70	2.943,89	3.560,35	4.071,16
Enseñanza	5.848,96	7.904,61	8.391,05	8.659,85
Salud	13.007,71	16.776,38	17.854,69	16.698,37
Otros servicios	225,79	298,68	398,94	306,93
Total	\$ 90.803,72	\$ 96.762,52	\$ 94.313,52	\$ 129.979,11

Cuadro 26. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2007-2010 (Miles \$)
FUENTE: INEC-CPV 2010

De otro lado, en el sector terciario es importante reconocer que el comercio se vio reducido, teniendo un decrecimiento en el 2008 y 2009 de -26.95% y de -38.11% respectivamente; y, recién en el 2010 empieza a recuperarse con respecto al 2009, pero sin llegar a representar el valor que mantenía en el 2007 dado que en ese mismo año

generaba un valor agregado de 5 millones de dólares y en el 2010 apenas alcanzo 2 millones, es importante tomar en cuenta que la actividad comercial es la que más genera empleo en el sector terciario y que es parte de la cadena de valor de las actividades agrícolas.

En este sentido, el canal de riego vendría a dar mayor dinamismo a la actividad agrícola, pero este debe ser acompañado de políticas de fomento a la producción y de políticas públicas que permitan generar redes de interconexión entre estos sectores, es decir, generar un consumo intermedio más alto, que por un lado al fortalecer las cadenas de valor permita el cambio de la matriz productiva del territorio y que, a la vez, se garantice la soberanía alimentaria del Cantón.

2.3.5. Principales productos: Volumen de producción y productividad

Con relación al análisis de la productividad, el terciario es el sector más productivo pese a que este sector genera un poco más de la mitad de valor agregado de lo que genera el sector primario.

El sector terciario alcanza un valor de 12 mil dólares por trabajador, primario 10 mil y el secundario produce mil dólares por trabajador, esto se debe a que el sector terciario insume menos fuerza laboral, más o menos la mitad del primario. La respuesta fundamental a esta productividad está en la tecnología, el conocimiento y en el stock de capital que son agregados que se encuentran más vigentes en el sector terciario.

Sector Económico	Producción en \$	Trabajo Empleado	Productividad del Trabajo
Primario	83'652.244,45	7.876	\$ 10.621,16
Secundario	2'388.862,69	1.851	\$ 1.290,58
Terciario	43'938.006,76	3.659	\$ 12.008,20

Cuadro 27. Volumen de Producción y Productividad Sectores Económicos 2010
FUENTE: INEC-CPV 2010

El sector secundario, en el marco de la productividad del trabajo, es el que se queda atrás, respondiéndose a la debilidad al momento de generar valor agregado y en el bajísimo dinamismo que presenta el sector.

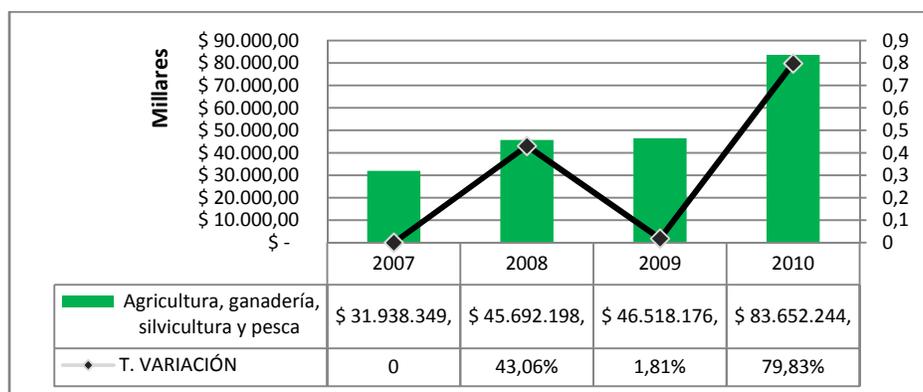


Grafico 38. Estructura del Valor Agregado Bruto Cantonal 2010.
Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

El Sector más dinámico es, evidentemente, el primario dado que en el 2008 alcanza un crecimiento del 43,06%; el 2009 se incrementa en menor proporción, presentando un crecimiento tan solo del 1,81%, proyectándose la crisis financiera mundial. En el 2010, el sector se dispara drásticamente alcanzando una tasa de variación del 79,83%, lo que demuestra una fuerte recuperación en tan solo un año, la producción floricultura constituye la actividad más competitiva del territorio que crece en su producción (1.700 ha) y su productividad por superficie (600.000 tallos por ha).

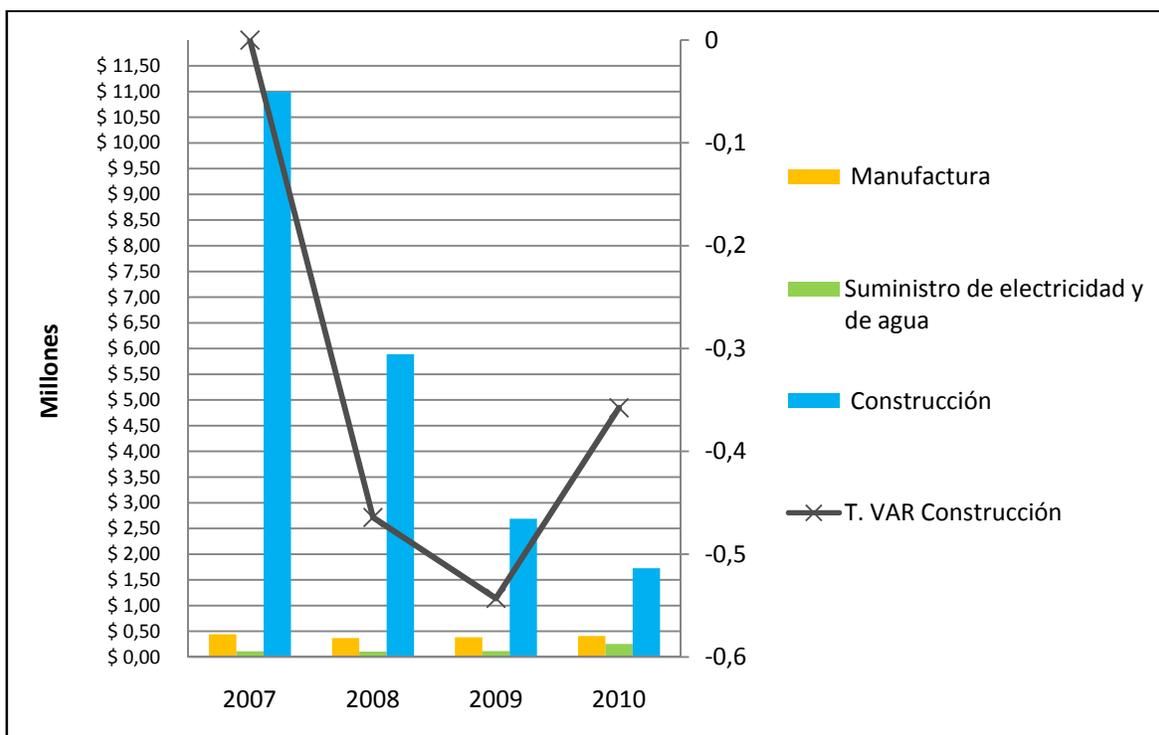


Gráfico 39. Dinamismo del sector secundario
Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

El sector secundario ha tenido un fuerte decrecimiento, teniendo una tasa de variación promedio de -39,9%. La construcción ha decrecido notablemente dado que en promedio registra una tasa de crecimiento de -45,5%. Por otro lado, la manufactura ha decrecido en un -2,2%; y, el suministro de electricidad y agua ha crecido en promedio registra un crecimiento de 42%, y específicamente en el año 2010 el valor agregado de esta actividad se duplicó al tener una tasa de variación de un 123,5%.

Este comportamiento tiene serias repercusiones en el cambio de la matriz productiva, la manufactura es la que menos generadora valor agregado en el territorio y, adicionalmente, es la de menor dinamismo. Por otro lado la construcción al haber tenido un decrecimiento abismal reduce el impacto multiplicador que tiene esta actividad.

En el marco del canal de riego es algo positivo el alto dinamismo del suministro de electricidad y agua dado que implica una mayor cobertura de agua potable y de energía lo que se correlaciona directamente con el uso del riego.

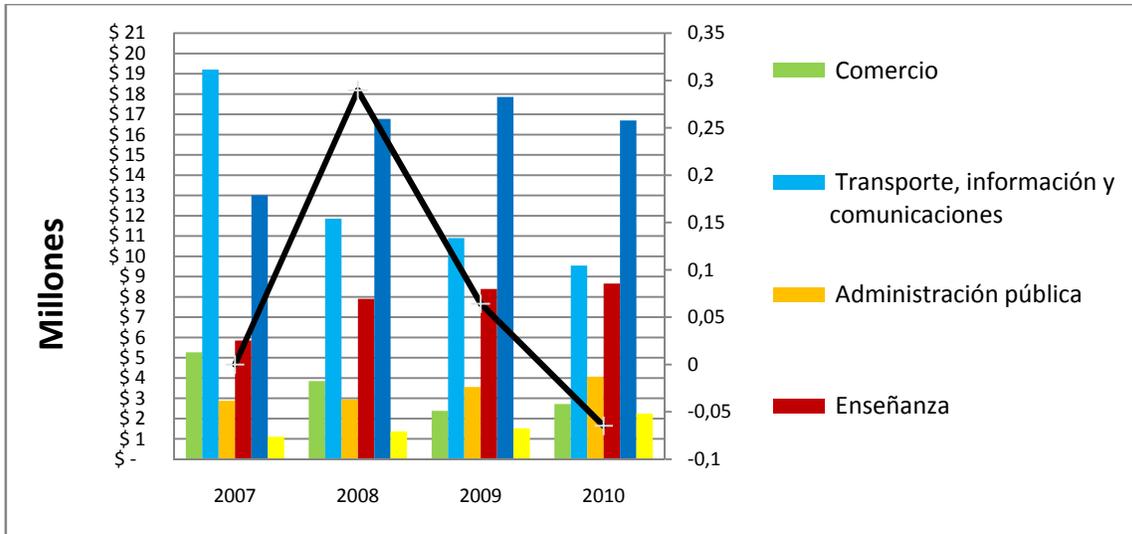


Gráfico 40. Dinamismo del sector terciario
Fuente: BCE, Cuentas Regionales 2007-2010

El dinamismo promedio del sector terciario ha sido -2,4%, de los cuales el sector salud es el más importante en el 2010, pero la salud ha sido menos dinámica en el 2009 y 2010.

Por otro lado, el comercio decrece en un -38,11% en el 2009 respecto al 2008 y logra tener una mediana recuperación en el 2010 dado que si se registra un decrecimiento entre el año 2007 y 2010. Es importante ver como las actividades financieras tienen un crecimiento promedio de 43,7%, en cuanto en el 2010 crece en un 78,06% con respecto al 2009.

Producto	Hectáreas Sembradas	Toneladas Cosechadas	Rendimiento	Z1	Z2	Z3
Papa	254	404	1,60	■	■	■
Fréjol	924	97	0,10	■	■	■
Maíz	3327	1115	0,34	■	■	■
Haba	277	20	0,07	■	■	■
Arveja	254	21	0,08	■	■	■
Trigo	496	147	0,30	■	■	■
Cebada	1027	533	0,52	■	■	■
Centeno	0	0	0,30	■	■	■
Chocho	160	17	0,11	■	■	■
Lenteja	15	1	0,07	■	■	■
Avena	19	9	0,47	■	■	■
Zambo	14	1	0,07	■	■	■
Meloco	4	3	0,60	■	■	■
Frutas	283	428	1,50	■	■	■
Flores	Has	Tallos	Tallos/ha	■	■	■
	798	422'439.519	529.373			

Zonas de Influencia

Zona 1 Olmedo, Ayora y Tupigachi.

Zona 2 Tabacundo, La Esperanza y Tocachi.

Zona 3 Malchinguí.

Cuadro 28. Rendimiento de productos en la zona de influencia del canal de Riego
FUENTE: III Censo Nacional Agropecuario-Consultoría 2008

De acuerdo a una consultoría realizada en el 2008, para el GAD de Pichincha, sobre un estudio de demanda del Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo, respecto a un plan de cultivo y relacionándolo con el III Censo Nacional Agropecuario, se ha desarrollado

una lista de productos de acuerdo a las zonas donde el canal de riego principalmente tendrá influencia.

Los cultivos son producidos por la mayoría de las zonas del área de incidencia del canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo, de las cuales destacan en términos de superficie sembrados el frejol, papa, maíz y cebada. Cultivos con mayor rendimiento son las papas, que son producidas en todas las zonas, y las frutas, que son producidas en la zona 1 y la zona 2.

El principal producto de la zona de influencia son las flores, dado que tiene un gran rendimiento y constituyen la principal actividad del subsector agrícola. El escenario esperado en términos del canal de riego, al satisfacer las necesidades de agua de estos productos, es influir en el rendimiento de los mismos.

2.3.5. Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios

Con relación a los establecimientos que operan en el Cantón podemos ver que la mayoría son comercios con un 68,70% del total, seguido de servicios que representan el 17,43%. En el sector comercial existe gran cantidad de establecimientos que venden animales y sus productos; mientras que para los establecimientos de servicio su gran mayoría son prestadoras de transporte y centros de cómputo.

Establecimiento	Número	%
Industrial	3	0,33%
Agroindustrial	65	7,21%
Artesanías	37	4,11%
Financiera	7	0,78%
Comercio	619	68,70%
Servicios	157	17,43%
Servicio de Hospedaje	2	0,22%
Servicios Profesionales	11	1,22%
Total	901	100,00%

Cuadro 29. Establecimientos en el territorio

FUENTE: Catastro Municipal GADMPM

Los establecimientos que brindan servicio financieros son 7, de los cuales hay una agencia del Banco del Pichincha y las demás son cooperativas de ahorro y crédito, pero como veremos más adelante esta cantidad no influye en el mercado financiero local.

Esta realidad, nos da una noción de la poca conectividad existente entre los sectores productivos, reconociéndose que en el Cantón la especialización florícola no representa el desarrollo de instancias con igual nivel de especialización en la generación de valor agregado o prestación de servicios requeridos por la agroexportación, es claro que la cercanía con Quito define que la articulación horizontal y vertical del sector florícola en Pedro Moncayo se encuentre alrededor de la ciudad capital.

En este escenario, se proyecta la necesidad de fomentar la una dinámica que interconecte a la producción de flores, con la industrialización de las mismas y con un fortalecimiento del consumo externo al Cantón a través del turismo, como alternativa para el cambio de la matriz productiva que ponga en valor el patrimonio tangible e intangible local, a la par de generar procesos de desarrollo económico local.

2.3.6. Factores productivos

1) *Tierra: suelo para usos agropecuarios; número de unidades de producción agropecuaria por tamaño y por forma de tenencia.*

El cantón Pedro Moncayo tiene una extensión de 33.581,07 ha donde nos encontramos *al límite del uso de la tierra apta para la producción*: las tierras aptas para la producción (Área Productiva), representa el 65% de la capacidad de uso del suelo es de 21.742,71 ha; mientras que las actividades agrícolas y pecuarias está siendo utilizada en un total 22.474 ha.

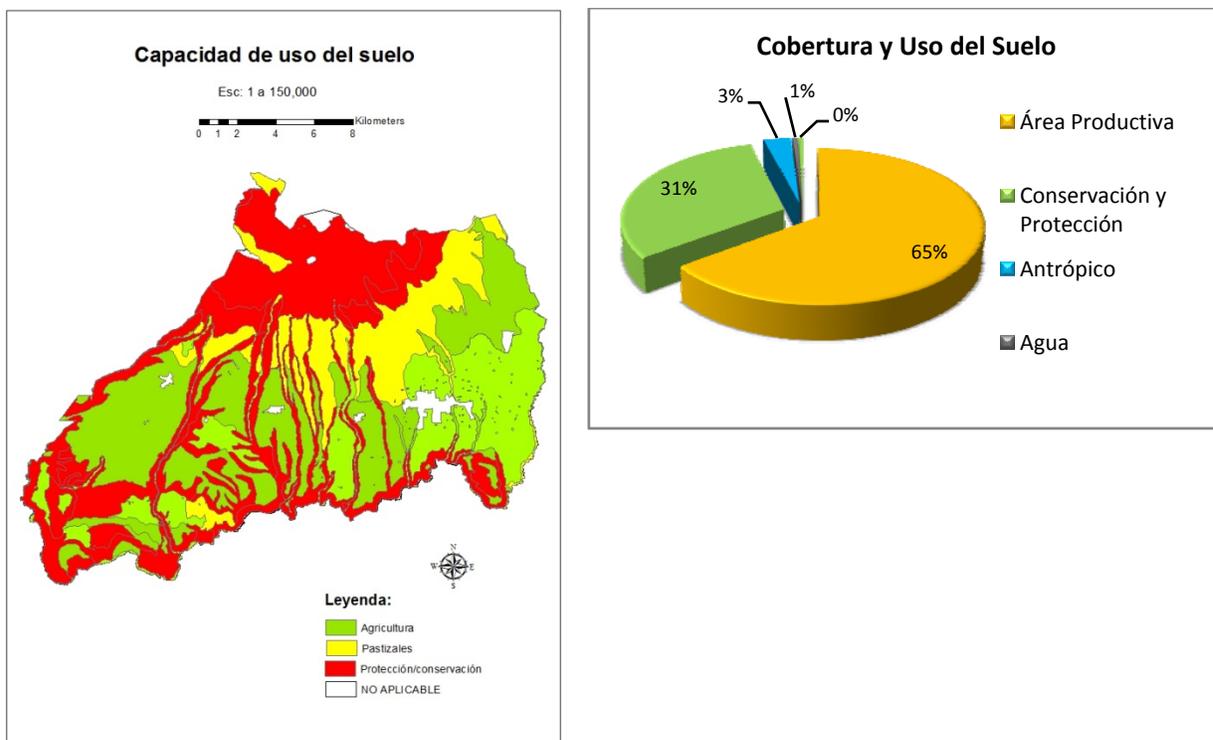


Gráfico 41. Mapa y gráfico de capacidad de uso del suelo. Fuente: IEE, 2013

Las principales actividades productivas están destinadas a los cultivos transitorios y barbecho que ocupa el 33,13% de la cobertura del suelo, de su parte los montes y bosques ocupan el 21,67%, entre pastos cultivados y pastos naturales tenemos el 23,28%.

Cobertura	UPAS	Superficie Sembrada	% de la Superficie
Cultivos permanentes	306	992	4,41%
Cultivos transitorios y barbecho	3722	7445	33,13%
Descanso	946	2044	9,09%
Pastos cultivados	487	1747	7,77%
Pastos naturales	837	3463	15,41%
Páramos	26	1008	4,49%
Montes y bosques	669	4870	21,67%
Otros usos	3612	905	4,03%
Total	10605	22474	

Cuadro 30. UPAS y Superficie por Categoría de Cobertura del Suelo. FUENTE:ESPAC, 2013.

De otra parte, si observamos la estructura de acceso a la tierra productiva podemos reconocer que existe una mayor minifundización de la propiedad agrícola en el cantón Pedro Moncayo con relación a la situación del resto de la provincia de Pichincha:

1. En Pedro Moncayo los predios menores a 5 ha representan el 78,91% de las UPAS, mientras que para el caso de Pichincha este indicador se ubica en el 64,7%;
2. En contraste, para las propiedades de mayor de 25 ha, mientras que para el caso de Pichincha es el 17,1%, en Pedro Moncayo representan el 5,03%.

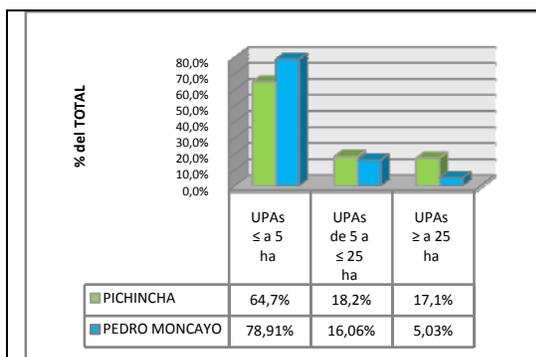


Gráfico 42. Número de UPAs por tamaño.
Fuente: ESPAC, 2013

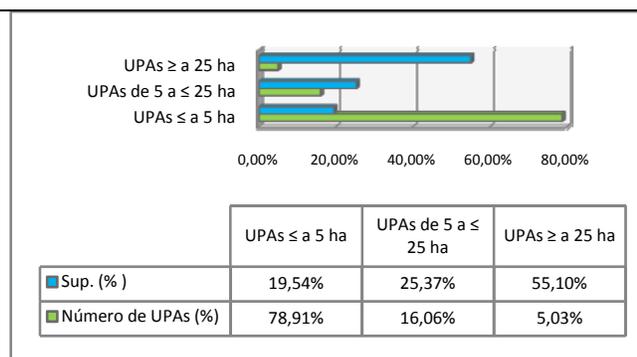


Gráfico 43. Propiedades por área de UPAs.
Fuente: ESPAC, 2013

Con relación a la distribución del acceso al recurso suelo, nos encontramos con una situación de concentración en el grupo de mayor a 25 ha, que representan el 5,03% de las propiedades y maneja el 55,10% de la superficie; mientras que en el otro extremo nos encontramos con las pequeñas propiedades menores a 5 ha que representan el 78,91% de las propiedades rurales y manejan tan solo el 19,54% del suelo.

La producción florícola se ubica mayoritariamente concentrada en el sector norte del cantón, territorio con aptitud a la producción agrícola y con acceso a sistemas de riego; en promedio las propiedades tienen una extensión de 26,71 ha, con un promedio superior a las extensiones de sus similares del cantón Cayambe.

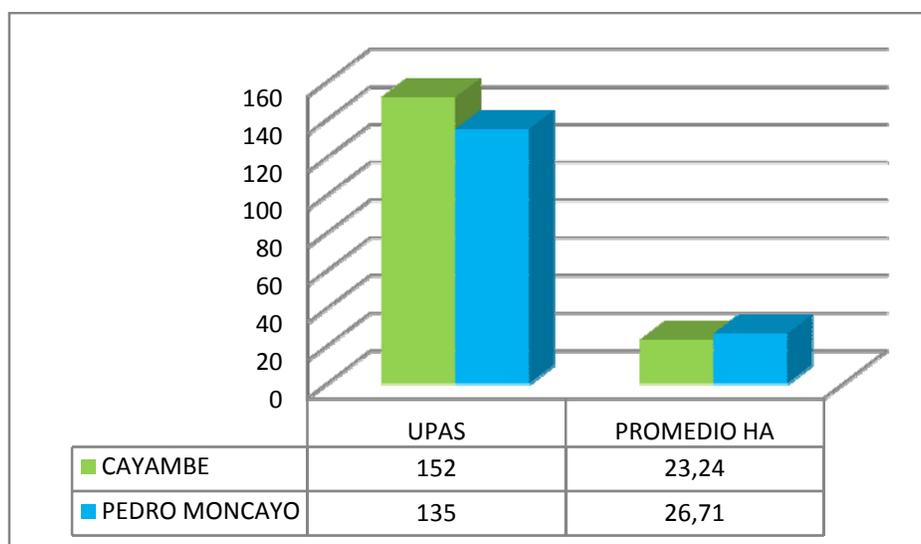


Gráfico 44. Tamaño de UPAs sector Florícola
Fuente: ESPAC, 2013

En este escenario, la estructura de la tierra nos permite reconocer la pulverización de la propiedad agropecuaria que redonda en la pérdida de las capacidades productivas y el debilitamiento de sistemas productivos destinados a la producción de alimento, compartiendo el escenario con un sector floricultor que presenta alta inversión y demanda el trabajo del campesinado local.

2) Riego: superficie regada por tipo de riego

Por información de la Dirección de Gestión de Riego del GADP de Pichincha y AVSF-Ecuador, se conoce que en el cantón Pedro Moncayo aproximadamente 5.062 ha se encuentran en la zona de influencia de 11 sistemas de riego, esto es el 22,52% de las tierras productivas cuentan con el recurso agua.

Las parroquias que acceden a agua para riego son Tupigachi, Tabacundo, La Esperanza y Tocachi, a través de los sistemas de riego: Marianita, Tanda, Tajamar, San Miguel, Limapugro, Lotero, Las Huertas, Alta de Cananvalle, Granobles, Cananvalle Bajo, y el sistema Cayambe – Pedro Moncayo.

El 52% del área es regada a través canal de riego y río, 25% de quebrada o esteros, es decir el 77% de fuentes convencionales de agua. Por su parte, se implementan prácticas y tecnología para el acceso a fuentes alternativa de agua para riego, en este sentido el 8% de las fuentes de agua es a través de la perforación de pozos y el 7% de las fuentes de agua se da por la construcción de reservorios por agua lluvia. En relación a las tecnologías de riego, mayormente se lo realiza por gravedad (66%), seguido por aspersión y goteo, como las principales, tal como se muestra en los gráficos 48 y 49.

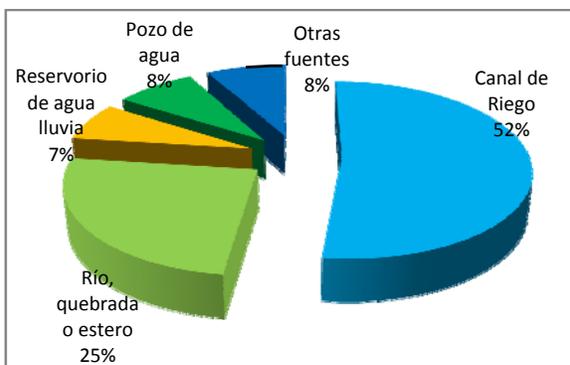


Gráfico 45. Fuentes de Riego - (Participación en Has)
Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2000.
Elaborado: Cámara de Agricultura de la Primera Zona.

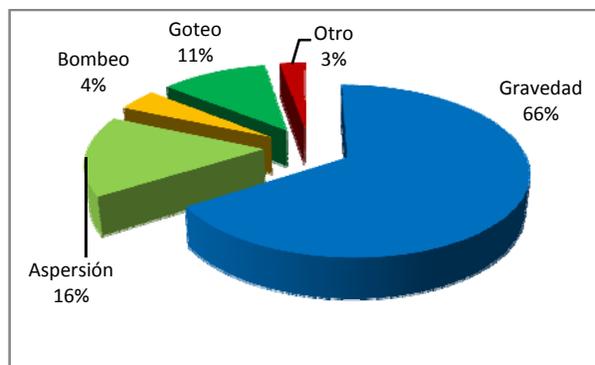


Gráfico 46. Sistemas de Riego - (Participación en Has)
Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2000.
Elaborado: Cámara de Agricultura de la Primera Zona.

3) Equipamientos e infraestructura para actividades productivas: silos, centros de acopio, mercados, camales.

Concomitante con el débil dinamismo del sector secundario, en Pedro Moncayo tan solo se pueden reconocer tres tipos de infraestructura de apoyo a la producción:

1. Constituido por un grupo de 6 centros de acopio de leche cruda, que se encuentran en las comunidades de la parroquia de Tupigachi y pertenecen a asociaciones de pequeños productores de lácteos; estas iniciativas se encuentran en situación de alta

- vulnerabilidad al no presentar condiciones de sostenibilidad técnica y financiera de cara a la normativa de inocuidad y tratamiento de la cadena de la leche;
2. Un grupo de 10 planteles avícolas ubicados entre la parte sur de la parroquia de Tocachi y la parroquia de Malchinguí, son propiedades de empresas privadas con crianza tecnificada de pollos de carne y gallinas de postura. Es importante reconocer esta zona como referente de expansión de iniciativas agroindustriales que se ubican en Quito, sea por sus condiciones climáticas, así como por su posición estratégica respecto a sus mercados meta, como al abastecimiento de insumos; hoy por hoy, se reciben en la Dirección de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral solicitudes para la operación de empresas en este sector; sin embargo, es necesario consolidar la zona como parque agroindustrial, con actividades de bajo impacto ambiental, pero que requiere especial atención para acceso a servicios básicos; y,
 3. Un centro de acopio de granos en la ciudad de Tabacundo, propiedad de la Asociación de Productores de Pedro Moncayo (APM); en esta misma ciudad, se ubica una planta de procesamiento de harinas y fruta seca que no se encuentra en funcionamiento.

De otra parte, respecto al *sistema local de comercialización* en Pedro Moncayo encontramos una infraestructura básica:

- El mercado del día en la ciudad de Tabacundo;
- Ferias solidarias en las ciudades de Tabacundo y La Esperanza;
- Lugares de venta en espacio público en la Y de Tabacundo y Malchinguí; y,
- El Centro Comercial Cochasquí en la ciudad de Tabacundo.

4) Servicios a la producción: crédito.

Para el año 2013 en Pedro Moncayo se pudo acceder a un monto total de \$ 12'225.935; con destino en un total de 16 ítems de inversión, para un total de 609 operaciones crediticias y un promedio de \$ 20.075 por operación crediticia.

VOLUMEN DE CRÉDITO 2013	MONTO	Nº	PROMEDIO
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	35.500,00	3,00	11.833,33
ACTIVIDADES PROFESIONALES, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS	50.685,67	2,00	25.342,84
AGRICULTURA	6.625.464,86	38,00	174.354,34
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	95.054,03	17,00	5.591,41
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACION DE LOS VEHICULOS DE MOTOR Y DE LAS MOTOCICLETAS	903.689,04	154,00	5.868,11
CONSTRUCCION	1.381.847,00	11,00	125.622,45
CONSUMO/MICROCREDITO	1.007.404,64	184,00	5.475,03
ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, DE BEBIDAS Y TABACO	102.846,38	14,00	7.346,17
ENTRETENIMIENTO, RECREACION Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	36.347,08	14,00	2.596,22
FABRICACION DE PAPEL, TEXTILES Y METALÚRGICA	1.000.433,13	20,00	50.021,66
GANADERIA Y ANIMALES	348.337,80	106,00	3.286,21
INFORMACION Y COMUNICACION	49.359,68	6,00	8.226,61
PRODUCCION DE MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA	20.000,00	2,00	10.000,00
SILVICULTURA	5.525,00	1,00	5.525,00
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	518.440,76	35,00	14.812,59
VIVIENDA/MICROCREDITO	45.000,00	2,00	22.500,00
TOTAL	12.225.935,07	609,00	20.075,43

Cuadro 31. Volumen de Crédito colocado en el Cantón Pedro Moncayo, 2013.

FUENTE: Banco Central del Ecuador, 2013.

En su mayoría, el monto de colocación crediticia se dirigió a la agricultura con un monto de \$ 6'625.465, para un total de 38 colocaciones, en un promedio de \$ 174.000 por colocación crediticia. Realidad que nos lleva a inferir que el sector es altamente financiado, reconociéndose un determinante de competitividad del territorio, así como su demanda financiera. De otra parte, la estructura del crédito a la agricultura nos confirma que existe una altísima concentración del acceso al financiamiento, mismo en el que los pequeños productores no son beneficiados.

En este escenario es importante consolidar iniciativas de fortalecimiento del mercado financiero local, con una mirada estratégica que consolide las iniciativas de economía popular y solidaria, en una Red Territorial Financiera que facilite el acceso a las unidades productivas agropecuarias, sobre todo si consideramos las condiciones que son pertinentes para valorizar la producción bajo riego al momento de implementar el "Nuevo Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo". En la sección de análisis del mercado de capitales ahondaremos más en este análisis.

2.3.7. Formas de organización de los modos de producción

López (2013), señala que en Pedro Moncayo "se han identificado cinco zonas relativamente homogéneas de producción: la zona ganadera representada por pastos cultivados ubicados en las partes altas, una zona de cultivos ubicados a lo largo del cantón, una zona de florícolas que se desarrolla cercana a la cabecera cantonal, una zona de plantaciones forestales, y finalmente la presencia de avícolas", pág. 62.

- **Zona 1.** Pastos cultivados ubicados bajo el páramo andino al norte del cantón, la producción ganadera se dedica a la obtención y comercialización de leche principalmente;
- **Zona 2.** Cultivos, la variación climática en el cantón favorecen a la producción de gran variedad de cultivos, hacia el noreste del cantón se encuentran cultivos como trigo, cebada, papa, quinua,

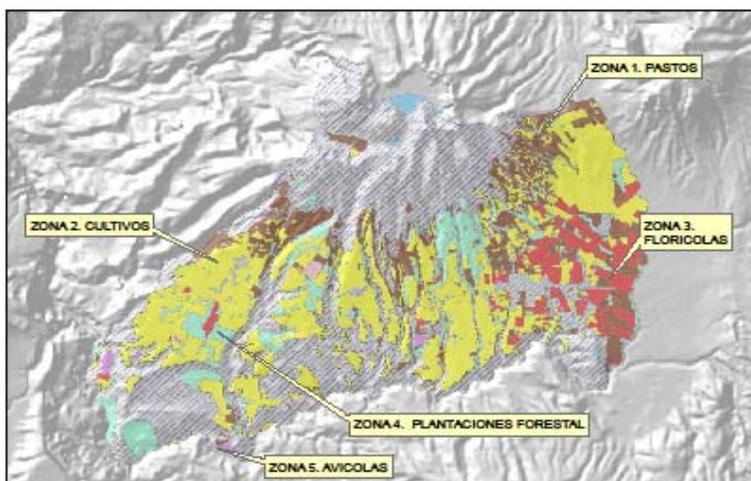


Grafico 47. Zonas Productivas del cantón Pedro Moncayo

Fuente: IEE, 2013..

Elaborado: SENPLADES.

cultivos que se desarrollan en climas fríos mientras que al oeste en una zona de clima más abrigado se encuentran cultivos como maíz y frutales;

- **Zona 3.** Florícolas, este sector dedicado principalmente a la producción de rosas para exportación es un sector que marca la dinámica productiva en el cantón, y a nivel nacional;
- **Zona 4.** Plantaciones Forestales se establecen al centro del cantón principalmente en las zonas de drenajes;

- **Zona 5. Avícolas**, se encuentran al Oeste del cantón, su carácter intensivo hace que la superficie no sea extensa sin embargo la producción es representativa en la producción de huevos. Ibid, pág. 62 y 63.

La configuración del territorio, a partir del desenvolvimiento de estas zonas productiva, ha devenido en la formación de corredores productivos que van definiendo la especialización y la inserción del territorio en el mercado nacional, regional y mundial:

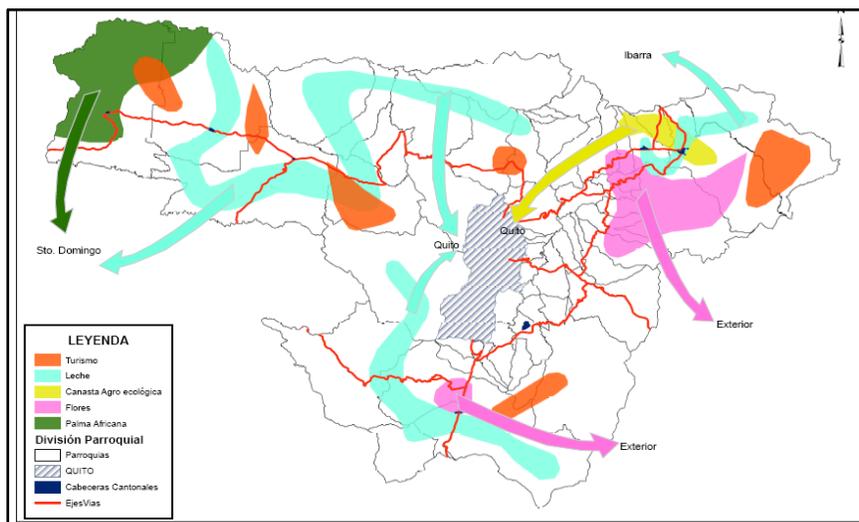


Grafico 48. Mapa de Corredores Productivos de Pichincha

Fuente: Informe de Línea de Base PDRSN, 2010.

Elaborado: Jordán y Asociados, Consultores

Reconociéndose, para el caso de la economía cantonal, la especialización en la exportación de flores, la comercialización regional de la canasta agroecológica y la inserción en cadenas de la leche, con énfasis hacia el norte del cantón y la provincia.

De otra parte, en esta misma zonificación, se tiene cuatro tipologías de sistemas de producción a lo largo del territorio cantonal con las siguientes características:

TIPOLOGÍA	TENENCIA DE LA TIERRA	PRINCIPALES PRODUCTOS	MAQUINARIA EQUIPO INFRAES.	ASISTENCIA TÉCNICA	RIEGO	MANO DE OBRA	DESTINO PRODUC.
Empresarial	Propia	Rosas, flores de verano, frutilla, leche, huevos.	Propia	Permanente	Si	Asalariada permanente	Exportación y mercado nacional
Combinado	Propia	Leche, trigo	Propia	Permanente	Si	Asalariada permanente y ocasional	Mercado local
Mercantil	Propia	Maíz, cebada, trigo, papa, leche, frutales.	Manual propia y alquilada	Ocasional Semilla certificada	Si	Familiar y asalariada ocasional	Mercado local
Marginal	Propia	Cebada, trigo, papa, haba, maíz	Manual propia	Semilla seleccionada	Si	Familiar	Autoconsumo y subsistencia

Cuadro 32. Caracterización de la Tipología Productiva – Cantón Pedro Moncayo. **Fuente:** IEE, 2013.

Existen diferencias en torno al acceso a asistencia técnica y el destino de la producción, reconociéndose que:

☑ El modelo empresarial tiene cadenas productivas de agroexportación de rosas y flores de verano, utiliza mano de obra asalariada y cuenta con maquinaria propia.

☑ Los sistemas combinados, formados por pequeños y medianos productores de leche, utilizan permanente y ocasionalmente mano de obra asalariada, cuentan con maquinaria propia y están articulados a cadenas productivas locales procesadoras y comercializadoras de leche.

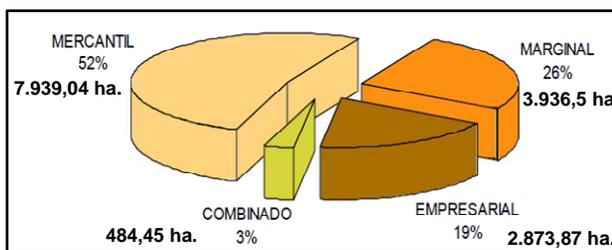


Gráfico 49. Superficie de Sistemas Productivos
Fuente: IEE, 2013. **Elaboración:** SENPLADES

☑ Los sistemas mercantiles son agropecuarios, sus principales producciones son cultivos de ciclo corto, combinada con la pequeña producción lechera y frutales que les generan alternativas de ingresos corrientes para su economía familiar. Utilizan ocasionalmente mano de obra contratada, cuentan con maquinaria manual propia y/o alquilada, y el destino de su producción es el mercado local.

☑ Los sistemas marginales ocupan mano de obra familiar, se especializan en el cultivo de ciclo corto cuyo destino es el auto consumo y la subsistencia. Sus economías son pluriactivas, dedicándose a la venta de la mano de obra familiar a empresas u otros sistemas que comparten el territorio.

2.3.8. Seguridad y Soberanía Alimentaria

De acuerdo a un sondeo realizado por el Proyecto FORECCSA, el 75,22% de las familias rurales del cantón Pedro Moncayo y Cayambe mantienen un consumo pobre en relación a los alimentos, que refiere a una cultura alimenticia con consumos inferiores a 32 PCA¹⁵.

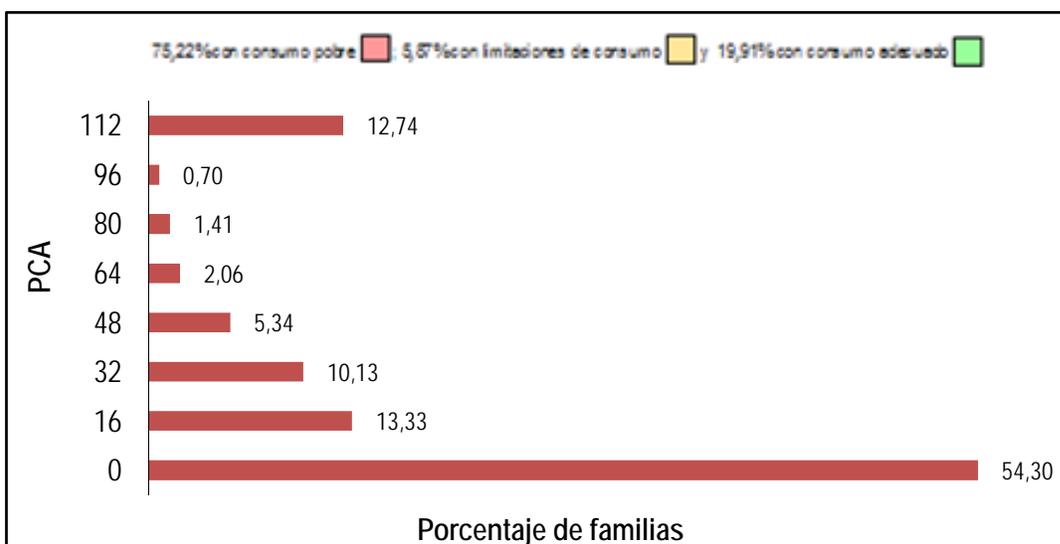


Gráfico 50. Familias según PCA. Fuente: FORECCSA - PMA, 2013.

¹⁵ / Basado en la frecuencia de consumo de 8 grupos de alimentos en los 7 últimos días. El valor obtenido oscila entre 0 y 112 cuya interpretación es: "Pobre": de 0 a 28; "Limitado": de 28,5 a 42 y "Aceptable": mayor a 42

2.3.9. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

Como ya se señaló, la infraestructura de apoyo a la producción agropecuaria existente en el cantón es limitada, identificándose los siguientes servicios relacionadas con las cadenas de valor local e infraestructura de riego, tal como se presenta en los cuadros siguientes:

Infraestructura	Ubicación	Nombre
Centro de Acopio Leche	Cajas Jurídica	Asociación JatunÑan Cajas
	Santa Mónica	Productores Lácteos Santa Mónica
	San Pablito de Agualongo	Productores Lácteos San Pablito
		Asociación Agropecuaria San Pablito
	Chaupiloma	Asociación de P. Agropecuarios El Trébol
San Juan	Asociación San Juan Alto	
Centro de Acopio Granos	Tabacundo	Centro de Acopio A.P.M.
Planteles Avícolas	Tomalón	Avícola Tomalón
	Cubinche	Avícola Cubinche
	La Cocha	Avícola La Cocha
	Tanda	Avirico
		Plantel Avícola Lilia Elena
		Plantel Avícola María Andrade
	Jerusalén	Plantel Avícola Jerusalén
	Tocachi	Plantel Avícola Galo Saltos
Malchinguí	Avícola PROAVISEA	
	Avícola El Pisque	

Cuadro 33. Infraestructura de Apoyo a la Producción. Fuente: IEE, 2013.

De su parte, 5.062 ha se encuentran en el área de incidencia de los sistemas de riego del cantón Pedro Moncayo, cuya infraestructura se enlista a continuación:

Nombre del Sistema	Parroquia	Usuarios	Caudal Concedido l/s	Area Regada (ha)
Marianita	Tocachi	No disponible	55	55
Tanda			32	10
Tajamar			19	20
San Miguel			5	10
Limapugro			49	50
Lotero			26	40
Las Huertas			No disponible	10
Alta de Cananvalle			Tabacundo	No disponible
Granobles	14	No disponible		184
Cananvalle Bajo	7	230		300
Cayambe – Pedro Moncayo	Olmedo, Tupigachi, Tabacundo y La Esperanza	2736	464	4233
			TOTAL	5062

Cuadro 34. Infraestructura de canales de riego.

Fuente: Dirección de Riego del GAD de Pichincha – Agrónomos y Veterinarios Sin Frontera.

2.3.10. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

Dos proyectos estratégicos, de carácter regional, se desarrollan entre los territorios que comparte Pichincha e Imbabura y están referidos al manejo y administración de fuentes de agua en el proyecto Canal de Riego Cayambe – Pedro Moncayo y Sistema de Agua para Consumo Humano Pesillo – Imbabura.

Programa y/o proyecto	ÁREA	Provincia	Cantón
Canal de riego Cayambe – Pedro Moncayo	PRODUCTIVO AGROPECUARIO	Pichincha	Pedro Moncayo y Cayambe
Sistema Pesillo - Imbabura	AGUA DE CONSUMO HUMANO	Pichincha Imbabura	Pedro Moncayo y Cayambe Otavalo, Antonio Ante y Ibarra

Cuadro 35.Listado de Proyectos Regionales de Carácter Estratégico.

Fuente: Dirección de Riego del GAD de Pichincha, 2014.

Estas dos iniciativas cambiarán radicalmente la situación del cantón Pedro Moncayo, incidiendo directamente en la incorporación de aproximadamente 10.000 ha (entre Cayambe y Pedro Moncayo) al área de influencia del Sistema de Riego Cayambe – Pedro Moncayo, situación que requiere preverse y definir alternativas para aprovechar el impacto sobre la economía local:

- Ampliación y diversificación de la producción y productividad agropecuaria;
- Potenciación de cadenas de valor y cadenas productivas;
- Fortalecimiento del sistema financiero rural bi-cantonal; y,
- Impacto sobre cambios en la tipología de sistemas de producción cantonal.

Además de reconocer y definir alternativas sobre el posible incremento del precio de la tierra, el desarrollo del mercado de la tierra y el posible desplazamiento de la economía marginal; el incremento de la producción florícola; así como posible conflicto por la administración-gobierno del agua para riego.

De su parte, la implementación del proyecto Pesillo – Imbabura facilitará el incremento de familias con acceso a agua potable, en la parroquia de Tupigachi y en Tabacundo, en un número aproximado de 10.000 personas.

2.3.11. Mercado de capitales y financiación de inversiones

En términos de la estructura del crédito a nivel provincial podemos ver que el financiamiento se concentra en un 98,01% en términos de monto en la Capital, al igual que en operaciones dado que del total de créditos otorgados en Pichincha, Quito capta el 95,72%.

Partiendo del supuesto de que cada operación constituye un sujeto de crédito y haciendo un ejercicio de dividir el número de operaciones de cada Cantón con la cantidad de población del mismo, podemos darnos cuenta que la estructura crediticia

de la provincia sigue teniendo una dinámica concentrada, esto significa que no es una cuestión de diferencia de tamaño ni de población, sino de diferencias en el acceso al crédito.

Cantón	Nº de operaciones	% Nº de operaciones	Nº /Población	Monto Otorgado	% Monto
Cayambe	9982	1,09%	12%	46.442.514,43	0,43%
Mejía	9833	1,07%	12%	45.655.466,46	0,43%
Pedro Moncayo	609	0,07%	2%	12.225.935,07	0,11%
Pedro Vicente Maldonado	1463	0,16%	11%	6.260.960,65	0,06%
Puerto Quito	702	0,08%	3%	2.777.301,61	0,03%
Quito	879769	95,72%	39%	10.494.336.577,65	98,01%
Rumiñahui	16346	1,78%	19%	96.348.231,27	0,90%
San Miguel de los Bancos	432	0,05%	2%	2.843.160,13	0,03%
Santo Domingo	1	0,00%		43.000,00	0,00%
Provincia	919137	100%		10.706.933.147,27	100%

Cuadro 36. Estructura crediticia de la Provincia de Pichincha
Fuente: SBS, 2013

Pedro Moncayo logra obtener el 0,11% del monto total de crédito en la provincia, concluyéndose que el territorio carece de una estructura financiera que permita complementar el apoyo a la producción actual, futura y potencial.

Actividad	Monto	Nº	% del Monto Total
Actividades inmobiliarias	\$ 35.500,00	3	0,29%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	\$ 50.685,67	2	0,41%
Agricultura	\$ 6.625.464,86	38	54,19%
Ganadería y animales	\$ 348.337,80	106	2,85%
Extracción de madera	\$ 5.525,00	1	0,05%
Alojamiento y servicios de comida	\$ 95.054,03	17	0,78%
Comercio al por mayor y menor	\$ 903.689,04	154	7,39%
Construcción	\$ 1.381.847,00	11	11,30%
Consumo/microcrédito	\$ 1.007.404,64	184	8,24%
Entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	\$ 36.347,08	14	0,30%
Industrias manufactureras	\$ 1.123.279,51	36	9,19%
Información y comunicación	\$ 49.359,68	6	0,40%
Transporte y almacenamiento	\$ 518.440,76	35	4,24%
Vivienda/microcrédito	\$ 45.000,00	2	0,37%
TOTAL	\$ 12.225.935,07	609	100,00%

Cuadro 37. Volumen de Crédito 2013
Fuente: SBS, 2013

Respecto al volumen de crédito otorgado dentro del Cantón, podemos ver que las actividades de agricultura se llevan el 54% financiamiento, seguido por el sector de la construcción con un 11,30%, las industrias manufactureras un 9,19%, el consumo y

microcrédito 8,24% y finalmente, dentro de las principales, el comercio al por mayor alcanza el 7,39% del crédito.

Ahora bien, esta estructura interna crediticia del territorio, por un lado es una copia directa de la estructura productiva del país, justamente las actividades que determinan la generación de valor agregado son las que más reciben crédito; por otra parte se demuestra una condición de mejor acceso a oportunidades si consideramos que en términos de operaciones es realmente pequeño ya que es 38 créditos entregados.

Si comparamos esto con otros sectores, encontramos en segundo lugar la construcción que representa el 11% del crédito a nivel cantonal, pero muestra una estructura menos concentrada dado que son alrededor de 154 operaciones, entonces si hacemos un promedio entre monto y operaciones podemos ver que en agricultura por crédito se lleva 174 mil dólares, en cambio en la construcción cada crédito es de 125 mil dólares en promedio, lo que denota otra relación a lo que en monto, la agricultura tenía 6 veces más crédito que la construcción y, ahora, en términos promediales la diferencia es de un 72%.

Una cuestión fundamental a analizar dentro de esto es que, si bien es cierto, el monto de créditos al consumo no es muy alto en términos relativos, pero si analizamos el número de operaciones, es el segmento más solicitado, registrando un 30% en este sentido. Esto constituye parte de la estructura crediticia del país.

Agricultura	Monto	Nº	%
Cultivo de rosas	5.579.977,50	11	84,22%
Cultivos de otras flores (total)	954.280,96	10	14,40%
Cultivo de tomate	27.225,52	2	0,41%
Cultivo de otros productos agrícolas N.C.P.	6.000,00	1	0,09%
Servicios relacionados con la agricultura	12.000,00	2	0,18%
Cultivo de arveja	580,96	1	0,01%
Cultivo de otros productos agrícolas N.C.P.	580,96	1	0,01%
Cultivo de cebada	19.407,20	1	0,29%
Cultivo de otras frutas N.C.P.	580,96	1	0,01%
Cultivo de otros tubérculos y raíces	580,96	1	0,01%
Cultivo de papa	6.333,12	1	0,10%
Cultivo de maíz suave	13.335,76	4	0,20%
Cultivo de otros vegetales y melones N.C.P.	4.580,96	2	0,07%
Total	\$ 6.625.464,86	38	

Cuadro 38. Volumen de Crédito a la Agricultura
Fuente: SBS, 2013

Si observamos el crédito otorgado a la agricultura, vemos que la concentración se intensifica dado que la producción de flores se lleva aproximadamente el 98% del monto otorgado y si hablamos de operaciones representa el 55%.

Confirmando que la actividad más competitiva dentro del sector agrícola es la producción de flores, pero esta tiene un modo de producción altamente concentrado. Si vemos, justamente la producción que es sujeta de créditos representa parte de los cultivos en los que el canal de riego influencia, pero estos son entre 1 y 2 operaciones, lo que en realidad da muestra que el apoyo a la producción en este sentido es mínimo.

Tipo de Bancos	Monto	Operaciones
BANCOS PRIVADOS NACIONALES	2.602.030,62	253
BP AUSTRO	49.493,10	3
BP FINCA	6.741,35	6
BP CAPITAL	758.361,82	43
BP PICHINCHA	166.461,07	62
BP PROCREDIT	1.201.400,00	71
BP PRODUBANCO	246.038,57	5
BP SOLIDARIO	118.960,85	49
BP SUDAMERICANO	40.010,61	2
BP UNIBANCO	14.563,25	12
BANCA PUBLICA	9.484.697,25	274
BANCO DEL ESTADO	1.107.827,00	2
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	7.160.621,69	11
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	1.216.248,56	261
MUTUALISTAS	76.896,93	33
MUT PICHINCHA	76.896,93	33
SOCIEDADES FINANCIERAS	62.310,27	49
SF PROINCO	62.310,27	49

Cuadro 39. Tipos de Bancos

Fuente: SBS, 2013

La banca pública presenta mayor número de colocaciones de apoyo financiero en el territorio, representando el 77% de la cartera, mientras que la banca privada, el 21%.

Esta estructura nos lleva principalmente a dos análisis:

1. En el territorio solo funciona el Banco de Pichincha, sin embargo, la mayor parte de crédito privado proviene de otros bancos fuera del Cantón, es más, el Banco Pro-Credit tiene el 46% de la cartera de crédito privado otorgado.
2. En términos de monto, la Corporación Financiera Nacional entrega la mayor parte de crédito, pero, en términos de operaciones, el Banco Nacional de Fomento, que es más ligado a la agricultura, otorga el 95% de los créditos públicos concedidos.

Por último, comparando los resultados anteriores y observando las captaciones del sector financiero, podemos reconocer que las cooperativas de ahorro y crédito son las que más captan en términos de monto y de operaciones. Así en la banca privada, más o menos el 11% de sus clientes ha sido sujeto de crédito, lo cual es bajo. En tanto, la diferencia es mínima respecto a los montos captados y los créditos colocados.

Banca Privada	
Número de clientes	2264
Captaciones banca privada (dólares)	\$ 2.201.059,46
Cooperativas	
Número de clientes	3757
Captaciones cooperativas (dólares)	\$ 3.155.094,75

Cuadro 40. Captaciones de Ahorro Privadas / Cooperativas

Fuente: SBS, 2013

De otra parte, la estructura de crédito otorgada por las entidades de la economía popular y solidaria, observamos que el total de crédito es muy significativo, ubicándose después de la banca pública, las cooperativas de ahorro y crédito serían las que más otorgan crédito en el Cantón. Es fundamental analizar también que la cartera de las cooperativas no solo proviene del territorio, sino también de otras provincias.

En este punto, también es importante ver que la mayoría de crédito otorgado por la cooperativas es al consumo, lo que quiere decir que no se está apoyando en gran medida a la producción.

Tipo de Crédito	Monto	N°	% Monto	% Operaciones
Comercial Corporativo	3.200.000,00	1	26%	0,2%
Comercial Empresarial	5.088.981,41	13	42%	2,1%
Comercial PYMES	1.156.629,13	43	9%	7,1%
Consumo	994.718,94	178	8%	29,2%
Microcrédito	1.740.605,59	372	14%	61,1%
Vivienda	45.000,00	2	0%	0,3%
Total Crédito	\$ 12.225.935,07	609	100%	100%

Cuadro 41. Destino del crédito concedido

Fuente: SBS, SEPS, 2013

Analizando el tipo de crédito de la banca, vemos que el más significativo es el microcrédito con un 61%, pero el consumo sigue teniendo un 29% de participación lo que resta apoyo a la producción y, como vimos antes, esto es incluso una copia de la estructura crediticia nacional.

2.3.12. Flujos fiscales

La recaudación tributaria del Gobierno creció importantemente en el 2012 en un 22,9% y se ha mantenido creciente, pero como veremos más adelante la dinámica tributaria del Gobierno Municipal de Pedro Moncayo no tiene la misma suerte.

La recaudación del GAD Municipal ha decrecido, en el 2011 decayó en un -19%, hasta el 2014 no se ha logrado recuperar con respecto al 2010. Entre el 2010 y 2014 esta recaudación ha caído en un 5%. Esto tiene implicaciones no solo en la capacidad de generar propios ingresos, sino que, según establece el artículo 192 del COOTAD sobre los montos a transferir, la capacidad generadora de ingresos influye en la asignación presupuestaria del gobierno central, lo que reduce el presupuesto del municipio.

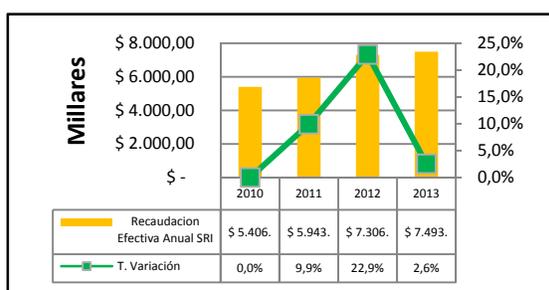


Gráfico 51. Recaudación Tributaria del SRI (2010-2013)
Fuente: SRI.

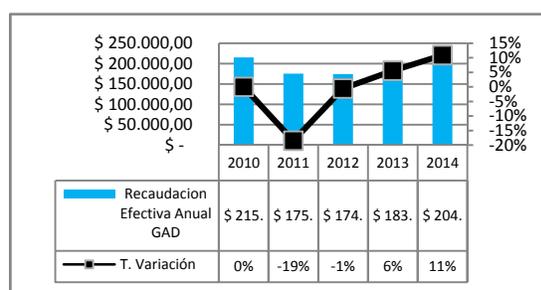


Gráfico 52. Recaudación Tributaria GAD (2012-2014)
Fuente: SRI.

2.3.13 Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

La principal amenaza para las áreas productivas en Pedro Moncayo es el cambio climático. Según los estudios de vulnerabilidad realizados por el Proyecto FORECCSA (2013), la mayoría del cantón tiene una vulnerabilidad¹⁶ media a alta¹⁷.

En esta misma línea, las principales amenazas que afectan a los medios de vida de la población de las parroquias de Tupigachi, Tocachi y Malchinguí son la sequía y los ventarrones; en La Esperanza, la sequía y las granizadas; y, en Tabacundo las sequías y heladas;. Los impactos asociados con dichas amenazas climáticas en los principales cultivos (maíz, fréjol, papa, hortalizas) profundizarían los problemas de desnutrición y malnutrición en los hogares en situación de riesgo social. Además, ello implicaría que los precios puedan subir drásticamente.

Por otro lado, existe una evidente consolidación del sector agro exportador, especialmente florícola, que concentra la producción en un solo producto generando una excesiva dependencia y vulnerabilidad del sector económico por posibles choques externos de precio o disminución de la demanda de este producto.

A nivel de infraestructura, de igual forma, existen amenazas relacionadas con los fenómenos y riesgos naturales tales como amenazas geofísicas (terremotos y erupciones volcánicas), morfo climáticas (inundaciones, movimientos en masa - deslizamientos, derrumbes - y las sequías). En este sentido, Pedro Moncayo es altamente vulnerable a erupciones volcánicas y deslizamientos y en menor grado a sequías.

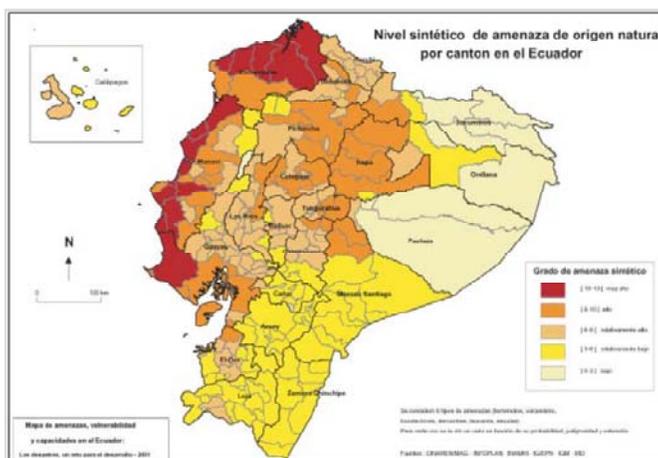


Grafico 53. Amenazas de origen natural
Fuente: SIISE, 2001

¹⁶ / Según el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change), la Vulnerabilidad es el grado de susceptibilidad o de incapacidad de un sistema para afrontar los efectos adversos del cambio climático, y en particular la variabilidad del clima y los fenómenos extremos. La vulnerabilidad depende de la exposición, sensibilidad y capacidad de adaptación.

¹⁷ / Parroquia Tocachi, Media; Parroquia La Esperanza, Media; Parroquia Malchinguí, Alta;; Tabacundo, Cabecera Cantonal, Media y Parroquia Tupigachi, Media.

Problemas y potencialidades

Variables	Potencialidades	Problemas
Trabajo y Empleo	<ul style="list-style-type: none"> - Producción florícola genera empleo para el 59 % de la población cantonal. Sector floricultor en amplia expansión. - Entre el 94 - 98 % de la PEA de sectores urbanos y rurales se encuentra ocupada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pluriactividad de campesinado y familias rurales de Pedro Moncayo deja en condiciones laborales irregulares que no fomentan el cumplimiento de los derechos laborales. - Cadenas de valor locales inequitativas disminuyen los ingresos de las familias campesinas.
Estructura productiva	<ul style="list-style-type: none"> - 64% del VAB cantonal es generado por el sector primario, sobre todo del su sector floricultor. - 2% del VAB representa la generación de valor agregado - manufactura. - Sector terciario representa el 34% del VAB cantonal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción de producción de pequeños floricultores en sistemas intensivos empresariales basados en el uso de agroquímicos, conlleva paquetes tecnológicos de alta inversión en la nutrición del suelo, y para el manejo integrado de plagas y enfermedades. - Bajo rendimiento de producción lechera por cabeza de ganado (lt/día) en sistemas productivos extensivos, con reducidas prácticas de gestión de la fertilidad del suelo.
Relación entre sectores económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Baja relación entre sectores económicos en el cantón: el crecimiento del sector floricultor no tiene correlación con el tejido institucional local. - Limitado número de empresas generadoras de valor agregado con articulación a sectores productivos marginales: lácteos, harinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Insuficientes y desestructuradas iniciativas de generación de valor agregado a producción agropecuaria primaria. - Crecimiento de servicios financieros y no financieros en el territorio responden a iniciativas de fomento de mercados de consumo de bienes y servicios desarticulados a las actividades de desarrollo de la producción y productividad de sectores primarios y secundarios.
Principales actividades económicas	<ul style="list-style-type: none"> - Producción agropecuaria en sistemas productivos mercantil y empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones para el cambio de la matriz productiva producto de la dependencia de economía local al sector primario exportador. - Desregularizado crecimiento de producción primaria de alto impacto ambiental en territorios de uso urbano y/o CUT de baja vocación agropecuaria.
Principales Productos	<ul style="list-style-type: none"> - Flores. - Cereales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de sector floricultor en condiciones de enclave económico genera cambios en prácticas y estructuras sociales, económicas y políticas locales. - Producción de cereales (maíz, trigo, cebada, quinua) y leguminosa (chocho) responden a sistemas de monocultivo, con limitadas articulaciones a estructura económica multiplicadoras de la riqueza del territorio.
Establecimientos económico-productivos	<ul style="list-style-type: none"> - Planteles florícolas. - Centros de acopio de leche. - Planteles avícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Débil y limitada institucionalidad económica productiva deja un territorio sin tejido institucional para establecer estrategias de fomento de una economía diversificada.

Variables	Potencialidades	Problemas
Factores productivos	<ul style="list-style-type: none"> - Amplios sectores campesinos cuentan con acceso a riego. - Sector floricultor accede a crédito en sistema financiero privado. - Desarrollo de sistema financiero popular y solidario facilita alternativa crediticia a familias y organizaciones de economía popular y solidaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de mercado de tierras ligadas a la incorporación al mercado exterior de la producción florícola creciente expulsa a campesinado y debilita las condiciones de soberanía y seguridad alimentaria local. - Bajo nivel de inversión y acceso a crédito para economías de tipo mercantil.
Modos de producción	<ul style="list-style-type: none"> - La diversidad de pisos climáticos favorecen a la producción de gran variedad de cultivos, hacia el noreste se encuentran cultivos como trigo, cebada, papa, quinua y producción florícola, cultivos que se desarrollan en climas fríos mientras que al oeste en una zona de clima más abrigado se encuentran cultivos como maíz, frutales y producción avícola. - Floricultura especializada en la producción de rosas para exportación con alta y compleja tecnología productiva en sistemas económicos empresariales genera condiciones de posicionamiento en el mercado mundial. - Avícolas, se encuentran al Oeste del cantón, su carácter intensivo hace que la superficie no sea extensa sin embargo la producción es representativa en la producción de huevos. 	-
Seguridad y soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> - Familias, organizaciones y red de productores sostienen ferias locales de productos agroecológicos. - Sistema local de comercialización cuenta con estructura e infraestructura básica como potencial para facilitar el acceso a bienes de canasta básica alimenticia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarticulada producción de fincas agroecológicas imposibilitan su valorización en mercados exigentes de calidad, con criterios de abastecimiento permanente y de la diversidad de la demanda. - Sistema local de comercialización abastecido por productos alimenticios importados no presentan opción para la soberanía y seguridad alimentaria de la población. - Bajo rendimiento de producción lechera por cabeza de ganado (lt/día) en sistemas productivos extensivos, con reducidas prácticas de gestión de la fertilidad del suelo. - Organizaciones de base (asociaciones, cooperativas, organizaciones de mujeres)

Variables	Potencialidades	Problemas
		desarticuladas y poco fortalecidas.
Infraestructura de apoyo a la producción	<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura productiva cantonal para el procesamiento de lácteos. - Infraestructura cantonal para la producción avícola. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cercanía a Quito y Cayambe facilita que producción florícola se encuentre ligada a espacios territorio fuera del cantón para acceso de infraestructura productiva para su comercialización nacional e internacional. - Visión de territorio - cantonal reduce condiciones de negociación para la articulación a iniciativas productivas hacia infraestructuras generadoras de valor agregado en territorio mancomunados.
Proyectos Estratégicos Regional	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de iniciativas de acceso a agua para riego y para consumo humano se muestran como herramientas claves para la reducción de la pobreza y el cambio de la matriz productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de percepción de conflicto social en el acceso, administración, manejo y distribución en proyectos de acceso a agua para riego y consumo humano por metodologías basadas en la construcción de infraestructura de captación y distribución dejando intocados procesos de negociación y gestión social - concertada del recurso.
Mercado de capitales y finanzas	<ul style="list-style-type: none"> - Sector floricultor y construcción (infraestructura florícola) acceden al 75% del crédito local. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de servicios financieros y no financieros en el territorio responden a iniciativas de fomento de mercados de consumo de bienes y servicios desarticulados a las actividades de desarrollo de la producción y productividad de sectores primarios y secundarios.
Flujos fiscales	<ul style="list-style-type: none"> - Ha aumentado la recaudación de impuestos del Gobierno Central, lo que puede influenciar en la inversión pública de este. 	<ul style="list-style-type: none"> - El GAD Provincial tiene poca capacidad de generación de ingresos, la recaudación se ha visto decreciente. Entre 2010 y 2014, la recaudación se redujo en un 10%

Cuadro 42. Variable, potencialidades y problemas.

Fuente: Talleres de Diagnóstico parroquiales, Equipo Técnico, 2014.

2.4. Diagnóstico de asentamientos humanos

La población del Cantón Pedro Moncayo, según el Censo 2010, representa el 0.23% de la población nacional y el 1.29% del total de la Provincia de Pichincha. El 69.68% de su población reside en el área rural (23.113) y el 30.32% reside en el área urbana (10.059).

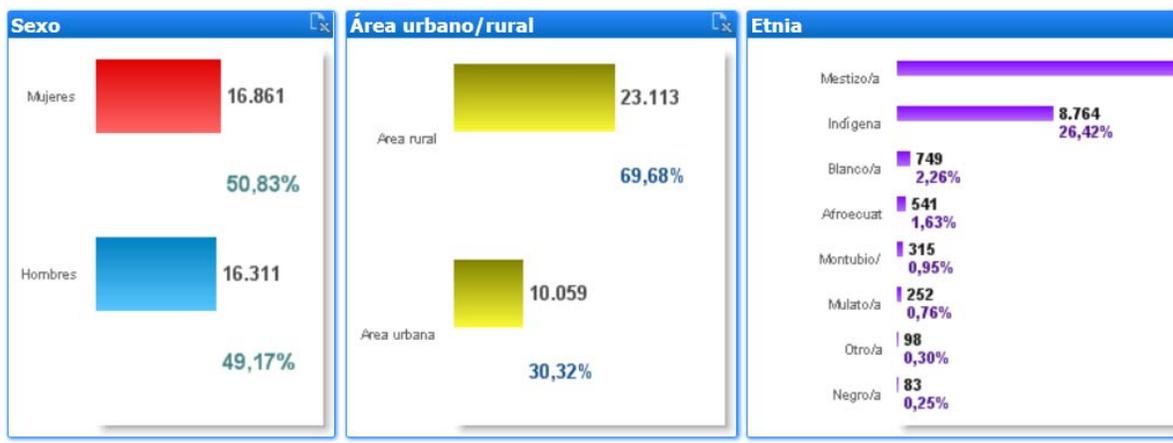


Gráfico 54. Población según estrato y auto identificación étnica.
Fuente: INEC, 2013.

Tanto en el área urbana como rural existen asentamientos espontáneos que dificultan la planificación del territorio así como la dotación de infraestructura básica (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica) generando conflictos en el momento que se realizan los trazados viales para dar soluciones espaciales del territorio mediante amanzanamientos.

A este problema se suma la presencia de florícolas en las zonas de expansión urbana y la presencia de asentamientos humanos sobre la frontera agrícola establecida.

2.4.1. Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017¹⁸

"Debemos respetar y rescatar los saberes ancestrales de nuestros pueblos, para ello debemos conocer más cada territorio"

Arturo Andrade, Fundación Unión Internacional

Según el **análisis histórico de la distribución de la población**, Pedro Moncayo, fue un antiguo asentamiento prehispánico y preincásico de la parcialidad Cochasquí, que se evidencia por la existencia del complejo sagrado del mismo nombre en las cercanías de la cabecera cantonal. En épocas de la conquista española, el cantón fue un asentamiento indígena que con la distribución administrativa del territorio por parte de los iberos, pasó a formar parte del corregimiento de Otavalo, en 1534; y así permanecería durante la totalidad de la época colonial y parte de la vida republicana del Ecuador.

¹⁸ / La Estrategia Territorial Nacional considera el territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Permite articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio. A partir de la identificación de las necesidades territoriales, permite también desarrollar estrategias para cambiar las condiciones dadas y alcanzar el Buen Vivir en las distintas localidades del país.

CRECIMIENTO POBLACIONAL PEDRO MONCAYO								
NIVEL	Población por periodos censales							TASA DE CRECIMIENTO 2001-2010
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	
PICHINCHA	380.012	550.676	879.873	1.235.869	1.756.228	2.388.817	2.576.287	0,84
PEDRO MONCAYO	12.068	12.454	13.436	14.732	16.459	25.594	33.172	2,88
Tabacundo	4.564	4.468	4.591	5.193	5.898	11.699	16.403	3,76
La Esperanza	1.584	1.805	1.842	2.023	2.125	3.276	3.986	2,18
Malchinguí	2.135	2.480	2.978	2.921	3.004	3.912	4.624	1,86
Tocachi	1.944	1.525	1.710	1.653	1.459	1.587	1.985	2,49
Tupigachi	1.841	2.176	2.315	2.942	3.232	5.120	6.174	2,08

Cuadro 43. Población según estrato y auto identificación étnica.
Fuente: PDOT, 2012

En cuanto a la **Jerarquía de asentamientos** humanos, la parroquia Tabacundo al ser la cabecera cantonal es la que tiene el mayor equipamiento urbanístico en relación a las otras parroquias, brindando también mejor acceso a los servicios administrativos, salud, educación y recreacionales. La ciudad de Tabacundo al estar atravesada por la panamericana y estar asentada en una topografía regular se facilita su conectividad y articulación no solamente con las parroquias rurales del cantón, sino también con ciudades como son Quito, Ibarra, Otavalo y Cayambe, por tal razón se constituye como foco de comercialización a nivel cantonal.

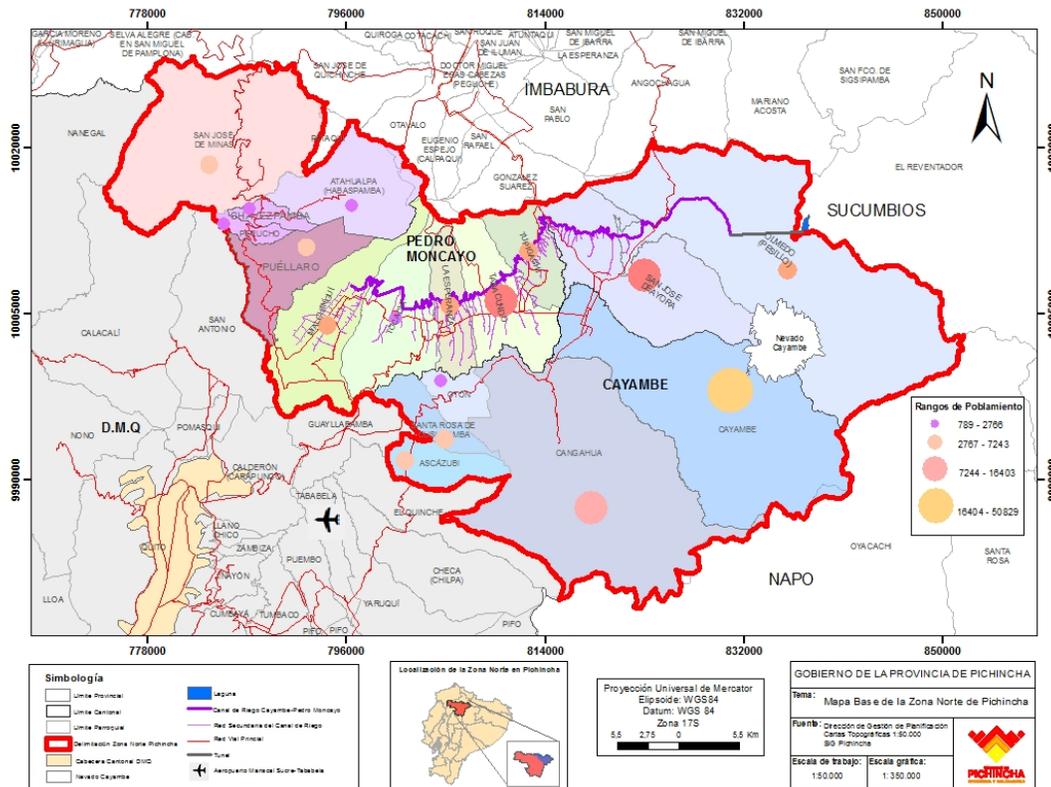


Gráfico 55. Mapa de la jerarquía de asentamientos humanos a nivel provincial.
Fuente: INEC, 2013.

En lo que respecta a la caracterización de los asentamientos humanos del cantón, tenemos que la Cabecera Cantonal corresponde a un Nodo subregional, en tanto, las demás cabeceras parroquiales, corresponden a nodos menores, tal como se presenta en el siguiente cuadro y gráfico.

Asentamientos	Población			P	CONCLUSION	Ponderación (P)		Accesibilidad Tiempo (min)	p	Total P	Clase	Jerarquía	
	Urbana	Rural	Total			Equipamientos							
						Descripción de la funcionalidad							
Tabacundo	10.059	6.344	16.403	6	Centro urbano intermedios	Salud, 3; educación, 8; equipamientos social, 5; comunicación, 5; apoyo a la producción, 8 y financiero, 10	39	Nodo subregional	42,2	3	48	4	Nodo subregional
La Esperanza		3.986	3.986	4	Centros menores	Salud, 2; educación, 2; equipamientos social, 0; comunicación, 5; apoyo a la producción, 0 y financiero, 0	9	Nodo menor	39,7	3	16	6	Nodo menor
Malchingui		4.624	4.624	4	Centros menores	Salud, 3; educación, 2; equipamientos social, 0; comunicación, 5; apoyo a la producción, 0 y financiero, 4	14	Nodo menor	58,8	1	19	6	Nodo menor
Tocachi		1.985	1.985	3	Asentamientos humanos seminucleados	Salud, 2; educación, 2; equipamientos social, 0; comunicación, 5; apoyo a la producción, 0 y financiero, 0	9	Nodo menor	37,7	3	15	6	Nodo menor
Tupigachi		6.174	6.174	5	Centro urbano intermedios	Salud, 2; educación, 2; equipamientos social, 0; comunicación, 5; apoyo a la producción, 0 y financiero, 0	9	Nodo menor	51	3	17	6	Nodo menor

Cuadro 44. Caracterización de los asentamiento humanos

Fuente: Población, INEC, 2010; Equipamientos, IEE, 2013 y Accesibilidad, Mapa vial, IEE 2013.

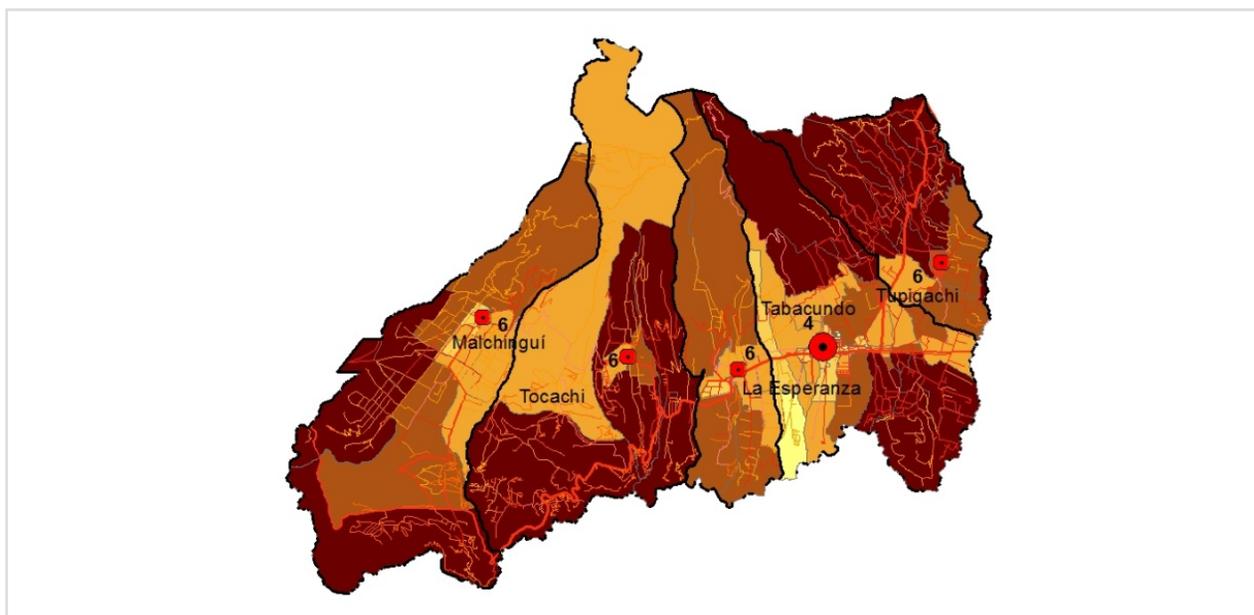


Gráfico 56. Mapa de la jerarquía de asentamientos humanos a nivel parroquial. **Fuente:** INEC, 2013.

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad de agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos

Las zonas urbanas consolidadas, tanto de la Cabecera Cantonal como de las parroquias rurales, se encuentran abastecida de infraestructura básica en un alto porcentaje, mientras que en los asentamientos humanos dispersos existe déficit de estos servicios según el cuadro indicado.

Unidad Territorial	Cobertura agua entubada por red pública (%)	Cobertura de alcantarillado red pública (%)	Cobertura energía eléctrica red pública (%)	Desechos sólidos, medios de eliminación (%)
Tabacundo	88,30	63,00		86,40
La Esperanza	89,30	37,80	96,20	73,80
Malchinguí	87,30	50,70	96,20	78,20
Tocachi	78,00	25,50	93,10	62,20
Tupigachi	41,00	13,90	93,60	53,50

Cuadro 45. Nivel de acceso a servicios básicos

Fuente: Censo INEC 2010

2.4.3. Acceso a servicios de educación y salud

En lo relacionado a **educación**, Pedro Moncayo marca 46,97, es decir, que el índice de educación es bastante deficiente, lo que muestra la necesidad de mejorar el nivel y las condiciones de educación en el cantón.

En cuanto a los datos de analfabetismo, en el cantón se observa que pese a la reducción de los niveles de analfabetismo¹⁹, se mantienen valores mayores en las parroquias frente a la cabecera cantonal de Tabacundo, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro.

Parroquia	Año	Analfabetismo (%)		
		Total	Hombres	Mujeres
Tabacundo	2001	10,34	6,56	13,93
	2010	7,52	4,75	10,23
La Esperanza	2001	10,66	6,37	14,94
	2010	6,92	4,95	8,72
Malchinguí	2001	16,65	12,17	21,11
	2010	13,04	10,15	15,81
Tocachi	2001	14,33	10,14	18,35
	2010	12,05	8,36	15,76
Tupigachi	2001	19,47	11,88	26,16
	2010	16,76	10,53	22,12

Cuadro 46. Nivel de analfabetismo de la población por parroquia

Fuente: Censos, INEC 2001 y 2010

¹⁹ / A nivel cantonal: 23.2% en 1990, 13.3% en el 2001 y 10.2% en el 2010.

La oferta educativa, según el Ministerio de Educación, es de 45 registros de establecimientos en el cantón Pedro Moncayo; de los cuales 16 se encuentran comprobados y 29 sin comprobar, por lo cual se tomo como prioridad éstas últimas.

Parroquia	Tipo	Inicial	Inicial y Educación Básica	Educación Básica	Educación Básica y Bachillerato	Total general
La Esperanza	Fiscal		1	2		3
	Particular			1		1
Malchinguí	Fiscal		1	6		7
Tabacundo	Fiscal	2	3	8	1	14
	Fiscomisional			1		1
	Particular		3	1	1	5
Tocachi	Fiscal			4		4
	Fiscomisional			1		1
Tupigachi	Fiscal	2	2	5		9
Total	Fiscal	4	7	25	1	37
	Particular	0	3	2	1	6
	Fiscomisional	0	0	2	0	2

Cuadro 47. Oferta educativa por parroquia
Fuente: IEE, 2013 y Ministerio de educación, 2012.

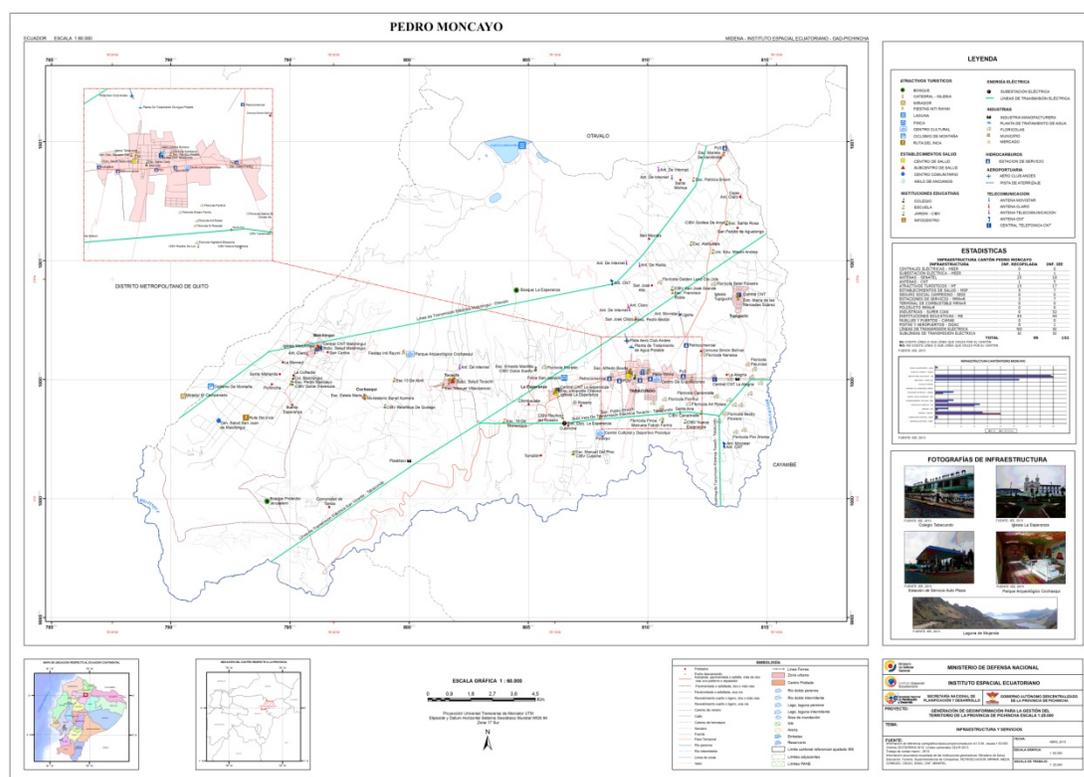


Gráfico 57. Mapa de la oferta de infraestructura.
Fuente: IEE, 2013.

Por su parte, la oferta en cuanto a infraestructura y servicios de establecimientos de educación levantada en el interior del cantón, por el IEE 2013, fue:

- 2 registros de universidades
- 8 registros de colegios
- 43 registros de escuelas fiscales mixtas
- 1 registro de escuela particular
- 1 registro de fundación para la educación
- 1 registro del instituto agrónomo de investigación agropecuaria
- 2 registros de unidad educativa fiscomisional
- 9 registros de centro infantil del buen vivir
- 3 registros de centros infantiles inicial
- 2 registro de centro educativo básico

En cuanto a infraestructura y servicios de establecimientos de **salud** del cantón, se tienen 7 centros, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

Parroquia	Nombre	Dirección
Malchinguí	Centro Comunitario de Salud San Juan De Malchinguí	San Juan
	Centro Básico Municipal de Rehabilitación Malchinguí	Malchinguí
	Subcentro de Salud Malchinguí	Malchinguí
Tocachi	Subcentro de Salud Tocachi	Tocachi
La esperanza	Centro de Salud La Esperanza	La Esperanza
Tabacundo	Asilo de Ancianos Luzmila Romero de Espinosa	Tabacundo
	Centro de Salud Tabacundo	Tabacundo

Cuadro 48. Oferta de salud.

Fuente :IEE, 2013 y Ministerio de salud, 2012.

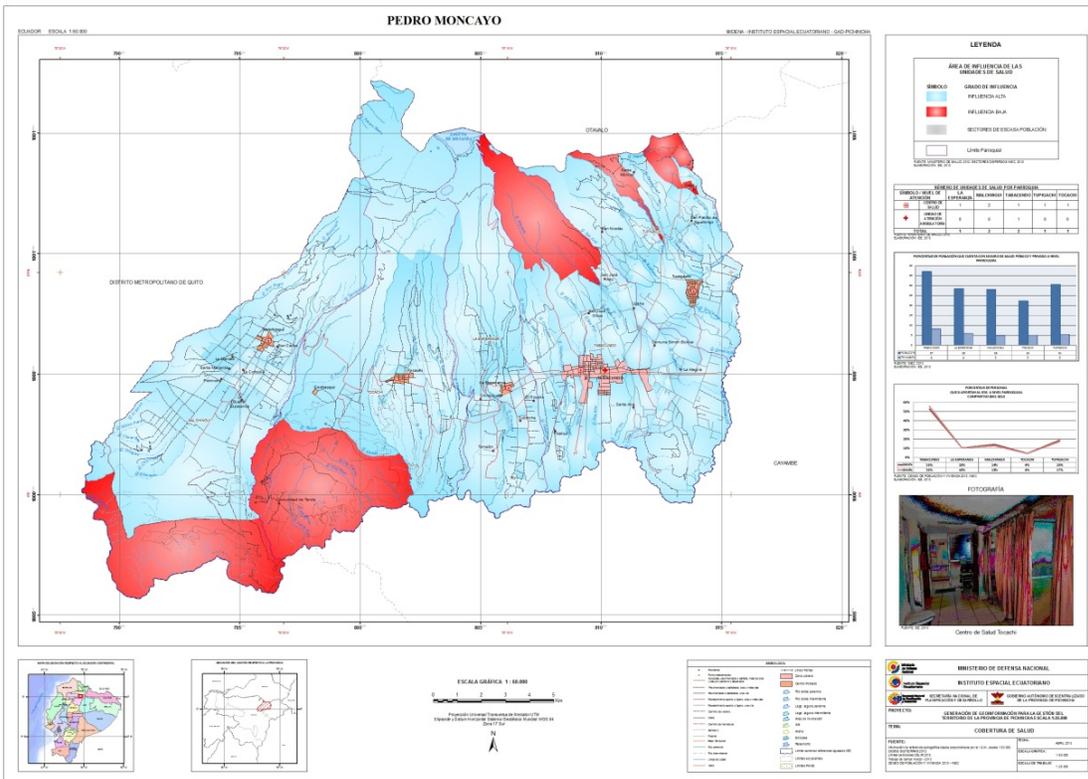


Gráfico 58. Mapa de áreas de influencia de los servicios de salud.

Fuente: IEE, 2013.

2.4.4. Acceso de la población a vivienda

El problema fundamental no pasa por un déficit cuantitativo de viviendas, si existe un problema fuerte en el acceso a servicios básicos y en las condiciones de habitabilidad de la vivienda, tal como puede apreciarse en el siguiente cuadro y mapa adjunto.

Unidad Territorial	VIVIENDA			HOGARES		
	Total de viviendas 2010	Déficit habitacional cuantitativo (%)	Déficit habitacional cualitativo (%)	Hacinamiento		
				(#)	(%)	
Tabacundo	4,386	14,20	29,10	4,430	874	19,73
La Esperanza	1,023	28,70	34,40	1,028	176	17,12
Malchinguí	1,271	21,40	23,90	1,282	156	12,17
Tocachi	537	14,20	29,10	539	103	19,11
Tupigachi	1,416	50,20	26,60	1,425	277	19,44

Cuadro 49, Déficit de vivienda y niveles de hacinamiento.

Fuente: Censo, INEC 2010,

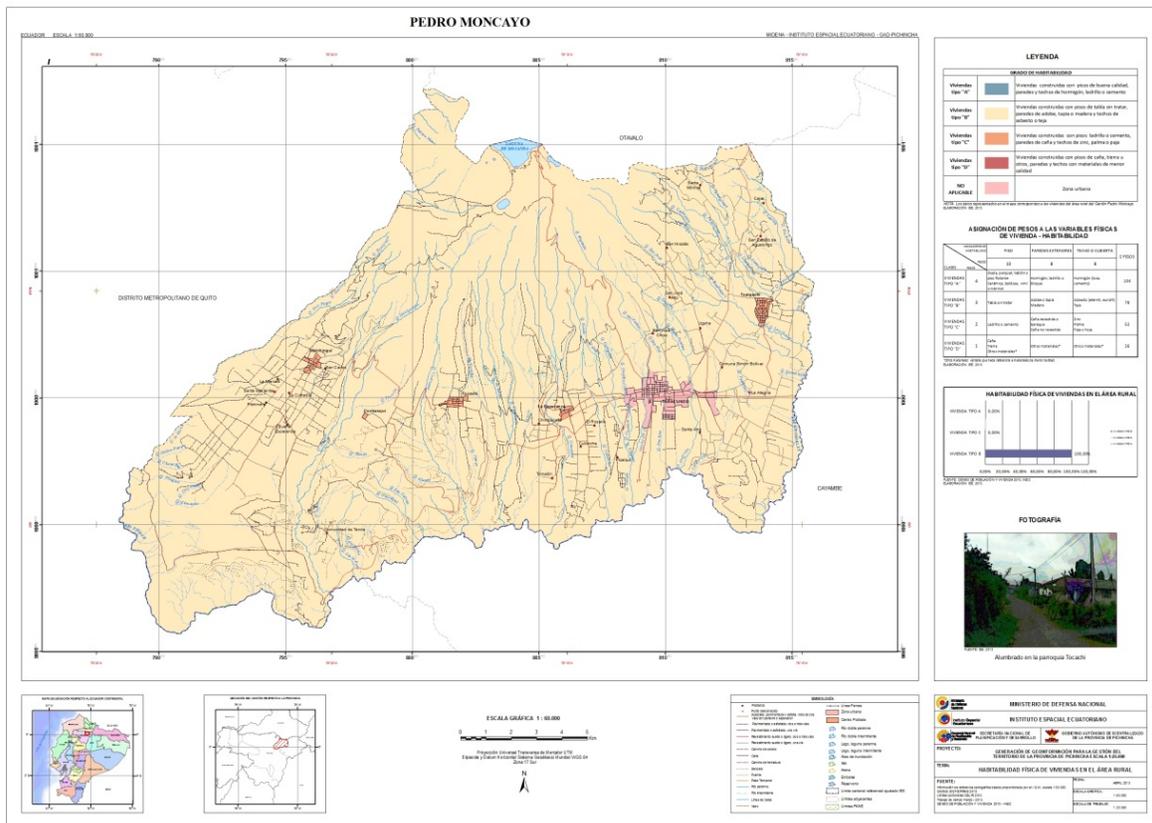


Gráfico 59, Mapa de grado de habitabilidad de las viviendas.

Fuente: IEE, 2013,

RURAL	TUPIGACHI		Cajas Jurídico, San Pablito de Agualongo, Ñañoloma, Chaupiloma, San Juan Loma, Granobles, Santa Clara, Tupigachi (Centro Urbano), Santa Mónica, Florencia.
	ESPERANZA		Barrios: El Rosario, Vicente Solano, La Mojanda, Centro, Seis de Enero, Chimbacalle. Comunas y Asociaciones: Asociación Cubinche, Comuna Guaraquí, Tomalón.
	TOCACHI		Barrios: San Francisco, Central, Zanjapunta, San Juan, Rumitola, La Loma, San José, Pambahuasi, Sato, Domingo, Santo Cristo. Comunidades: Cochasquí, Moronga, Tanda, Bellavista de Tocachi, Chimburlo.
	MALCHINGUÍ		Barrios: Santa Eulalia, El Hospital, San Vicente, San Juan, Oyagachi, Pichincha, La Buena Esperanza, La Merced, Quito Sur, El Rosario, Pedro Moncayo, La Concepción, Imbabura, Garcia Moreno, 24 de mayo, Santa Rosa, San Carlos, Pedro Moncayo Beaterio, Venencia, Quito Norte.

Cuadro 50. Descripción de asentamientos poblados.

Fuente: Plan Estratégico General de Desarrollo Cantonal 2006-2015/ Información Departamental

Elaboración: Municipalidad de Pedro Moncayo

2.4.6. Localización Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

En la zona urbana existen amenazas de carácter antrópica como son: la seguridad, asentamientos humanos informales, presencia de florícolas dentro del área de expansión urbana e implantación de pequeñas florícolas clandestinas en la zona rural como las principales. Los niveles de los organismos de respuesta a estos son considerados, en su mayoría insuficientes, pese a la percepción de mejoramiento en los últimos años.

Por su parte, las zonas de riesgo natural se encuentran en las quebradas y laderas con pendientes muy pronunciadas, las mismas que se encuentran deshabitadas tal como se presento en el Mapa de riesgos (ver sección biofísico).

Principales problemas y potencialidades identificados

Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de Asentamientos humanos	– Cercanía a la ciudad de Quito, Ibarra, Otavalo y Cayambe que dinamizan las relaciones socioeconómicas y políticas.	– Tabacundo es vista y percibida como ciudad de paso. – Inseguridad generalizada, ha incrementado más.
Infraestructura y acceso a Servicios básicos	– Existencia de valores tradicionales como la cogestión (organización de mingas)	– Recursos insuficientes para incrementar cobertura de alcantarillado y otros servicios. – Caudal bajo de agua para el consumo humano, – Agua de consumo humano utilizada para regar los sembríos
Acceso a servicios de Educación y salud	– Áreas de terreno óptimas para implementar infraestructura y servicios.	– Limitado acceso a cobertura en salud y educación primaria y secundaria, no existe niveles superiores.
Acceso a vivienda	– Accesibilidad a planes de viviendas	– Fraccionamientos de terrenos sin una correcta planificación
Localización de Asentamientos humanos	– Articulación entre asentamientos humanos	– Localización de asentamientos humanos sobre la cota del canal de riego y sobre el límite agrícola
Dispersión y concentración poblacional	– Capacidad y organización	– Asentamientos humanos dispersos en forma desordenada

Cuadro 51. Principales problemas y potencialidades del Componente de Asentamientos humanos.

Fuente: Talleres de diagnóstico, 2014

2.5 Diagnóstico de movilidad, energía y conectividad

2.5.1. Acceso a servicios de telecomunicaciones

De acuerdo a la información de SUPERTEL, en el cantón, el 17% de las personas tenían acceso a internet, 12% a telefonía fija Y 72% a celular en el 2013, tal como se presenta a continuación.

VARIABLE	Fuente	Acceso	Cobertura
Internet fijo (usuarios)	SUPERTEL, 2013	6593	17.86%
	IEE, 2013	344	3.95%
Telefonía fija (abonados)	SUPERTEL, 2013	4320	11.70%
Telefonía celular (abonados)	IEE, 2013	6285	72.21%

Cuadro 52. Niveles de acceso a telecomunicaciones

En lo relacionado a radiocomunicaciones, en la zona se tienen 7 antenas de celular, 6 de internet, 1 de la policía y 1 de radio, así como 5 centrales parroquiales de teléfono fijo y 3 antenas repetidoras de CNT, tal como se presenta en el siguiente cuadro y gráfico.

Parroquia	Infraestructura	Celular	Internet	Policía	Radio	Teléfono fijo
La Esperanza	Antena	1	1			
	Central					1
Malchinguí	Antena	2				
	Central					1
Tabacundo	Antena	3	2		1	3
	Central					2
Tocachi	Antena		1	1		
Tupigachi	Antena	1	2			
	Central					1

Cuadro 53. Infraestructura de telecomunicaciones. Fuente: IEE, 2013

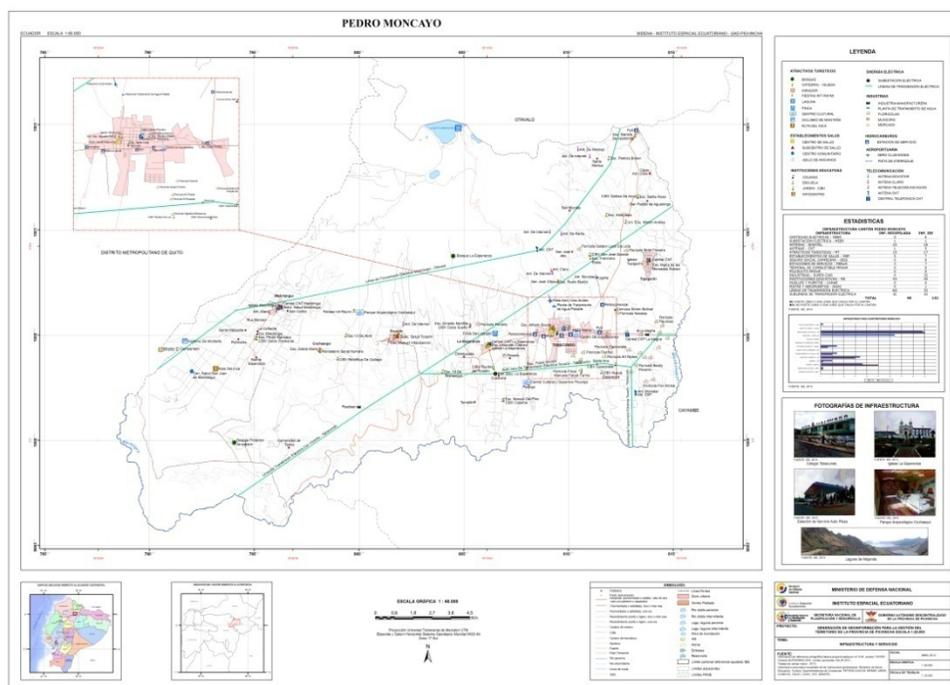


Gráfico 61. Infraestructura de telecomunicaciones y eléctrica del cantón. Fuente: IEE, 2013

2.5.2. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

En la validación de campo, realizada por el IEE, 2013, se determinó la existencia de una subestación, tres líneas de transmisión y una sublínea de transmisión eléctrica que forman parte del sistema nacional interconectado²⁰ que se presenta en el siguiente gráfico.

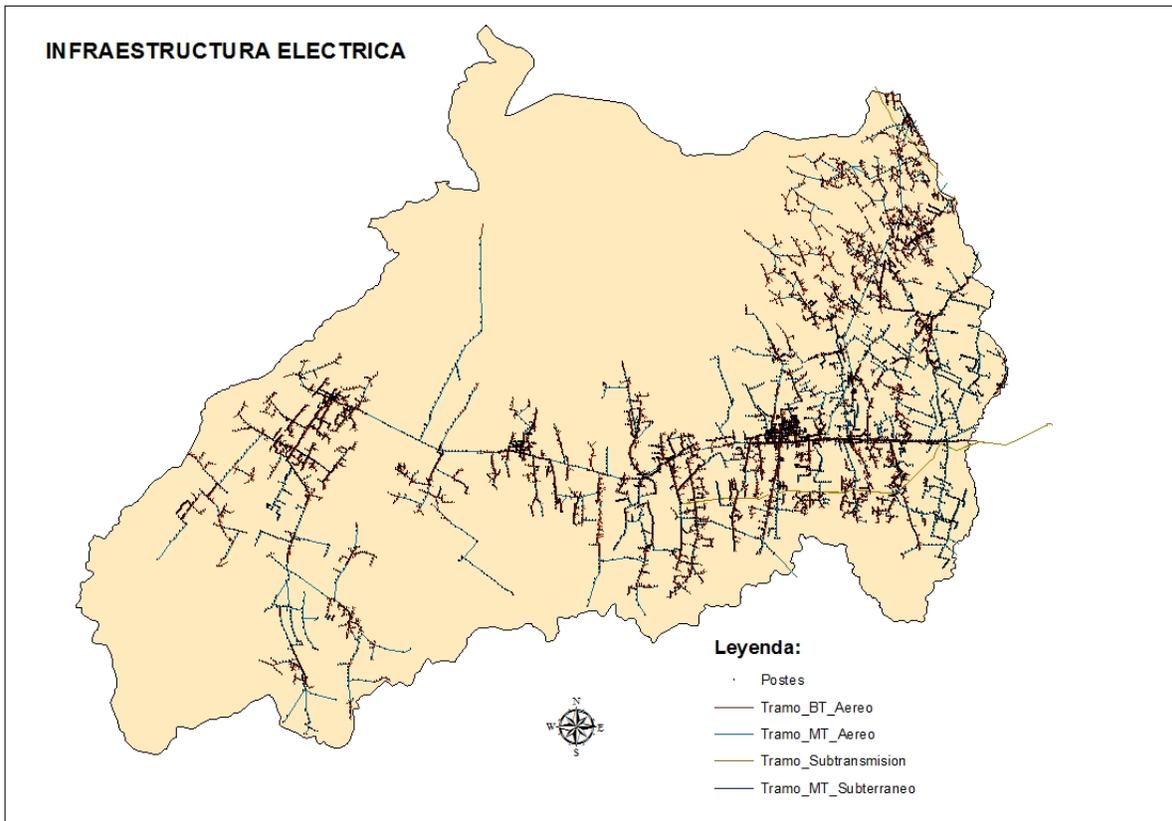


Gráfico 62. Infraestructura eléctrica cantonal. Fuente: EMELNORTE, 2014

2.5.3. Redes viales y de transporte

La estructura vial del cantón Pedro Moncayo se integra por vías pavimentadas de dos o más carriles, carreteras pavimentadas angostas, carreteras sin pavimentar, caminos de verano, caminos de herradura y senderos, además de la línea férrea que se encuentra sin uso.

En esta estructura vial, sobresale la Panamericana Norte como única vía que atraviesa el cantón para el traslado del comercio tanto hacia la capital Quito como hacia la zona norte de la sierra ecuatoriana. Esta vía tiene suma importancia para el cantón, especialmente en los últimos años, por la explotación de flores que es un factor que favorece a las redes de comunicación de la zona.

²⁰ / En la zona se registra solo un caso de energía eléctrica fotovoltaica en Picalquí.

La estructura vial cantonal está comprendida por 858 km, de los cuales, el 12% son arteriales, 25% colectoras, 59% locales y 4% autopistas, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Clasificación	Tipo de vía	Total kms
Arterial (101 km, 12%)	Carretera pavimentada 2 o más vías	40,16
	Carretera sin pavimentar 2 o más vías	60,63
Autopista (34km, 4%)	Carretera pavimentada 2 o más vías	34,03
Colectora (216 km, 25%)	Carretera pavimentada angosta	
	Carretera sin pavimentar angosta	216,29
Locales (504 km, 59%)	Camino de herradura	2,24
	Camino de verano	347,60
	Sendero o vereda	157,26
Total		858,22

Cuadro 54. Infraestructura vial. Fuente: IEE, 2013

En base a lo anotado, y en general, el cantón Pedro Moncayo posee una suficiente infraestructura vial, ya que todo el territorio se encuentra cubierto por algún tipo de vía, lo que favorece para las actividades económicas, principalmente para el traslado de productos hacia los mercados tanto al norte como al sur del cantón.

Pese a ello, se requiere intervenir en mejorar el estado de la red vial rural para movilizar los productos de la diversificación agrícola del cantón, en contraste con la vialidad que en las dos últimas décadas se ha consolidado junto con el desarrollo del sector florícola.

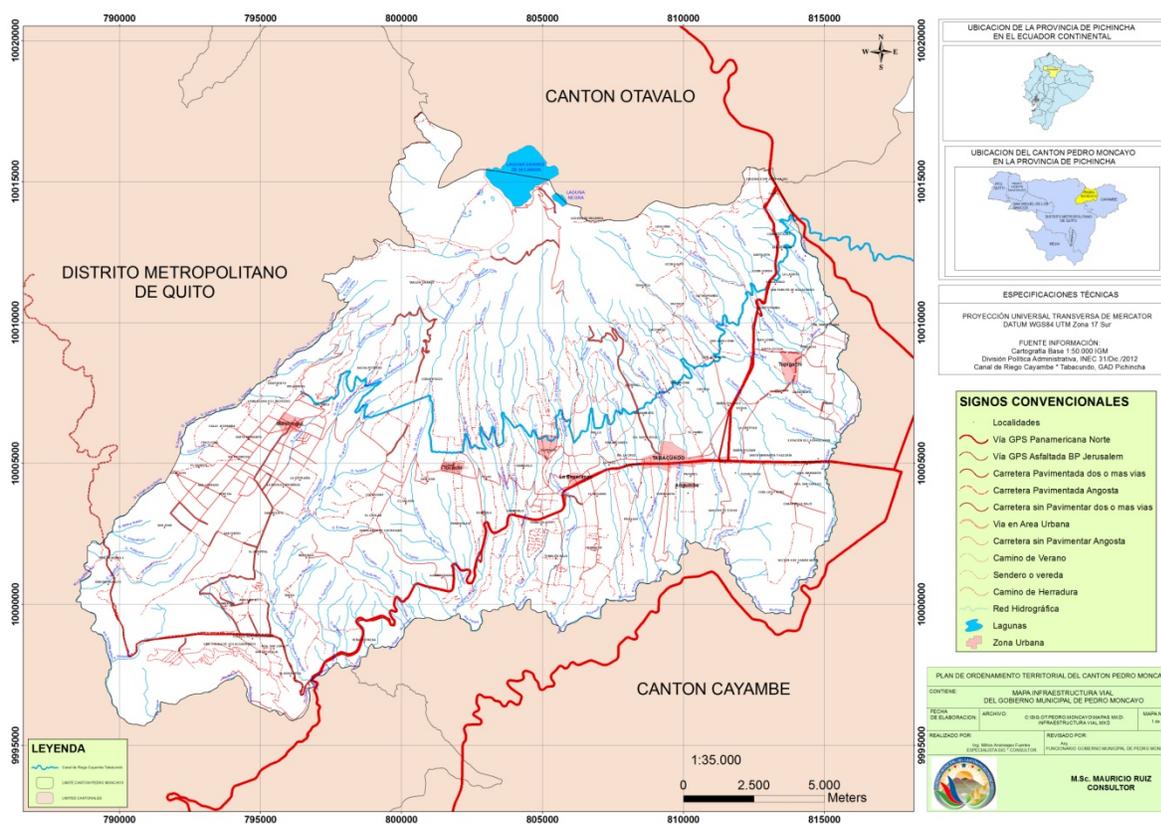


Gráfico 63. Mapas viales de las cabeceras parroquiales y cantonal. Fuente: PDOT, 2012



Gráfico 64. Mapas viales de las cabeceras parroquiales y cantonal. Fuente: Dir. Planificación, 2014

2.5.4 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad

La vías desde la zona del peaje de Cochasquí hasta el Río Pisque presentan altos niveles de exposición a caídas y deslizamientos, al igual que las vías de la zona alta hacia las lagunas de Mojanda. En cuanto a las estaciones eléctricas y redes, también están expuestas, especialmente en las zonas de San Agustín, Bellavista, San Juan Alto, Cashapata y Santa Mónica.

En el caso de ocurrencia de algún evento adverso o desastre, se cuentan con los siguientes recursos: las vías alternas que van por La Esperanza y sale a la Y así como la que recorre junto al canal de riego, inclusive se puede usar la vía que conduce a Otavalo por las lagunas de producirse algún bloque en la vía Cajas. Igualmente se cuenta con el Subcentro de Salud Tipo C, la estación de bomberos y de las 45 instituciones educativas mencionadas en este documento que pueden servir como albergues temporales.

Problemas y potencialidades

Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	– Capacidad instalada de CNT que puede permitir mejorar los servicios a la población.	– Limitado acceso a internet como herramienta que permite acceder a información acelerando los procesos de aprendizaje.
Tipo de generación de energía eléctrica	– Áreas donde se podría instalar paneles solares.	– Cortes frecuentes de la energía eléctrica.
Redes viales y de transporte	– Posibilidad de mejoramiento de la conectividad con la respectiva diversificación y dinamización de la economía local, tal como turismo, agricultura, etc.	– Deficiente estado de la red vial rural que afecta y encarece la movilización de los productos de la diversificación agrícola del cantón. – Información de redes viales desactualizada.

Cuadro 55. Problemas y potencialidades del Componente de Movilidad, energía y conectividad

Fuente: Talleres de diagnóstico, 2014

2.6. Diagnóstico político institucional y participación ciudadana

2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente

Los instrumentos vigentes que norman la planificación territorial local son el *Plan Estratégico de Desarrollo 2011-2020*, *Plan de Ordenamiento Territorial de Pedro Moncayo POT*, elaborado por el consultor Eco. Mauricio Ruiz Llerena (2012), mismo que se asume sirvió de base para la promulgación de la *Ordenanza del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo* fechada el 18 de febrero de 2013, documento muy sucinto de 12 páginas, que es el único instrumento vigente. En cuanto a la calidad y utilidad de la Ordenanza del POT, sin que se pretenda la emisión de un juicio de valor, cabe referir que su lectura sugiere limitados aportes en cuanto a lineamientos y políticas claras y concisas para guiar el ordenamiento territorial propiamente dicho, pues el documento contiene o se queda en generalidades.

Si bien el Plan de Ordenamiento incluye en su contenido los objetivos estratégicos de desarrollo, con ciertos programas, subprogramas y proyectos, en la Ordenanza no se reflejan, lo cual dificulta sobremanera su cumplimiento. A ello se suma la existencia de acciones o tareas planteadas como proyectos así como la falta de zonificación que oriente el crecimiento y desarrollo urbano residencial y comercial así como la ubicación de explotaciones agropecuarias, plantaciones agroindustriales, industrias, zonas de protección, entre otras.

De manera complementaria, cabe indicar que la institución municipal cuenta desde enero de 2014 con el *Plan de Movilidad aprobado por el Concejo Municipal*. La denominación de plan de movilidad genera una expectativa que no concuerda con el contenido, ya que los alcances del mismo no reflejan la claridad y precisión que se requieren para orientar, normar, regular y controlar un campo que tanto a nivel nacional como provincial y cantonal es muy amplio y complejo a la vez. Una lectura crítica del Plan de Movilidad sugiere que la gran mayoría del volumen del documento se ocupa de los antecedentes, marco constitucional y legal, mientras que se dedica muy poco espacio a normar la gestión de la movilidad propiamente dicha.

A nivel de la cabecera cantonal, cabe indicar la existencia de la *Ordenanza que Reglamenta el Recorrido y el Uso de las Vías en la Ciudad de Tabacundo*, aprobada en abril de 2014 por el Concejo Municipal de aquel entonces, instrumento normativo local que determina con claridad las rutas, recorridos y horarios para el transporte público y pesado, lo cual obviamente contribuye en materia de ordenamiento territorial, en este caso, en lo referente a tránsito y transporte terrestre circunscrito explícitamente a la ciudad de Tabacundo. A nivel de las 4 cabeceras parroquiales no se cuenta con una normativa de estas características.

A nivel nacional, se puede referir que la Constitución, Códigos Orgánicos, Leyes Ordinarias y demás instrumentos de política pública vigentes brindan un marco legal y constitucional claro y favorable para producir técnica y participativamente los instrumentos de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento territorial. De manera puntual, cabe referir que el *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017* es un instrumento de planificación que a nivel de país permite contar con un adecuado marco de referencia y rectoría para insertar la planificación cantonal dentro de los objetivos estratégicos, políticas y metas nacionales. En el plano operativo y metodológico, cabe indicar el soporte de la Secretaría

de Planificación y Desarrollo SENPLADES, con sus programas de capacitación sistemática dirigida a los GADs municipales y de otros niveles.

En este sentido, también cabe señalar que a nivel de la provincia existen varios instrumentos de planificación, entre ellos los *Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de Pichincha* (2011), la Agenda Provincial por temas, mientras que a nivel de las parroquias rurales, éstas cuentan con sus respectivos Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial contruidos en articulación técnica y metodológica entre los Gobiernos Parroquiales y el Gobierno de la Provincia de Pichincha.

En cuanto a instrumentos que normen, regulen y controlen la ejecución, seguimiento y ajustes del POT, no se dispone de ningún instrumento explícito, tan solo existen algunos artículos puntuales señalados en la misma Ordenanza del POT y en la Ordenanza de Participación Ciudadana²¹ que señalan en forma general las instancias a las que les corresponde cumplir estas responsabilidades, puntualizando que es el ejecutivo y las direcciones de planificación y otras pertinentes a quienes compete estos roles, mientras que al legislativo representado por el Concejo Municipal le corresponde la tomade actos normativos, incluyendo la intervención de las instancias de participación ciudadana pertinentes.

Cabe precisar que, durante la administración actual, considerando y sujetándose a los Códigos, Leyes y Ordenanza vigentes, se ha iniciado un proceso de impulsar la participación ciudadana e ir constituyendo el Sistema de Participación Ciudadana Cantonal, dentro de lo cual, se ha procedido a conformar democráticamente el Consejo de Planificación Cantonal, integrado por representantes del GAD Municipal, Gobiernos Parroquiales Rurales y de la Sociedad Civil organizada:

- GAD Municipal: Ing. Frank Borys Gualsaquí (alcalde), Sr. Santos Morocho (representante de las/os concejales), Arq. Jaime Gallardo (director de planificación municipal), Ing. Juan Carlos Zurita (director de gestión financiera), Eco. Roberto Guerrero (director de gestión de desarrollo comunitario integral) e Ing. Henry Quiroz (asesor municipal).
- GADs Parroquiales: Sr. Bolívar Boada quién participa con apoyo del Asesor de la Mancomunidad de Gobiernos Parroquiales, Ing. Andrés Jaramillo.
- Sociedad civil:
 - o Pueblos y nacionalidades: Sr. Segundo Inlago/Sr. Daniel Guasgua suplente.
 - o Barrios Urbanos y Rurales de Tabacundo: Sra. Silvia Paillacho.
 - o Consejos de planificación parroquial: Sr. Mesías Flores/Miriam Sánchez.

El Consejo de Planificación Cantonal ha venido participando en el proceso inicial de actualización del PDOT, que además ha sido socializado en 2 Asambleas Cantonales de Pedro Moncayo, llevadas a cabo el 6 de septiembre y 25 de octubre de 2014.

2.6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil

En primer término, es pertinente indicar, en forma general, al menos 2 tipos de actores:

1. Actores Institucionales.- Entre los que se cuentan básicamente a los GADs (1 Provincial, 1 Cantonal y 4 Parroquiales) y a las oficinas distritales de los ministerios e instancias del

²¹ Actualmente en proceso de análisis orientada a la reforma y/o sustitución por parte del Concejo Municipal

gobierno central, que tienen su sede en Cayambe, entre los que cabe citar a las oficinas distritales del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, Ministerio del Interior y Ministerio de Educación. Con sede u oficina en Tabacundo se citan a la Jefatura Política, Comisaría Nacional, Comando Cantonal de Policía, Registro de la Propiedad, Jefatura de Registro Civil. Se incluye también a instituciones como el Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Tenencias Políticas en cada parroquia rural, y a todas las instituciones educativas de nivel básico (40) y bachillerato(4) del cantón, número que podría variar de acuerdo a la reestructuración educativa que se está viviendo en el cantón y el país, enmarcada en la nueva política de educación distrital.

2. Actores Sociales.- Organizaciones de 2do. Grado, Cabildos Comunitarios, Comités Barriales y/o Promejoras, Organizaciones Sectoriales (de Agricultura, de Turismo, Gremiales y otras). En Algunas parroquias, específicamente en la Esperanza existe desde hace unos años, la Asamblea Ciudadana y, en Malchinguí, el Consejo de Planificación Ampliado que cuenta con un número relativamente superior de representantes de la sociedad civil que funcionarios del gobierno parroquial.

En cuanto a las Organizaciones de 2do grado, en el territorio existen 3 organizaciones: la Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas Cochasquí-Pedro Moncayo UCCOPEM, Organización Tupigachi Runakupak Jatun Tantanakuy TURUJTA y la Unión de Comunidades Campesinas Indígenas y Barrios de Tabacundo UCCIBT, mientras que el Consorcio de Desarrollo Integral de Agua y Ambiente, más conocido como CODEMIA, por sus siglas, se ubicaría como una organización de tercer grado y con influencia bicantonal entre Pedro Moncayo y Cayambe.

En relación a los actores privados, cabe señalar principalmente a los empresarios florícolas, que por su preponderancia en el quehacer económico productivo del cantón tienen sin duda un espacio de incidencia que hay que caracterizarlo de manera adecuada, al momento, en términos de asociatividad las/os empresarias/os florícolas, se puede señalar que no todas/os están asociadas/os o agrupados en las 2 organizaciones existentes: Corporación de Floricultores de Tabacundo y Expoflores.

Se identifica también a las operadoras y/o actores del transporte, que incluye a cooperativas de transporte masivo, cooperativas y/o compañías de camionetas y taxis y otros prestadores de este servicio público. En este sentido, se reporta 3 de buses; 6 de camionetas cabina simple ya establecidas y 2 en proceso de formación; 2 cooperativas/compañías de camionetas doble cabina establecidas y 2 en proceso; 5 cooperativas/compañías de taxis establecidas y 5 en proceso de formación y; 7 cooperativas/compañías de transporte escolar establecidas y 1 en formación.

En cuanto a espacios y procesos de participación social y ciudadana, se puede referir que liderados o gestados desde la administración anterior del GAD Municipal²², no han existido mecanismos claros de garantizar la participación permanente de la ciudadanía, dado que por ejemplo la Ordenanza de Participación Ciudadana OPC, ha sido aprobada recién el 07 de mayo de 2014, una semana antes de concluir la administración municipal. No obstante hay referencias de que se han generado y organizado algunas asambleas cantonales y en ciertos momentos, del tratamiento de temas específicos al interior del Concejo Municipal, se han invitado a líderes y/o dirigentes sociales.

²²/ Período 2009 - 2014

La administración municipal 2014-2019, desde el inicio, ha generado espacios para motivar la participación social y procesos de consenso entre varios actores para ir organizando el Sistema de Participación Ciudadana. para conformar el Consejo de Planificación Cantonal; Diagnóstico y Priorización de Obras/Proyectos de Presupuesto Participativo 2015 y; Creación del Consejo de Participación y Cogestión Ciudadana de Pedro Moncayo. Estos procesos iniciales, se han dinamizado en las 4 parroquias rurales y en la cabecera cantonal, llegando incluso a co-organizar asambleas en cada comunidad o barrio.

A partir de mediados de 2014, se puede decir que hay condiciones favorables de coordinación y articulación de los 4 niveles de gobierno presentes en el territorio (Parroquiales, Cantonal, Provincial y Nacional). A manera de ejemplo de lo anterior, el ejercicio de identificación de necesidades y/o problemas y priorización de obras/proyectos realizado en cada parroquia y de manera conjunta entre los gobiernos parroquiales, municipal y provincial muestra preliminarmente este hecho.

Es importante referir que en el período administrativo anterior, en el caso de las 4 parroquias rurales del cantón Pedro Moncayo, citadas de sur a norte, Malchinguí, Tocachi, La Esperanza y Tupigachi, la elaboración del diagnóstico y la formulación de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial se ha realizado en coordinación entre el Gobierno de la Provincia de Pichincha y las 4 Juntas Parroquiales únicamente, produciéndose documentos en un mismo formato para las 4 jurisdicciones parroquiales. De lo anterior se desprende que el Municipio desarrolló un proceso por separado.

2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano

Actualmente, desde Septiembre del 2014, se cuenta con una actualización del Reglamento Orgánico Funcional Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo bajo un enfoque de procesos²³. En este sentido, se plantean procesos, compatibles con la demanda y la satisfacción de los clientes internos y externos, tales como²⁴:

1. Legislativo: Conformado por El Concejo Municipal, Comisiones Permanentes y Especiales del Concejo, que determina las políticas en las que se sustentarán los demás procesos institucionales para el logro de objetivos. Su competencia se traduce en los actos normativos, resolutivos y fiscalizadores.
2. Gobernante: conformado por la Alcaldía, que orienta y ejecuta la política trazada por el proceso legislativo; le compete tomar las decisiones, impartir las instrucciones para que los demás procesos bajo su cargo se cumplan. Es el encargado de coordinar y supervisar el cumplimiento eficiente y oportuno de las diferentes acciones y productos.
3. Participativo: formado por "La Participación ciudadana" estará integrada por los Barrios, Ciudadelas, Asociaciones, Organizaciones Sociales, Instituciones Públicas, Privadas, Organismos no Gubernamentales, Organizaciones Nacionales e Internacionales, Juntas Parroquiales, Cabildos, Comunidades y la ciudadanía en general; enmarcados en los principios de interculturalidad, plurinacionalidad, inclusión,

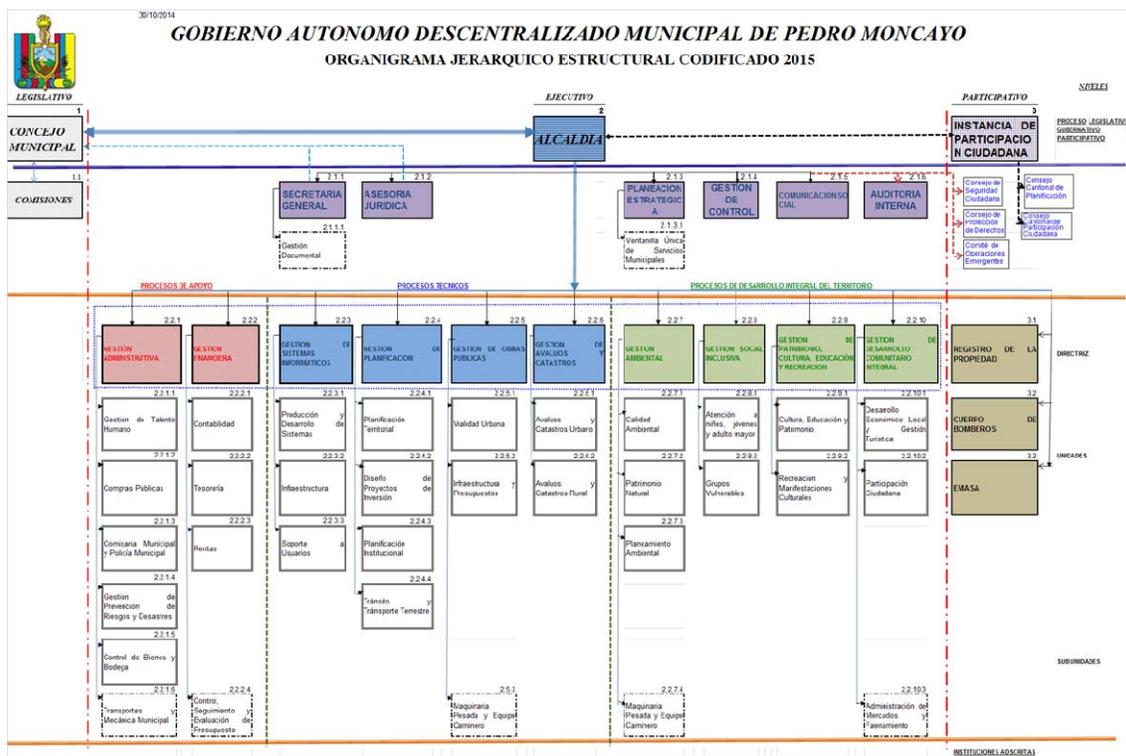
²³ / Constitución Política del Ecuador CPE; Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD; Código de Planificación y Finanzas Públicas COPYFP; Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC; Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado LOCGE; Ley Orgánica de Contratación Pública LOCP; Ley Orgánica del Servicio Público LOSP; Código del Trabajo y; Ordenanzas de Funcionamiento del Legislativo y Procedimiento Parlamentario.

²⁴/ Ver gráfico página siguiente.

diversidad y equidad de género. Es el correspondiente a la participación de la ciudadanía en sus diferentes instancias; en la gestión compartida de elaboración de planes, políticas, programas, proyectos y presupuestos participativos con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

4. Asesor: Compuesto por Asesoría Jurídica; Secretaría General y Auditoría Interna. Corresponde al consultivo, de asesoría o ayuda a los demás procesos. Su relación es indirecta con respecto a los procesos sustantivos o generadores de valor. Sus acciones se perfeccionan a través del Proceso Gobernante o Legislativo, según a quien corresponda la supervisión del trabajo, quien podrá asumir, aprobar, modificar los proyectos, estudios o informes presentados por el Proceso Asesor. (Este Proceso, cumple también la función Habilitante o de Apoyo).
5. Habilitante o de apoyo: Teniendo a la Gestión Administrativa y Gestión Financiera que prestan asistencia técnica y administrativa de tipo complementario para la operatividad de los demás procesos.
6. Técnico: Representado por Gestión de Planificación; Gestión de Obras Públicas; Gestión de Avalúos y Catastros; y Gestión de Sistemas Informáticos, encargados de la ejecución directa de los proyectos o productos finales que se entregan al ciudadano/a. Encargado de cumplir con los objetivos y finalidades de la municipalidad. Ejecuta los planes, programas, proyectos y demás políticas y decisiones del Proceso Gobernante.
7. Sustantivo o productivo, Desarrollo Integral Del Territorio: Formado por las Direcciones de Gestión Ambiental; Gestión Social Inclusiva y Gestión de Desarrollo Comunitario Integral, que son las encargas del desarrollo Productivo del Territorio, tiene como eje transversal el Ambiente y los Grupos Vulnerables. Los productos y servicios que entrega al cliente, lo perfecciona con el uso eficiente de recursos y al más bajo costo y forma parte del proceso agregado de valor.

A continuación se presenta la estructura actual.



Gráficos 65. Organigrama Jerárquico estructural codificado. Fuente: GADM PM, 2014

En lo que concierne al talento humano, al interior de la Municipalidad, se está realizando el levantamiento de información relacionada a las/os funcionarios con que cuenta actualmente la institución, misma que servirá para un proceso de relacionamiento y gestión con el Banco del Estado y permitirá también realizar un análisis crítico de la capacidad y potencialidad técnica, operativa y humana para la administración y gestión del territorio.

2.6.4 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado

La caracterización de los procedimientos de seguimiento y evaluación (SyE) del GAD Pedro Moncayo²⁵, determinó que existen capacidades y experiencia en los procesos de registro, seguimiento y evaluación de POAS con la necesidad de desarrollar procesos de análisis y retroalimentación de la información así como de mejorar los procesos de diseño de los planes operativos anuales así como de registro de avances. También es necesario implementar un proceso de seguimiento de la implementación del PDOT, dado que no existe información consolidada que permita determinar cuánto se ha avanzado.

En lo que concierne a logística, infraestructura y equipos, el GAD de Pedro Moncayo cuenta con una Dirección Administrativa que es la responsable de: i) Consolidar y estructurar el Plan Anual de Compras públicas Institucional, ii) Evaluar, supervisar y monitorear el cumplimiento y sustentar las reformas al Plan Anual de Contrataciones, iii) Apoyar la gestión institucional a fin de viabilizar la ejecución de proyectos, programas y procesos de la municipalidad.

El GAD cuenta con 10 vehículos livianos para el desarrollo de actividades así como un equipo caminero básico que requiere ser repotenciado.

Respecto al Sistema de Información, se cuenta con un Catastro Urbano que está en proceso de iniciar su actualización²⁶ y un catastro rural que fue desarrollado con apoyo de SIG Tierras. También se cuenta con el sistema contable financiero Olympto adecuado a las necesidades de la Municipalidad.

Problemas y potencialidades

En este componente, preliminarmente se pueden identificar algunos problemas y sobre todo algunas potencialidades, resumidas en el siguiente cuadro.

Variables	Potencialidades	Problemas
Actores	<ul style="list-style-type: none"> – Hay actores sociales que han empezado a participar y a sentirse valorados en sus opiniones y aportes 	<ul style="list-style-type: none"> – Si bien existen organizaciones y ciudadanas/os de base en las 5 parroquias del cantón, no obstante ciudadanos/as y actores sociales están relativamente desarticulados. – Los mecanismos de participación de los actores no están institucionalizados todavía, por otra parte, se registra oportunidades y esfuerzos un poco aislados para incentivar la formación de

²⁵/Caracterización, a nivel de sondeo, de los procedimientos de Seguimiento y Evaluación existentes en el GAD Pedro Moncayo, Ing. Henry Quiroz. Julio – Septiembre 2014.

²⁶ / Que emplea el software GEO CAT y ArcGis, 9.3

Variables	Potencialidades	Problemas
		actores sociales, principalmente por parte de las organizaciones de 2do grado.
Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> – La administración municipal actual y actores sociales articulados pueden contribuir significativamente en el mejoramiento y/o construcción colectiva de instrumentos y/o herramientas de planificación y ordenamiento territorial 	<ul style="list-style-type: none"> – El Plan de Ordenamiento cantonal, adolece de una estructura clara y de un contenido didáctico, lo que limita una adecuada interpretación, generando una lectura difusa de este instrumento. Concretamente, se carece de la claridad en la definición de polígonos de zonificación que delimite las distintas zonas de uso de suelo de acuerdo a su vocación y a la tendencia en los ámbitos de desarrollo de la realidad local. – En cuanto a participación social y/o ciudadana, más que vacíos legales, se podría enfocar que existe deficiencia de orden y estructura de la Ordenanza de Participación Ciudadana que disponga un funcionamiento como SISTEMA propiamente dicho de los distintos espacios e instancias de participación, de los distintos actores y en los distintos momentos. – Otros cuerpos normativos locales también tienen limitaciones en materia de planificación y ordenamiento, entre ellas, el Plan de Movilidad. – Se puede referir que por otra parte, hay varios cuerpos normativos locales que están desactualizados (ejemplo Ordenanza de Mercados, Plan Físico, entre otras) y por tanto no se ajustan a la nueva normativa constitucional y legal.
Participación	<ul style="list-style-type: none"> – La democracia participativa y la toma de decisiones compartida entre las autoridades y ciudadanía organizada podría garantizar la pertinencia y durabilidad de los objetivos y políticas estratégicas territoriales. – La generación de condiciones adecuadas de participación social/ciudadana podría posibilitar un real ejercicio de transparencia de la gestión social y pública en beneficio de la propia municipalidad y de la ciudadanía en general. 	<ul style="list-style-type: none"> – Los hechos indican que han sido muy limitados los avances en este sentido: – Casi ningún actor refiere conocer el PDOT, al igual que la Ordenanza de Participación Ciudadana, y hasta antes de la administración actual no ha habido asambleas a nivel comunitario y barrial, así como audiencias públicas directas con el Alcalde como política administrativa (con cronograma y/o horario definido e institucionalizado). – En consecuencia a la reciente existencia de la Ordenanza de Participación Ciudadana, todavía no existe un Sistema de Participación Ciudadana que esté claro y operativo en su forma y fondo, como se sabe, es recién a partir del periodo administrativo actual que se ha empezado a estructurar los Consejos de Planificación Cantonal y el de Participación y Cogestión Ciudadana del cantón.

Cuadro 56. Principales variables, problemas y potencialidades del componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

Fuente: Talleres de diagnóstico, 2014

3. Análisis estratégico territorial

3.1. Análisis estratégico territorial según una mirada prospectiva²⁷

Al realizar un Diagnóstico Situacional inicial se han encontrado tres escenarios tendenciales, dos coherentes entre sí, el escenario valorado como “muy malo” y el valorado como “malo”. Estos dos escenarios configuran los procesos enraizados estructuralmente en el cantón y la tendencia inercial a profundizar los problemas del cantón. Podemos concluir diciendo que: La tendencia más probable es que el proceso económico ya consolidado de enclave florícola siga expandiéndose e intensificando su producción, profundizando la pérdida de la flexibilidad territorial, del sentido cultural y del deterioro en las condiciones de vida; mientras que la administración del GAD no puede transformarse de manera rápida para liderar un proceso transformador que promueva acción colectiva pertinente. Esto llevará paulatinamente a la pérdida de viabilidad político – administrativa del cantón. A este escenario y a la alta probabilidad de perpetuarse en el futuro se lo puede denominar: Ampliación desmesurada del enclave apalancada en la primacía del desarrollo exógeno, tal como puede apreciarse en el cuadro adjunto.

CATEGORIAS NUCLEARES DESARROLLO	CONTENIDO POR ESCENARIOS VALORATIVOS		
	Muy malo Enclave consolidado	Malo Primacía desarrollo Exógeno	Bueno Posibilidad de “renacimiento”
Territorio	Profunda pérdida de la flexibilidad territorial	Bajo nivel integración, Inequidad	
Cultura	Pérdida profunda identidad y memoria, Sabiduría y valores de los pueblos subordinados a intereses económicos	Conformismo, Debilidad organizativa, Desorientación,	Pervivencia de lo ancestral. Inicia el cambio de actitud, expectativa ciudadana, Esperanza de cambio
Población	Vulnerabilidad por enclave	Saldo migratorio desfavorable	
Economía	Uso no sostenible de recursos Consolidación enclave florícola con profundos impactos en todas dimensiones	Supremacía de productividad y de crecimiento económico	Existe, al menos, un proyecto alternativo (florícola sin químicos) exitoso
CATEGORIA GESTIÓN PÚBLICA	Endeudamiento excesivo sin planeación Muy bajo conocimiento del territorio.	Normativa legal desactualizada, sin sistemas de inclusión o cohesión.	En el inicio de potenciar riqueza del cantón para generar desarrollo

Cuadro 57 .Diagnostico Situacional Inicial por categorías

^{27/} Tomado de la Memoria Prospectiva Estratégica Territorial, Primera Jornada 8 -9 Agosto 2014.

El escenario o tendencia valorada como bueno, en realidad está configurado principalmente a partir de potencialidades y expectativas. Sólo existen dos aspectos muy prometedores. El primero de ellos es la pervivencia de lo ancestral; esto quiere decir que a pesar de los siglos de conquista, colonización y sometimiento y, a las duras condiciones derivadas de la emergencia y consolidación, durante los últimos 30 años, de un enclave florícola exitoso y en auge, los pueblos ancestrales aún conservan lengua, cosmovisión, usos, costumbres y siguen, no sólo, sobreviviendo, sino también recreando su sentido cultural en respeto con el territorio. El otro aspecto es la existencia de la experiencia florícola sin químicos y con diversidad que ha logrado mantenerse. Estas dos evidencias, aunadas a las potencialidades, permiten prever que es posible la emergencia de un escenario de transformación, que requeriría de un profundo compromiso del GAD y de un pacto profundo y sostenido entre los actores del territorio.

3.2. Análisis estratégico territorial por Capacidad de Uso de la Tierra

En base a lo estipulado en la metodología propuesta y compilada por SENPLADES²⁸, se determinó que " Toda el área productiva del cantón está utilizada; existe sobre uso del suelo en áreas cuya vocación es conservación/protección así como en las de vocación de pastizales donde predominan las parcelas pequeñas en un contexto donde la tasa de crecimiento es mayor que la provincial y nacional, que hay déficit en los servicios básicos y que la población tiene niveles de acceso descendentes en cuanto a la educación desde la primaria, colegio y nivel superior como elementos principales para analizar/desarrollar políticas de ordenamiento²⁹".

La clase de uso agrícola:

Esta zona atraviesa todo el cantón, desde las tierras aluviales junto al Pisque a 1880 m.s.n.m. hasta los 3240 msnm en la frontera noreste con Imbabura. En esta zona se asientan 18.177 personas con una densidad poblacional alta y con altos déficits en los servicios básicos y educación³⁰; el 53% de las tierras están subutilizadas; la PEA por sector censal fluctúa entre 44 a 323 personas, en tanto, las ocupadas y no remuneradas van de 9 a 84. En su mayoría las parcelas son pequeñas, los sistemas de producción son mercantiles, empresariales y combinados, mayormente; un 35% accede a riego, contando un área potencial cercana a 12.000 ha cuando funcione el canal de riego Tabacundo.

La clase de uso pecuaria (pastizal):

Esta zona se encuentra por parches localizados en forma dispersa en el cantón, desde una porción cercana a las Playas del Pisque a 2200 m.s.n.m. en el sector sur, seguido por una franja continua cercana a los páramos a una altitud de hasta 3560 m.sn.m. y un par de parches en el extremo norte, al este del complejo lacustre de Mojanda. De acuerdo a los sectores censales³¹, en estas zonas se asientan 6.779 personas con una densidad poblacional alta y con altos déficits en los servicios básicos y educación; el 53% de las tierras están subutilizadas; la PEA por sector censal fluctúa entre 42 a 323 personas, en

²⁸/ Se combina el mapa de Capacidad de Uso de la Tierra, mencionada en la sección del Diagnóstico Biofísico, a nivel de Sectores Censales con variables mínimas y sugeridas (ver cuadros de las páginas siguientes)

²⁹ / Esto se presenta en los siguientes cuadros y gráficas.

³⁰ / Ver cuadro 58.

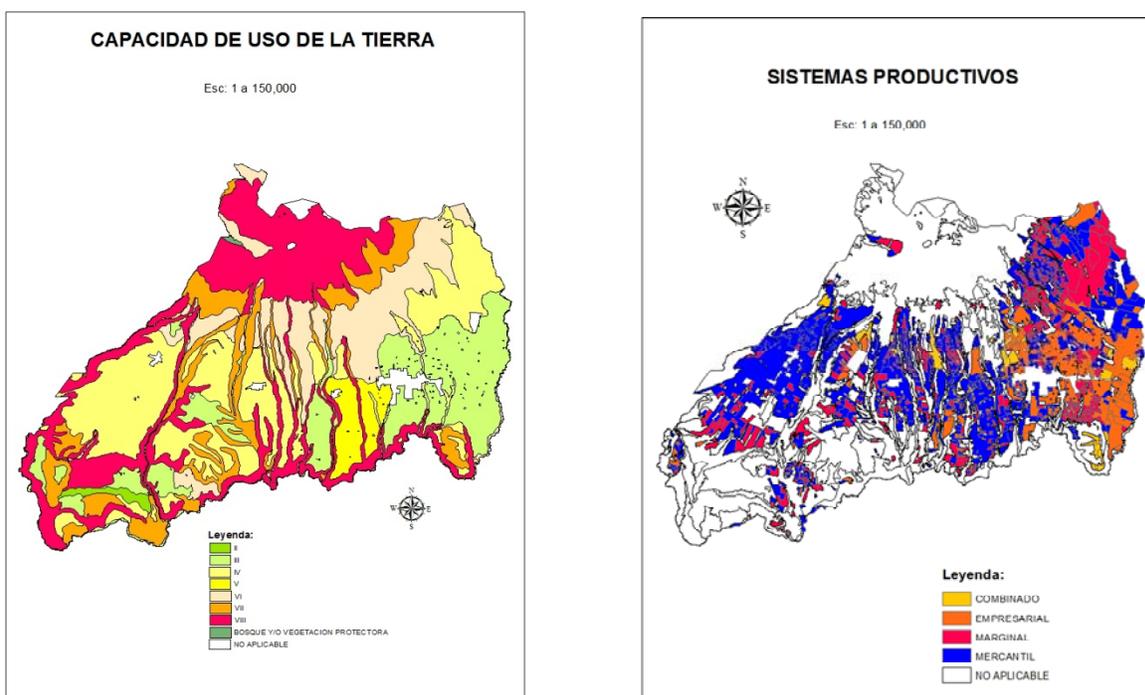
³¹ / Cuadro 58.

tanto, las ocupadas y no remuneradas van de 12 a 67. Las parcelas son pequeñas y medianas, principalmente; los sistemas de producción son mayormente mercantiles y combinados; apenas el 8% accede a riego, contando un área potencial cercana a 2.000 ha cuando funcione el canal de riego Tabacundo.

La clase de uso para Conservación:

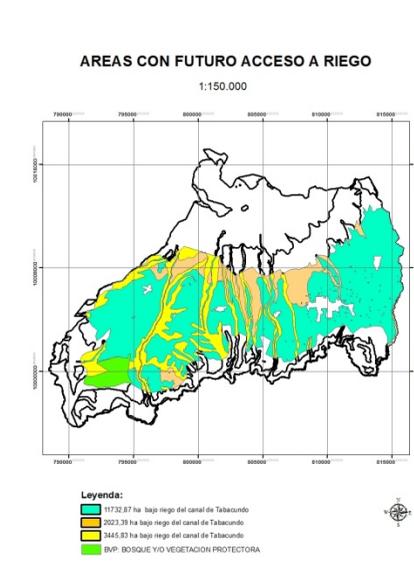
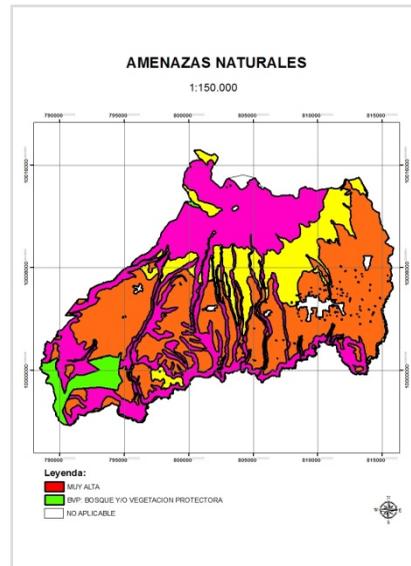
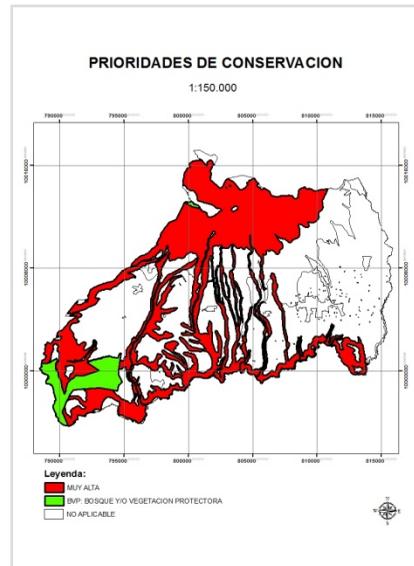
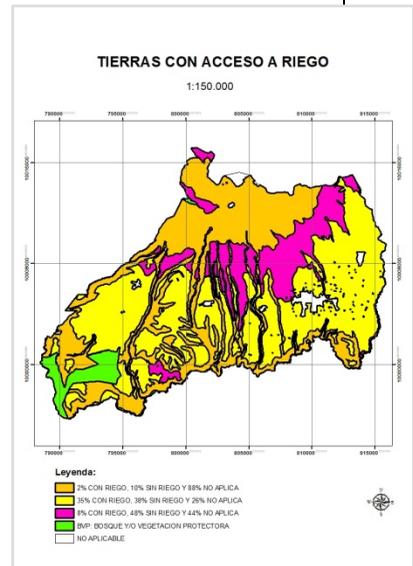
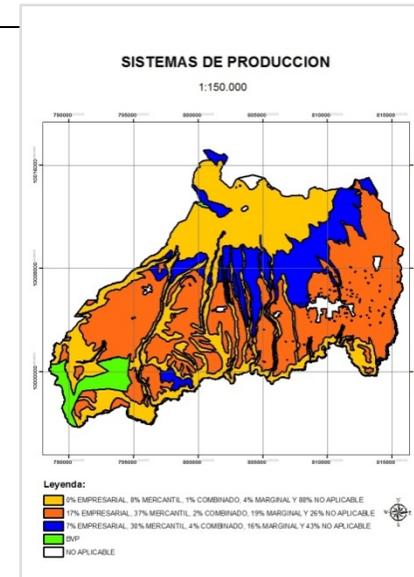
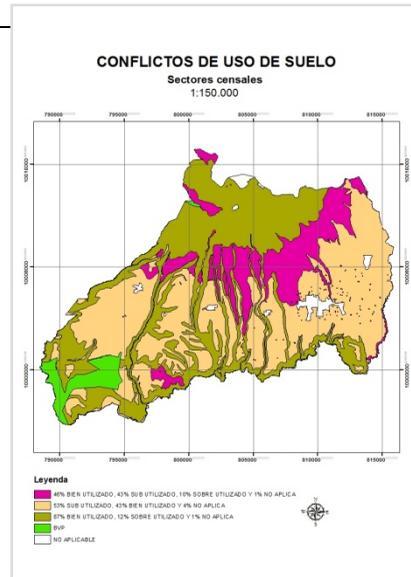
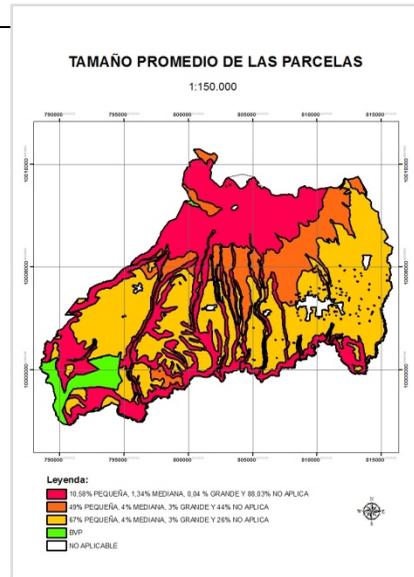
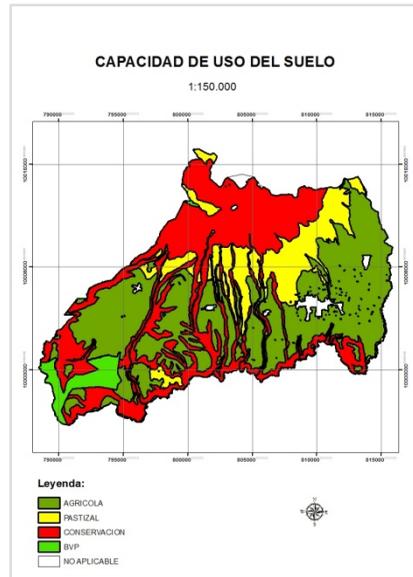
Esta zona se distribuye desde las riveras de los ríos Pisque y Guayllabamba en corredores conformados por las quebradas hasta la zona alta de páramo, la zona de Mojanda. De acuerdo a los sectores censales³², en estas zonas se asientan 8.216 personas con una densidad poblacional alta y con déficits en los servicios básicos y educación; el 12% de estas zonas están sobre utilizadas; la PEA por sector censal fluctúa entre 42 a 323 personas, en tanto, las ocupadas y no remuneradas van de 9 a 67. Las parcelas son pequeñas y medianas, principalmente, aunque el 88% no aplica; los sistemas de producción son mayormente mercantiles y combinados, aunque el 88% no aplica; apenas el 2% accede a riego, contando un área de 3.400 ha que pueden ser afectadas cuando funcione el canal de riego Tabacundo.

A continuación se presentan los mapas y cuadros respectivos:



Gráficos 66. Capacidad de uso de la tierra y sistemas productivos

³² / Cuadro 58.



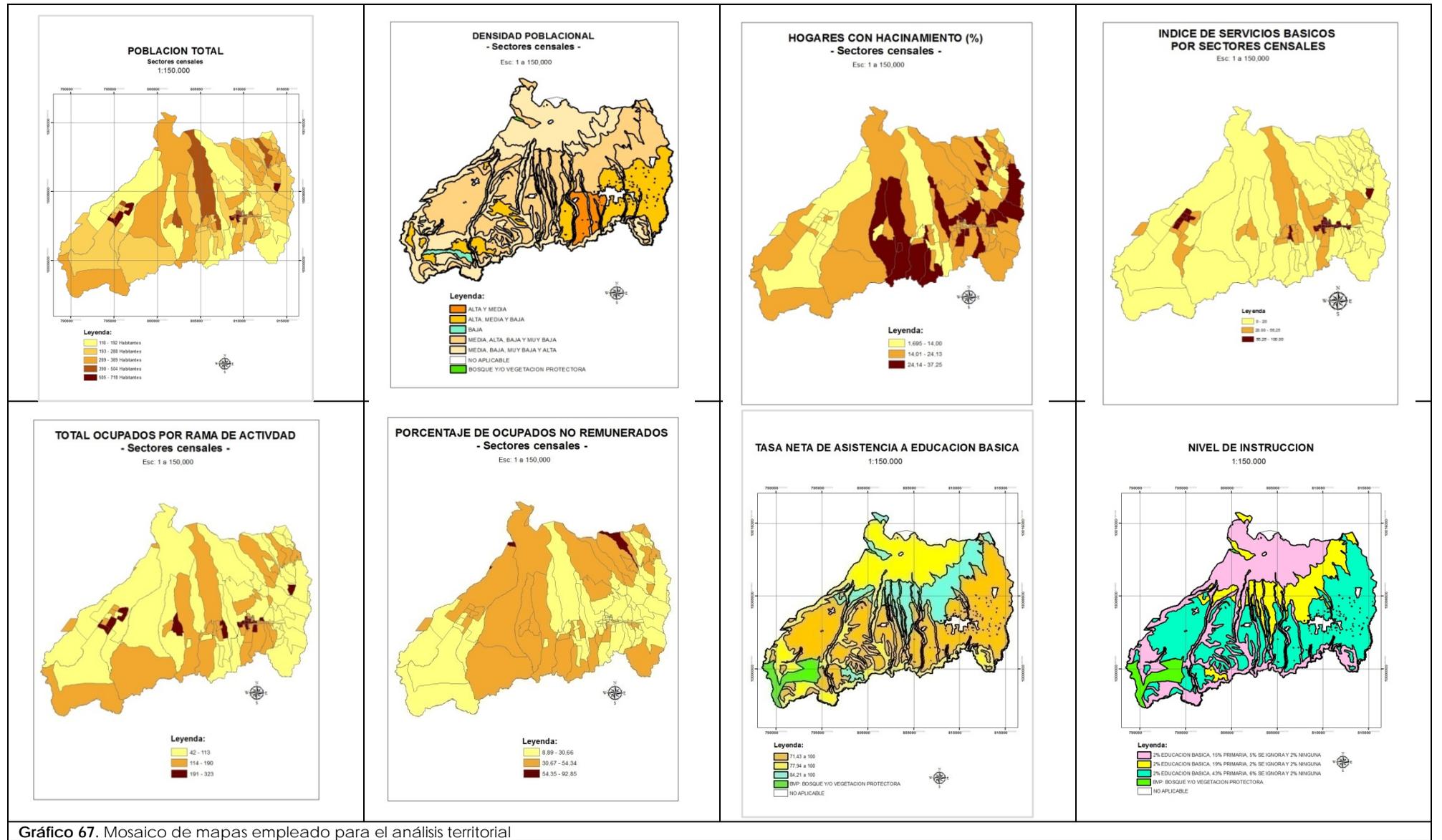


Gráfico 67. Mosaico de mapas empleado para el análisis territorial

A continuación se presenta el cuadro resumen del análisis realizado:

CUT	1. Conflicto de uso del suelo	2. Población Total	3. Densidad poblacional	4. Porcentaje de servicios básicos deficitarios	5. Tasa de asistencia (educación BÁSICA)	6. Nivel de instrucción	7. Hacinamiento	8. PEA por rama de actividad	9. Ocupados no remunerados
Agrícola	53% SUB UTILIZADO, 43% BIEN UTILIZADO Y 4% NO APLICA	18.177	5,71 a 16757	0 a 97,56	71,43 a 100	2% EDUCACION BASICA, 43% PRIMARIA, 6% SE IGNORA Y 2% NINGUNA	1 a 38	44 a 323	9 a 84
Pastizal	46% BIEN UTILIZADO, 43% SUB UTILIZADO, 10% SOBRE UTILIZADO Y 1% NO APLICA	6.779	5,52 a 3027,87	0 a 92,37	84,21 a 100	2% EDUCACION BASICA, 19% PRIMARIA, 2% SE IGNORA Y 2% NINGUNA	2 a 38	42 a 323	12 a 66,32
Conservación	87% BIEN UTILIZADO, 12% SOBRE UTILIZADO Y 1% NO APLICA	8.216	5,52 a 1120,92	0 a 68,24	77,94 a 100	2% EDUCACION BASICA, 15% PRIMARIA, 5% SE IGNORA Y 2% NINGUNA	1 a 27	42 a 243	9,33 a 66,32

CUT	1. Tamaño de las parcelas	2. Sistemas de producción	3. Impactos ambientales (presencia de pasivos ambientales)	4. Prioridades de conservación	5. Acceso al agua de riego	6. Potencial para la generación de energía renovable	7. Porcentaje del territorio expuesto a amenazas naturales.	8. Seguridad y Soberanía Alimentaria	9. Presencia de Proyectos Estratégicos
Agrícola	67% PEQUEÑA, 4% MEDIANA, 3% GRANDE Y 26% NO APLICA	17% EMPRESARIAL, 37% MERCANTIL, 2% COMBINADO, 19% MARGINAL Y 26% NO APLICABLE			35% CON RIEGO, 38% SIN RIEGO Y 26% NO APLICA	SOLAR (Tomalón)	45% DE PELIGRO NULO DE CAIDAS: 43% NULO Y 1% BAJO DE DESLIZAMIENTOS, 5% MENOR DE CENIZA Y 2% BAJA DE PELIGRO VOLCANICO	75,23% de familias con alimentación pobre: 5,87% con limitaciones y 19,91% con alimentación aceptable	11732,87 ha bajo riego del canal de Tabacundo
Pastizal	49% PEQUEÑA, 4% MEDIANA, 3% GRANDE Y 44% NO APLICA	7% EMPRESARIAL, 30% MERCANTIL, 4% COMBINADO, 16% MARGINAL Y 43% NO APLICABLE			8% CON RIEGO, 48% SIN RIEGO Y 44% NO APLICA	15% DE PELIGRO NULO DE CAIDAS: 1% NULO, 3% BAJO Y 10% MEDIO DE DESLIZAMIENTOS: 0% DE CENIZA Y 0% DE PELIGRO VOLCANICO	2023,39 ha bajo riego del canal de Tabacundo		
Conservación	10,58% PEQUEÑA, 1,34% MEDIANA, 0,04 % GRANDE Y 88,03% NO APLICA	0% EMPRESARIAL, 8% MERCANTIL, 1% COMBINADO, 4% MARGINAL Y 88% NO APLICABLE		MUY ALTA (BOSQUE SIEMPRE VERDE MONTANO ALTO DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES)	2% CON RIEGO, 10% SIN RIEGO Y 88% NO APLICA	6% DE PELIGRO NULO , 1% BAJO, 29% MEDIO Y 1% ALTO DE CAIDAS: 1% NULO, 3% BAJO, 6% MEDIO Y 27% ALTO DE DESLIZAMIENTOS: 13% MENOR Y 1% MAYOR DE PELIGRO DE CENIZA: Y, 1% DE PELIGRO BAJO Y 1% DE PELIGRO VOLCANICO	3445,83 ha bajo riego del canal de Tabacundo		

Cuadro 58. Tabla resumen de variables consideradas para el análisis territorial. **Fuente:** información IEE, 2013. **Elaboración:** Equipo técnico municipal

4. Propuesta de Desarrollo

4.1. Visión de Cantón Pedro Moncayo

El Cantón Pedro Moncayo, al 2025, será un **territorio ordenado**, mediante la gestión concertada y sostenible de los recursos naturales como base de la **diversificación productiva, de la soberanía alimentaria y del desarrollo económico social y solidario**, donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores **ejercen plenamente sus derechos y obligaciones; conviviendo en armonía, respetando la diversidad cultural y generacional**. Será un cantón cuya población tendrá altos niveles de educación y de acceso a servicios sociales de calidad y calidez en un ambiente de seguridad, solidaridad y reciprocidad; se cuenta con equipamiento, servicios, conectividad y movilidad para mejorar la articulación e interrelaciones sociales, culturales, económicas y políticas de los asentamientos humanos, con un sistema de gobierno que promueve la participación en la planificación y gestión territorial.

4.2. Objetivos estratégicos

Para lograr la visión planteada, se proponen los siguientes objetivos por componente:

Componente	Objetivo
Biofísico	<input checked="" type="checkbox"/> Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.
Socio cultural	<input checked="" type="checkbox"/> Fortalecer el desarrollo/identidad cultural del Cantón mediante la conservación, protección y difusión de su patrimonio cultural bajo un enfoque de interculturalidad. <input checked="" type="checkbox"/> Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia, mediante la participación del estado, familia y comunidad.
Económico	<input checked="" type="checkbox"/> Contribuir a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de la población del cantón fomentando la agro ecología y sistemas locales de comercialización alternativa. <input checked="" type="checkbox"/> Promover el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y el comercio justo. <input checked="" type="checkbox"/> Construir un modelo de gestión económica que garantice la reinversión y distribución de la riqueza para el acceso al buen vivir. <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollar la industria turística como alternativa para el cambio de la matriz productiva en el territorio.
Asentamientos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente. <input checked="" type="checkbox"/> Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno.
Movilidad, energía y conectividad	<input checked="" type="checkbox"/> Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.
Político institucional y participación ciudadana	<input checked="" type="checkbox"/> Impulsar el fortalecimiento institucional del GADM-PM y la participación ciudadana en la gestión concertada del desarrollo cantonal inclusivo.

Cuadro No. 59. Objetivos estratégicos de desarrollo.

4.3. Metas e indicadores de resultado

COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS:	LINEA DE BASE	META	INDICADOR
Biofísico	Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.	De las 12,204 ha, 1461 ha están sobre utilizadas (pastoreo u otro uso)	Al 2019, se habrá logrado mantener al la cobertura vegetal 10,743 ha.	# ha de cobertura vegetal
		Florícolas junto a los centros poblados	Al 2025, se habrá logrado una reducción de al menos el 5% de áreas de florícolas dentro y/o en el borde del área urbana.	% de áreas de plantaciones florícolas dentro y/o en el borde de la zona urbana.
		En el 2014 se ha iniciado con la fase de arranque de un sistema integral de residuos sólidos	Al 2019, se habrá implementado el sistema integral de manejo de residuos sólidos logrando producir bioinsumos y reciclaje con empresas de economía popular, social y solidaria.	% de desechos sólidos manejados bajo un sistema de gestión integral
Socio cultural	Gestionar el desarrollo/identidad cultural del Cantón mediante la conservación, protección y difusión de su patrimonio cultural y la creación, formación, distribución y consumo de bienes y servicios	En el AF2014, se registro la participación de 162 grupos en los eventos culturales.	Al 2019, se habrán incrementado en al menos un 11% la participación de actores organizados del cantón en los eventos tradicionales (San Pedro/Cosecha y Cantonización).	% de incremento de la participación en los eventos tradicionales del cantón (San Pedro/Cosecha y Cantonización).

COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS:	LINEA DE BASE	META	INDICADOR
	culturales, bajo un enfoque de interculturalidad.	ND	Al 2025, se habrá generado y funcionarán iniciativas de música, danza, teatro y literatura como espacios de formación, distribución y consumo de bienes y servicios culturales.	# de iniciativas funcionando
	Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia, mediante la participación del estado, familia y comunidad.	Actualmente se atiende al 30% de adultos mayores; 31% de niños, niñas menores de 4 años reciben atención en los centros de desarrollo infantil	Al 2019, se habrá incrementado en al menos un 20% la cobertura de programas de atención a grupos vulnerables.	% de personas en estado de vulnerabilidad que reciben atención
Económico	Contribuir a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de la población del cantón fomentando la agro ecología y sistemas locales de comercialización alternativa.	75.22% de la población rural presenta un nivel de consumo de alimentos considerado pobre (PCA)	Al 2017, al menos un 30% de las familias de la población rural alcanza un nivel adecuado de PCA con el Proyecto FORECCSA.	Nivel de Puntuación de Consumo de alimentos (0 a 120)
	Promover el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y el comercio justo.	La actividad agro exportadora concentra los factores de producción (tierra, mano de obra y crédito)	Al 2017, se ha incrementado en al menos un 10% el área dedicada a producción alimentaria que genera valor agregado (lácteos, cereales, etc.)	% de área dedicada a producción alimentaria que genera valor agregado
	Construir un modelo de gestión económica que garantice la reinversión y distribución de la riqueza para el acceso al buen vivir.	ND	Al 2020, se aumenta en 25,0% los ingresos de autogestión del GAD Municipal.	% de ingresos de autogestión

COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS:	LINEA DE BASE	META	INDICADOR
	Desarrollar la industria turística como alternativa para el cambio de la matriz productiva en el territorio.	11000 visitas de turistas por mes a Pedro Moncayo gastan un promedio de US \$ 5,00 por visitante.	Al 2019, se incrementa el 15% de visitas de turistas a circuitos y rutas cantonales, incrementando el gasto promedio diario en un 25%.	% turistas visitan la localidad. Gasto promedio diario por visitante.
Asentamientos humanos	Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente.	AF 2014, el 50.45% de viviendas cuenta con abastecimiento de agua por tubería en su interior	Alcanzar al menos el 53% de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior, hasta el 2019.	% de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior.
		AF 2014, el 47,82% de viviendas elimina las aguas servidas por red pública de alcantarillado	Alcanzar al menos el 57% de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado, hasta el 2019.	% de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado.
		AF 2014, el 81% de viviendas eliminan la basura por carro recolector (DGA)	Alcanzar al menos el 92% de viviendas que eliminan la basura por carro recolector, hasta el 2019.	% de viviendas que eliminan la basura por carro recolector.
	Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno.		Alcanzar al menos un 70% de viviendas acordes a las normas constructivas y de urbanizaciones.	Proporción de viviendas que cumpla con todos los reglamentos de construcciones y urbanizaciones
		0,72 m ² / habitante	Alcanzar al menos 6 m ² /habitante de espacios recreativos mediante la implementación del sistema de recreación inclusiva hasta el 2020.	Área de espacios recreativos/habitante

COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATEGICOS:	LINEA DE BASE	META	INDICADOR
		12% accede a educación superior	Incrementar en al menos un 30% el número de jóvenes que participan en programas de nivelación para acceder a la educación superior, hasta el 2019.	% de estudiantes en programas de nivelación
Movilidad, energía y conectividad	Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.	42% de las vías en buen estado.	Mejorar en al menos un 70% las vías del cantón, especialmente las de mayor afluencia de personas y productos interparroquiales	Porcentaje de vías en buen estado
		0,06 de capacidad vehicular por habitante	Regular/incrementar la capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) de 0,06 a 0,09 por habitante, hasta el 2019.	Capacidad vehicular de transporte público.
Político institucional y participación ciudadana	Impulsar el fortalecimiento institucional del GADM-PM y la participación ciudadana en la gestión concertada del desarrollo cantonal inclusivo.	En la 1ra Asamblea Cantonal de PM (06.09.2014) participaron 200 personas	Incrementar en al menos un 40% la participación social y ciudadana en las instancias y espacios establecidos en el cantón.	% de incremento de la participación de dirigentes sociales y ciudadanía en las instancias y espacios establecidos en el cantón
		264 despachos de atenciones por mes durante el AF 2014, según el ECU911	Al 2019 se habrá fortalecido las capacidades de seguridad ciudadana articulada y coordinada con el Ministerio del Interior (redes de seguridad parroquiales).	% de cumplimiento de planes de seguridad cantonal.

Cuadro No. 60. Metas e indicadores

4.4. Modelo territorial deseado

4.4.1. Categorías de ordenamiento territorial

Una vez realizado el análisis de los objetivos estratégicos así como las categorías de uso del suelo, se tiene el siguiente mapa y descripción³³ (ver cuadro 2)

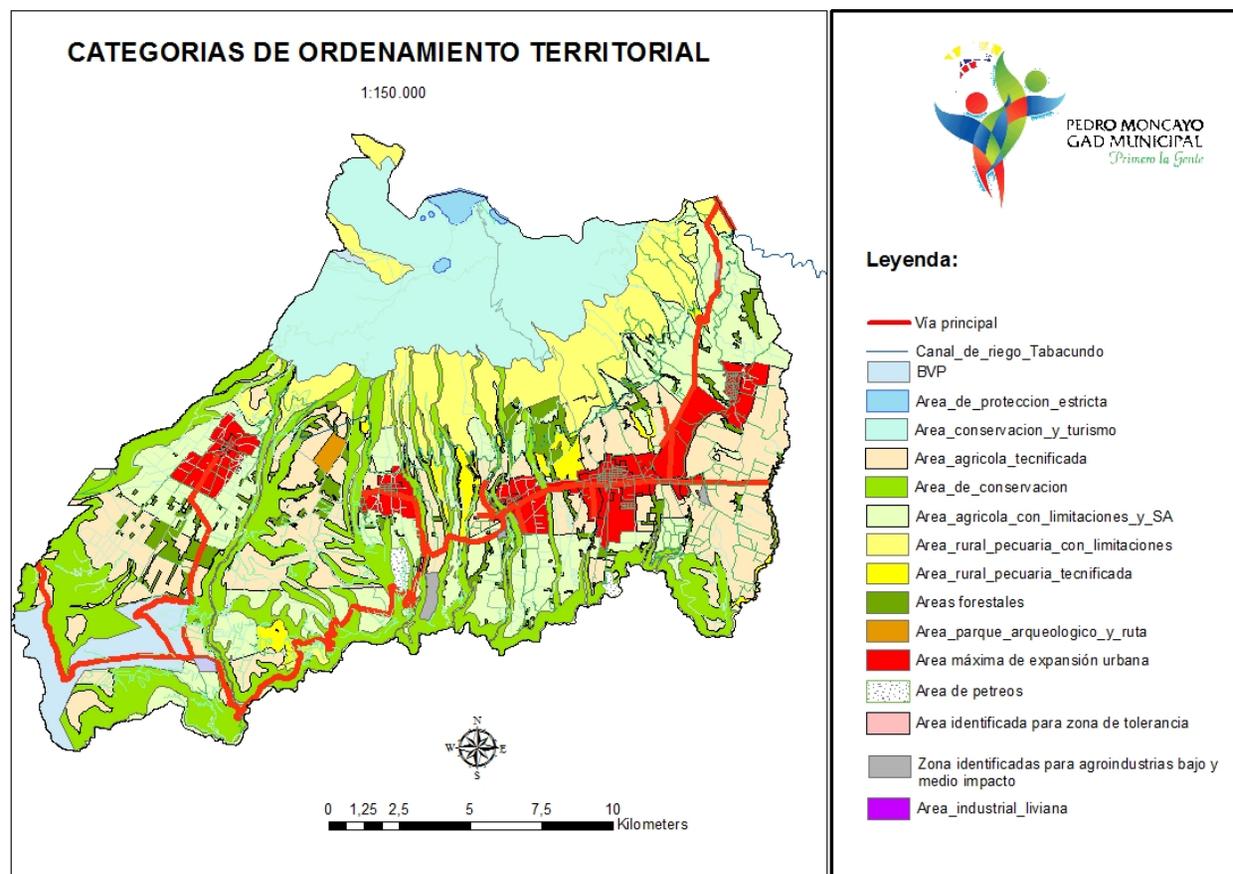


Gráfico 68.

Categorías de ordenamiento territorial

³³ / En concordancia con la Disposición Transitoria, las zonas de desarrollo agroindustrial y tolerancia, serán definidas posterior y conjuntamente con las Juntas Parroquiales, Concejo Municipal y ciudadanía. Es decir los sitios presentados en este mapa son referenciales.

A continuación se presentan las políticas por Categoría de Ordenamiento Territorial

Categoría General	Categoría Específica	Normativa general	COT	Política
Área de conservación	1. Fuentes de agua	para protección de fuentes de agua	Protección estricta	Implementar mecanismos alternativos para la conservación de ecosistemas que garanticen el abastecimiento de agua para la población del cantón.
	2. Páramo protector	para conservación del ciclo hidrológico, belleza escénica y recreación	Área de conservación y turismo	Contribuir al manejo sustentable de cuencas hidrográficas.
	3. Relictos junto a acuíferos y torrentes	para conservación de la vegetación nativa y conservación de suelos	Área de conservación	Mantener la cobertura vegetal.
Área rural de producción	3. Agrícola con potencial de riego.	para producción intensiva, diversificada y tecnificada	Área rural de producción agrícola intensiva, diversificada y tecnificada	<p>Valorar y manejar sustentablemente la tierra y el agua para riego, conservar la biodiversidad, generando riquezas que consolidan el desarrollo endógeno del territorio, con un acceso equitativo a sus beneficios.</p> <p>Se dará prioridad al desarrollo de actividades agrícolas relacionadas con el sector alimentario. No se autorizará la implementación de nuevas florícolas ni la expansión de las mismas.</p>
	4. Pecuaria con limitaciones de riego.	para subsistencia familiar y/o comunitaria	Área rural de producción pecuaria con ligeras limitaciones para la subsistencia	Garantizar la soberanía alimentaria de la población fomentando la producción y comercialización sustentable, a través de la consolidación de sistemas de producción campesinos agroecológicos, el abastecimiento en sistemas locales de comercialización de alimentos culturalmente apropiados y saludables

Categoría General	Categoría Específica	Normativa general	COT	Política
	5. Pecuaria con potencial de riego	para producción tecnificada	Área rural de producción pecuaria tecnificada	Valorar y manejar sustentablemente la tierra y el agua para riego, conservar la biodiversidad y generando riquezas que consolidan el desarrollo endógeno del territorio, con un acceso equitativo a sus beneficios.
	6. Áreas forestales	para plantaciones forestales y manejo de bosque nativo	Áreas forestales	Promover el manejo forestal sostenible considerando el aprovechamiento de plantaciones forestales y la conservación de bosques nativos
Área de conservación patrimonial y arqueológica	7. Conservación patrimonial	para valorización y conservación patrimonial	Parque arqueológico, ruta del Qapac Ñan y ecorutas	Posicionar al cantón Pedro Moncayo como un destino turístico sostenible que contribuya al cambio de la matriz productiva para garantizar los derechos del buen vivir.
Área especiales	8. Desarrollo agroindustrial	para instalación y funcionamiento de agroindustria de bajo y mediano impacto	Zona agro industrial	Fomentar la generación de empleo digno para las y los miembros de las familias del cantón impulsando el cambio de la dependencia a la producción primaria y fomentando el cambio de la matriz productiva del territorio. Facilitar la ubicación de zonas agroindustriales de bajo y mediano impacto en cada parroquia de acuerdo a la vocación productiva del territorio (lácteos, cereales, hortalizas, frutales, etc) con la participación de los GADs parroquiales, provincial y Concejo Municipal.
	9. Bodegas y almacenes agroindustriales	para almacenaje y comercialización de insumos agropecuarios e industriales	Área industrial ligera	Facilitar la ubicación, regulación y desarrollo de la zona de industria ligera, promoviendo el cumplimiento de la normativa local.
Área de pétreos	10. Concesiones mineras de pétreos.	para aprovechamiento de materiales de construcción	Área de aprovechamiento de pétreos y materiales de construcción	Se darán concesiones bajo la condición de formar terrazas y revegetar los sitios afectados.

Cuadro 61. Categorías de ordenamiento territorial y sus políticas

5. Modelo de gestión

El modelo de gestión, tal como lo establece la SENPLADES, comprende dos secciones:

- i. Programas y proyectos, y
- ii. Agenda regulatoria.

5.1. Programas y proyectos

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
				TOTAL	GADM PM	A GESTION					
<p>Componente: Biofísico Prioridad nacional: Sustentabilidad ambiental Objetivos PNBV: 3 y 7</p> <p>Objetivo: Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.</p> <p>Meta: Al 2019, se habrá logrado mantener la cobertura vegetal 10,743 ha.</p>											
Área de protección estricta, Área de conservación y turismo, Área de Conservación.	Implementar mecanismos alternativos para la conservación de ecosistemas que garanticen el abastecimiento de agua para la población del cantón. Articulación con el Ministerio de Ambiente para búsqueda de insumos de información, apoyo técnico y programas Nacionales.	Áreas Protegidas Municipales.	Declaratoria de área Municipal Protegida e implementación del plan de manejo	250.000,00	250.000,00		GAD PM	5 años.	% de cumplimiento del plan de manejo	Dirección Ambiental GAD/Concejo /SENAGUA/MAE	Propuesta
		Restauración, Forestación y Reforestación	Restauración, Forestación y Reforestación	75.000,00	75.000,00		GAD PM. MAE Socio Bosque	5 años.	ha. De Unidades forestales.	Gestión Ambiental/ MAE.	Propuesta.

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
Meta: Al 2025, se habrá logrado una reducción de al menos el 5% de áreas de florícolas dentro y/o en el borde del área urbana.											
Todo el Territorio.	Regularizar las actividades de acuerdo a la normativa ambiental vigente en el país, con el fin de evitar los impactos generados por estas actividades/ Acreditarse como Autoridad Ambiental Responsable (AAr).	Control Ambiental.	Acreditación al Ministerio del Ambiente como GAD Municipal (AAr) y control.	426.000,00	426.000,00		GAD PM.	10 años	% de cumplimiento de auditoría ambiental de gestión como autoridad ambiental responsable.	Dirección Gestión Ambiental/GAD/ Concejo/MAE	Propuesta.
Meta: Al 2019, se habrá implementado el sistema integral de manejo de residuos sólidos logrando producir bio insumos y reciclaje con empresas de economía popular, social y solidaria											
Todo el Territorio. Área de Tolerancia (Relleno Sanitario Cantonal).	Implementar una Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón./	Gestión Integral de Residuos Sólidos.	Separación Domiciliaria Desechos Sólidos en los centros poblados	45.000,00	45.000,00		GAD PM	5 años.	% Viviendas que separan sus residuos.	Dirección de Gestión Ambiental.	Propuesta.
			II y III Etapa Relleno Sanitario Cantonal.	2.500.000,00	2.000.000,00	500.000,00	GAD PM, Cooperación Internacional (Gestión)	2 años.	Avance de Construcción Sanitaria I y II Etapa.	Gestión Ambiental, Obras Públicas, EMASA.	I Etapa (Implementación) II Etapa (Estudios)
			Cierre Técnico Vertedero Controlado Puruhantag.	75.000,00	75.000,00		GAD PM.	5 años.	Avance de Construcción Sanitaria Vertedero Controlado.	Gestión Ambiental/MAE.	Proceso.
Meta: Al 2019, se habrá implementado medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad ambiental y económica.											
Todo el Territorio	Integrar de medidas de adaptación al cambio climático/Articulación Departamento Cambio Climático GAD PP.	Cambio Climático	Promoción de la adaptación al Cambio Climático	50.000,00	5.000,00	45.000,00	GAD PM.	5 Años.	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Gestión Ambiental/ Gobierno de la Provincia de Pichincha.	Proceso.

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
Componente: Socio Cultural Prioridad nacional: Reducción de brechas Objetivos PNBV: 2 y 5 Objetivo: Fortalecer, preservar, valorar, fomentar, resignificar la diversidad cultural del cantón y democratizar su acceso y difusión como un derecho de la ciudadanía. Meta: Al 2019, se habrán incrementado en al menos un 11% la participación de actores organizados del cantón en los eventos tradicionales (San Pedro/Cosecha y Cantonización)											
Todo el territorio	Desarrollar mecanismos de coordinación y trabajo conjunto con el INPC así como con actores culturales del cantón.	Cultura viva del cantón Pedro Moncayo.	Saberes, sentidos y colores	400.000,00	400.000,00		GAD-MPM	10 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Dirección Cultura GAD-MPM	Propuesta.
			Expresiones y fiestas locales	800.000,00	800.000,00		GAD-MPM	10 años			En proceso
			Restauración y mantenimiento de los bienes patrimoniales materiales	700.000,00	700.000,00		GAD-MPM	10 años			En proceso
Meta: Al 2025, se habrá generado y funcionarán iniciativas de música, danza, teatro y literatura como espacios de formación, distribución y consumo de bienes y servicios culturales											
Todo el territorio		Desarrollo de la interculturalidad	Capacitación y organización de los gestores culturales locales	100.000,00	100.000,00		GAD PM	10 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Dirección Cultura GAD-MPM	Propuesta.
			Impulsando emprendimientos culturales	100.000,00	100.000,00		GAD PM	10 años			Propuesta.
			Generación de espacios públicos para la diversidad de actores y actividades culturales	200.000,00	200.000,00		GAD-MPM	10 años			En proceso
			Implementación del proyecto museos comunitarios	100.000,00	100.000,00		GAD-MPM	10 años			Propuesta.
Objetivo: Impulsar la inclusión social y la protección especial universal, durante el ciclo de vida a personas en situación de vulneración de derechos, disminuyendo toda forma de discriminación y violencia, mediante la participación del estado, familia y comunidad. Meta: Al 2019, se habrá incrementado en al menos un 20% la cobertura de programas de atención a grupos vulnerables.											

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
Todo el territorio	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. Fortalecer el sistema cantonal de atención a grupos vulnerables. Implementar convenios de cooperación con entidades del Estado Central e instituciones relacionadas para mejorar y ampliar la atención. Implementar acciones conjuntas con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos para la formulación, implementación y evaluación de la política pública	Protección y ejercicio de derechos de los grupos prioritarios y en situación de vulnerabilidad	Envejecimiento activo y saludable	435.000,00	75.000,00	360.000,00	GAD PM	5 años.	# de participantes y comunidades ejecutan actividades con la participación de adultos/as mayores	Dirección de Gestión Social Inclusiva	Propuesta
			Inclusión de personas con discapacidad.	100.000,00	100.000,00		GAD PM	5 años.	% de personas con discapacidad ejerciendo sus derechos de manera asociativa		En proceso
			Pedro Moncayo territorio de paz	150.000,00	70.000,00	80.000,00	GAD PM	5 años.	Disminución del % de índice de violencia		Propuesta
			Protección de derechos	300.000,00	300.000,00		GADPM	5 años.	% de personas protegidas sus derechos	Dirección de gestión Social - Junta cantonal de Protección de Derechos	Proceso.
			Misión Solidaria Pedro Moncayo	500.000,00	500.000,00		GADPM		Número de atenciones	Alcaldía / Misión Solidaria	En proceso
			Formulación de política pública.	300.000,00	250.000,00	50.000,00	GAD PM	5 años.	Política pública implementada y monitoreada en la localidad.	Dirección de Gestión Social Inclusiva, Concejo cantonal de Protección de Derechos	En proceso
		Desarrollo de NNA y jóvenes	Desarrollo Infantil Integral	7.441.437,00	1.078.285,00	6.363.152,00	GAD PM MIES	5 años.	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Dirección de Gestión Social Inclusiva, MIES	En proceso
			Aprender jugando	1.500.000,00	250.000,00	1.250.000,00	GAD PM	5 años.			En proceso
			Juventud Forjando Sueños	130.000,00	130.000,00		GAD PM	5 años.			Propuesta.

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
Componente: Económico Prioridad Nacional: Cambio de la matriz productiva y Erradicación de la pobreza Objetivos PNVB: 8, 9 y 10 Objetivo: Contribuir a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de la población del cantón fomentando la agro ecología y sistemas locales de comercialización alternativa. Meta: Al 2019, al menos un 30% de las familias de la población rural alcanza un nivel adecuado de PCA con el Proyecto FORECCSA.											
Agrícola con limitaciones de riego.	Garantizar la soberanía alimentaria de la población fomentando la producción y comercialización sustentable, a través de la consolidación de sistemas de producción campesinos agroecológicos, el abastecimiento en sistemas locales de comercialización de alimentos culturalmente apropiados y saludables.	Fortalecimiento de la cadena de valor agroecológica y soberanía alimentaria.	Fomento e implementación de granjas integrales agroecológicas en sistemas familiares de producción.	111.334,43	91.334,43	20.000,00	GADM Pedro Moncayo GADP de Pichincha Cooperación Nacional e Internacional	4 años	Ingreso familiar neto de familias campesinas agro ecólogas.	Dirección de Desarrollo Comunitario	En proceso
Agrícola con limitaciones de área en sectores de población dispersa.			Implementación y fortalecimiento sistema local de comercialización: mercados y ferias solidarias en el cantón PM.	149.296,66	149.296,66		GADM Pedro Moncayo	4 años	Nivel adecuado de PCA con el indicador del Proyecto FORECCSA		En proceso
Pecuaría con limitaciones de riego.											
Objetivo: Promover el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y el comercio justo. Meta: Al 2017, se ha incrementado en al menos un 10% el área dedicada a producción alimentaria que genera valor agregado (lácteos, cereales, etc.)											
Agrícola con potencial de riego	Valorizar y manejar sustentablemente la tierra y el agua para riego, conservar la biodiversidad y generación de riquezas que consolidan el desarrollo endógeno del territorio, con un acceso equitativo a sus beneficios.	Valorización de la agricultura bajo riego y de secano.	Apoyo al mejoramiento del sistema de administración y distribución del agua para riego; y generación de normas de uso.	10.500.000,00	50.000,00	10.450.000,00	GADP de Pichincha GADM PM	5 años	% de área bajo riego	GADP P GADM PM GADPrs	En proceso
Pecuaría con potencial de riego			Co inversión y co ejecución con el GAD Pichincha y La Aso. Provincial del Productores de Guarango.	75.128,63	35.128,63	40.000,00	GADM Pedro Moncayo GADP de Pichincha Cooperación Nacional e Internacional	2 años	Volumen de producción de harina de guarango por año.	Dirección de Desarrollo Comunitario	Propuesta

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
	Formación y fortalecimiento de una corporación cantonal de pequeños productores de leche promoviendo la consolidación de una marca cantonal		2. Construcción de una planta de procesamiento de lácteos en la parroquia de Tupigachi.	90.257,25	70.257,25	20.000,00	GADM Pedro Moncayo Asociaciones de Productores Cooperación Nacional e Internacional	2 años	Ingreso Familiar Neto pequeños ganaderos de la parroquia de Tupigachi.	Dirección de Desarrollo Comunitario	Propuesta
			Producción y comercialización de flores, frutas y procesados con certificación social y/u orgánica.	99.039,41	79.039,41	20.000,00	GADM Pedro Moncayo Cooperación Nacional e Internacional	4 años	Exportación de productos a mercados exigentes de certificación.		Propuesta
			Fomento de fábricas para el procesamiento de granos secos – maíz, cebada, trigo. Fideos, rosetas de maíz, harinas.	49.180,08	49.180,08		GADM Pedro Moncayo	4 años	Número de agroindustrias implantadas en el territorio.		En proceso

Objetivo: Construir un modelo de gestión económica que garantice la reinversión y distribución de la riqueza para el acceso al buen vivir.

Meta: Al 2020, se aumenta en 25,0% los ingresos de autogestión de GAD Municipal.

Zona Urbana	Consolidar el papel del Municipio como dinamizador de la economía local incidiendo en la configuración de una centralidad económica.	Eficiencia, solidaridad e inclusión económica.	Construcción del comisariato cantonal (mixto: público, comunitario y mixto).	198.078,82	158.078,82	40.000,00	GADM Pedro Moncayo Corporación Floricultores OSG	4 años	Incremento de ingresos generados por el GAD Municipal.	GADM Pedro Moncayo.	Propuesta
			Sistema de ferias inclusivas para la inclusión económica.	35.128,63	35.128,63		GADM Pedro Moncayo	4 años	N° empresas de EPS sostenibles en el cantón.	GADM Pedro Moncayo.	En proceso

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
Objetivo: Desarrollar la industria turística como alternativa para el cambio de la matriz productiva en el territorio. Meta: Al 2019, se incrementa el 15% de visitas de turistas a circuitos y rutas cantonales, incrementando el gasto promedio diario en un 25%.											
Conservación paisajística	Posicionar al cantón Pedro Moncayo como un destino turístico sostenible que contribuya al cambio de la matriz productiva para garantizar los derechos del buen vivir. Coordinación interinstitucional para fortalecer del comité cantonal de turismo para consolidar la infraestructura básica para la prestación de servicios	Pedro Moncayo: Jardín del Buen Vivir.	Institucionalización del comité cantonal de turismo o cámara de turismo.	26.346,47	26.346,47		GADM Pedro Moncayo GADP de Pichincha MINTUR Comité Cantonal de Turismo	4 años	N° de actores turísticos representados en Comité Cantonal de Turismo.	Dirección de Desarrollo Comunitario	En proceso
Conservación patrimonial			Posicionamiento de la vocación turística cantonal: campaña sensibilización, mejoramiento de indicadores de gestión turística y creación de Marca Destino de Pedro Moncayo.	50.397,92	40.397,92	10.000,00		4 años	N° turistas que visitan mensualmente el cantón Pedro Moncayo.		En proceso
			Manejo de circuitos y/o rutas de turismo ecológico, comunitario y/o vivencial.	107.821,56	87.821,56	20.000,00		3 años	US \$ gastados por visitante por día en el cantón Pedro Moncayo.		En proceso
Componente: Asentamientos humanos Prioridad nacional: Erradicación de la pobreza y Reducción de brechas Objetivos PNBV: Objetivo: Garantizar el acceso a servicios básicos de la población del cantón, priorizando a las comunidades rurales y la conservación del ambiente. Metas: Alcanzar al menos el 53% de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior, hasta el 2019. Alcanzar al menos el 57% de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado, hasta el 2019.											
Áreas urbanas	Fortalecer la provisión y control del servicio público de agua potable y alcantarillado, para garantizar el acceso sostenible a el agua para consumo humano con estándares de calidad /	Agua y saneamiento	Dotación de agua potable del sistema regional Pesillo - Imbabura	3.565.160,34	300.000,00	3.265.160,34	BEDE EMASAS GADM PM	5 años.	% de avance del proyecto	EMASA	Propuesta
			Mejoramiento de los sistemas de agua parroquiales.	1.203.921,96	420.000,00	783.921,96	BEDE EMASA GADM PM Cooperación	5 años.	% de mejoramiento de los sistemas		Propuesta

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
	Gestión de financiamiento en el BEDE		Mejoramiento del sistema de alcantarillado y plantas de tratamiento en la cabecera cantonal	3.629.727,92	258.904,60	3.370.823,32	BEDE EMASA GADM PM Cooperación	5 años.	% de mejoramiento de los sistemas	EMASA	Propuesta
			Mejoramiento de los sistemas de alcantarillado de las parroquias	2.759.676,45	125.778,03	2.633.898,42	BEDE EMASA GADM PM Cooperación	5 años.	% de mejoramiento de los sistemas		Propuesta
<p>Objetivo: Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>Meta: Alcanzar al menos 6 m²/habitante de espacios recreativos mediante la implementación del sistema de recreación inclusiva hasta el 2020.</p>											
Áreas pobladas	Planificar y regular el territorio para mejorar la consolidación de centros poblados garantizando el acceso a servicios básicos y la gestión del equipamiento de salud, educación y recreación con los diferentes niveles de gobierno.	Recreación	Parque Tabacundo (5Ha)	700.000,00	580.000,00	120.000,00	GADM PM GAD PM	2 años	% de avance del proyecto	Planificación Obras publicas	Propuesta
			Parque lineal, sector Luis Freire	200.000,00	120.000,00	80.000,00		2 años	% de avance del proyecto		Propuesta
			Estadio y polideportivo	250.000,00	120.000,00	80.000,00		2 años	% de avance del proyecto		Propuesta
			Plaza Cochasquí	250.000,00	120.000,00	80.000,00		1 año	% de avance del proyecto		Propuesta
			Intervención en Parques Parroquiales	300.000,00	220.000,00	80.000,00		1 año	% de avance del proyecto		Propuesta
		Infraestructura	Actualización del catastro	718.000,00	268.000,00	450.000,00	BEDE GADM PM	5 años	% de avance del proyecto		En proceso
			Mejoramiento de infraestructura y tecnología para servicios públicos municipales	1.500.000,00	500.000,00	1.000.000,00		5 años	% de avance del proyecto		En proceso
			Centros de Desarrollo Comunitario	500.000,00	400.000,00	150.000,00	GADM PM	5 años	% de avance del proyecto		Propuesta
			CIBVs	700.000,00	500.000,00	350.000,00		5 años	% de avance del proyecto		Propuesta
			Diseño de la ampliación y mejoramiento del cementerio	150.000,00	150.000,00			1 año	% de avance del proyecto		Propuesta

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
			Gestión y cogestión del equipamiento de educación	11.000.000,00	500.000,00	10.500.000,00	ME GADP P GADP PM	5 años	% de avance del proyecto	Obras públicas Desarrollo Comunitario Gestión Social Inklusiva	Propuesta
			Gestión y cogestión del equipamiento y/o atención en salud	500.000,00	50.000,00	450.000,00	MSP GADP P	3 años	% de avance del proyecto		Propuesta
<p>Componente: Movilidad, energía y conectividad Prioridad nacional: Cambio de la matriz productiva y Erradicación de la pobreza. Objetivos PNBV: 2 y 3 Objetivo: Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno. Meta: Mejorar en al menos un 70% las vías del cantón, especialmente las de mayor afluencia de personas y productos inter parroquiales.</p>											
Zonas pobladas	Garantizar la inter conectividad y la dotación de infraestructura adecuada, de calidad e incluyente para el uso y gestión del transporte público y masivo. Articulación con GADP Pichincha, GADs Parroquiales y MOTP (para el paso lateral) así como Ministerio de energía, EMELNORTE y CNT: - Trabajar conjuntamente con el GADP Pichincha juntando la maquinaria, su fábrica de asfalto y adoquines, mediante convenios de concurrencia, para mejorar la vialidad a nivel cantonal. - Realizar la gestión conjunta con el MOTP para la implementación del paso lateral. - Gestionar y coordinar con EMELNORTE el	Vial	Diseño del plan vial cantonal	11.250,00	11.250,00		GADM PM	1 año	Plan formulado y aprobado	Obras públicas	Propuesta
			Mantenimiento vial cantonal	600.000,00	193.484,61	406.515,39	GADM PM GADP P y parroquiales	5 años	km man./km total		En proceso
			Apertura de nuevas calles en las zonas pobladas	16.950.000,00	5.000.000,00	11.950.000,00	GADM PM GADs Parroquiales	10 años	km logrados/km meta		En proceso
			Mejoramiento de las vías interparroquiales	2.300.000,00	1.500.000,00	800.000,00	GADM PM GADP P y parroquiales	10 años	km logrados/km meta		Propuesta
Zonas pobladas			Gestión para el mejoramiento del paso lateral	13.000.000,00	1.000.000,00	12.000.000,00	MOTOP GADM PM	5 años	Monto apalancado/ejecutado		Propuesta
			Terminal de transición en la zona de La Y	150.000,00	100.000,00	50.000,00	GADM PM GADPP	3 años	terminal implementado		Propuesta
	Energía		Alumbrado público	750.000,00	250.000,00	500.000,00	GAD PM	5 años	Calles intervenidas/calles total	EMELNORTE	En proceso
			Mejoramiento del servicio de energía eléctrica	500.000,00	100.000,00	400.000,00	GAD PM	5 años	% de implementación		Propuesta

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
	mejoramiento del acceso a energía eléctrica y alumbrado público. - Implementar la ventanilla de servicios municipales con participación de CNT mejorando la posibilidad de incrementar el acceso a la telefonía e internet.	Conectividad	Gestión y fomento de telefonía pública e internet	60.000,00	50.000,00	10.000,00	GAD PM CNT	5 años	Número de nuevas líneas telefónicas e internet instaladas	Dirección de Sistemas Informáticos	Propuesta
			Implementación de servicio de internet en el espacio público.	60.000,00	36.000,00	24.000,00	GAD PM	5 años	Número de usuarios conectados/población total		Propuesta
Meta: Regular/incrementar la capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) por habitante de 0,06 a 0,09 hasta el 2019.											
Zonas pobladas	Continuar participando y fortaleciendo la Mancomunidad de Transporte de las Municipalidades del Norte para implementar los servicios y regulación en Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial.	Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial.	Creación y operación de la Agencia de Transporte Municipal en el marco de la Mancomunidad.	410.000,00	410.000,00		GAD PM MANCOMUNIDAD	5 años	% de cumplimiento de actividades	Dirección Planificación - UTTTSV	Propuesta
			Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial	494.722,66	494.722,66		GAD PM MANCOMUNIDAD	5 años	% de cumplimiento de actividades	Dirección Planificación - UTTTSV	Propuesta
Componente: Político Institucional y Participación Ciudadana Prioridad nacional: Cambio de la matriz productiva y Erradicación de la pobreza Objetivos PNBV: 1 y 4 Objetivo: Concertar la cooperación e intervención interinstitucional con entidades públicas y organismos de cooperación para la seguridad ciudadana y el Buen Vivir Meta: Incrementar en al menos un 90% la coordinación y/o cooperación interinstitucional											
Todo el territorio o jurisdicción cantonal	Promover la acción participativa e intervención interinstitucional articulada en la gestión territorial de la seguridad y buen vivir / coordinación y cogestión con ECU 911 así como otros actores/entidades	Seguridad ciudadana y gobernanza cantonal para el Buen Vivir	Gestión participativa e interinstitucional de la seguridad barrial y comunitaria con énfasis en sectores prioritarios	124.000,00	84.400,00	39.600,00	GADM PM ECU 911 y otros	2015 - 2019	Número de convenios de cooperación interinstitucional	Dirección de Gestión del Desarrollo Comunitario Integral y Unidad de Participación y Seguridad Ciudadana	En inicio

CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	ESTADO
<u>Objetivo:</u> Impulsar el fortalecimiento institucional del GADM-PM y la participación ciudadana en la gestión concertada del Buen Vivir en el territorio cantonal <u>Meta:</u> Incrementar en al menos un 40% la participación social y ciudadana promedio en Asambleas Cantonales establecidas en el cantón											
	Fomentar la participación ciudadana y fortalecer el sistema cantonal de participación para la gestión territorial del buen vivir	Democracia participativa y cogestión concertada del Buen Vivir	Innovación y fortalecimiento institucional del GADM-PM	45.000,00	45.000,00		GADM PM y otros	2015 - 2018	Percepción de la ciudadanía sobre atención y servicios municipales		En inicio
Construcción de ciudadanía activa y responsable			36.300,00	36.300,00		GADM PM y otros	2015 - 2018	Número de personas participantes en proceso de construcción de ciudadanía		Inexistente	
Dinamización y fortalecimiento del Sistema de Cantonal de Participación Ciudadana			99.600,00	99.600,00		GAD PM	2015 - 2019	Sistema de Participación Ciudadana fortalecido operando regularmente		En ejecución	
Apoyo al fortalecimiento de gobiernos comunitarios y barriales de las parroquias rurales y urbana			8.000,00	8.000,00		GAD PM	2015 - 2018	Número de barrios y/o comunidades apoyadas		Inexistente	
TOTAL US\$				91.381.906,18	22.679.434,74	68.802.471,44					

Cuadro 62. Programas y proyectos

5.2. Agenda regulatoria

Objetivo estratégico	Política local /Estrategia de articulación	Temática a regular	Tipo de instrumento normativo	Título	Objetivo
Biofísico					
Ordenar el territorio buscando el equilibrio entre las áreas de asentamientos humanos y actividades productivas en armonía con el ambiente, con énfasis en el manejo, conservación y/o restauración de los ecosistemas.	Implementar mecanismos alternativos para la conservación de ecosistemas que garanticen el abastecimiento de agua para la población del cantón. /Articulación con el Ministerio de Ambiente para búsqueda de insumos de información, apoyo técnico y programas Nacionales.	La implementación de mecanismos alternativos para la conservación de ecosistemas que garanticen el abastecimiento de agua para la población del cantón	Ordenanza.	Ordenanza para la declaratorio como Área Protegida Municipal "Zona Lacustre Mojanda"	Declarar Área Municipal Protegida para la conservación de la zona Lacustre Mojanda.
	Regularizar las actividades de acuerdo a la normativa ambiental vigente en el país, con el fin de evitar los impactos generados por estas actividades/ Acreditarse como Autoridad Ambiental Responsable (AAR).	Regularizar las actividades productivas de acuerdo a la normativa ambiental vigente en el país, con el fin de evitar los impactos generados por estas actividades.	Ordenanza.	Ordenanza que acredite a los sub-sistemas de manejo ambiental que le faculte actuar como autoridad ambiental de aplicación responsables.	Liderar y coordinaren el territorio los procesos de evaluación de impactos ambientales, su aprobación y licenciamiento.

Objetivo estratégico	Política local /Estrategia de articulación	Temática a regular	Tipo de instrumento normativo	Título	Objetivo
	Implementar una Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón.	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Ordenanza. (existen)	Ordenanza para el manejo integral de los residuos sólidos en el Cantón Pedro Moncayo.	Implementar una Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón.
	Implementar una Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón.	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Declaratoria	Emergencia Sanitaria Cantonal.	Implementar el Nuevo Relleno Sanitario Cantonal.
					Establecer los lineamientos y acciones concretas para el cierre definitivo del sitio considerando la totalidad de los componentes ambientales involucrados.
Socio Cultural					
Fortalecer, preservar, valorar, fomentar, resignificar la diversidad cultural del cantón y democratizar su acceso y difusión como un derecho de la ciudadanía.	Recuperación del patrimonio cultural tangible	Intervención en el patrimonio cultural tangible e intangible	Ordenanza	Ordenanza de intervención en edificaciones patrimoniales locales	Recuperar y mantener el patrimonio tangible del cantón Pedro Moncayo

Objetivo estratégico	Política local /Estrategia de articulación	Temática a regular	Tipo de instrumento normativo	Título	Objetivo
Impulsar la inclusión social y la atención especializada a grupos prioritarios y en situación de vulneración de derechos durante el ciclo de vida, con la corresponsabilidad del Estado, la familia y sociedad.	Articulación local de actores del sector público y la sociedad civil	Asignación de recursos para grupos de atención prioritaria	Ordenanza	Ordenanza para la implementación de políticas locales de atención a grupos vulnerables	Garantizar servicios sociales para los grupos de atención prioritaria con enfoque de género e intergeneracional
	Adecuación de la normativa vigente	Funcionamiento del Fondo Cantonal de Niñez y Adolescencia	Ordenanza	Ordenanza de constitución del Fondo Cantonal de Niñez y Adolescencia	Constituir y definir los mecanismos de utilización del Fondo local de atención grupos vulnerables
	Fortalecer los servicios sociales para la ciudadanía	Funcionamiento de la Misión Solidaria- Centro de Rehabilitación Física	Ordenanza Resolución Administrativa	Ordenanza para el funcionamiento de los Centros de Rehabilitación Física de Tabacundo y Malchinguí	Mejorar y ampliar la atención a personas con discapacidad permanente y ocasional
	Impulso al funcionamiento del sistema cantonal de Protección de Derechos	Funcionamiento del Concejo Cantonal de Protección de Derechos	Ordenanza	Ordenanza para el funcionamiento del sistema cantonal de protección de derechos	Impulsar el funcionamiento del sistema cantonal de protección de derechos de conformidad con la normativa vigente y adecuada a la realidad local

Objetivo estratégico	Política local /Estrategia de articulación	Temática a regular	Tipo de instrumento normativo	Título	Objetivo
Movilidad, energía y conectividad					
Mejorar la vialidad y conectividad para facilitar el flujo de bienes servicios y personas contribuyendo a la integración cantonal y la articulación al contexto provincial y nacional, mediante la coordinación y gestión con los otros niveles de gobierno.	Trabajar conjuntamente con el GADP Pichincha juntando la maquinaria, su fábrica de asfalto y adoquines, mediante convenios de concurrencia, para mejorar la vialidad a nivel cantonal.	Implementación de obras/proyectos vía ejecución directa	Ordenanza	Ordenanza para la implementación de obras/proyectos vía ejecución directa	Establecer los mecanismos que permitan realizar la ejecución directa, donde sea posible, optimizando los recursos disponibles.
	Continuar participando y fortaleciendo la Mancomunidad de Transporte de las Municipalidades del Norte para implementar los servicios y regulación en Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial.	Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial	Resolución administrativa	Resolución administrativa de creación de la Agencia de Transporte Municipal en el marco de la Mancomunidad	Establecer la institucionalidad para el manejo y regulación del transporte terrestres, tránsito y seguridad vial
	Ordenanza		Ordenanza de regulación de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial		
Económico					
Contribuir a mejorar la seguridad y soberanía alimentaria de la población del cantón fomentando la agro ecología y sistemas	Garantizar la soberanía alimentaria de la población fomentando la producción y comercialización sustentable, a través de la consolidación de sistemas de producción	Agro ecología	Ordenanza	Ordenanza para la declaratoria de Pedro Moncayo como un territorio de Reserva Agroecológica.	Consolidar a Pedro Moncayo como un territorio de Reserva Agroecológica.

Objetivo estratégico	Política local /Estrategia de articulación	Temática a regular	Tipo de instrumento normativo	Título	Objetivo
locales de comercialización alternativa.	campesinos agroecológicos, el abastecimiento en sistemas locales de comercialización de alimentos culturalmente apropiados y saludables.	Soberanía Alimentaria	Ordenanza	Ordenanza para el fomento de la seguridad y soberanía alimentaria en el Cantón Pedro Moncayo.	Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.
		Comercialización	Ordenanza	Actualización de la Ordenanza Cantonal para la gestión y administración de Mercados Municipales, Centros Comerciales y venta en el espacio público	Regularizar y fomentar la comercialización de actores de economía popular, social y solidario.
Promover el desarrollo de actividades agro productivas que generen valor agregado, priorizando la participación comunitaria y el comercio justo.	Valorizar y manejar sustentablemente la tierra y el agua para riego, conservar la biodiversidad y generación de riquezas que consolidan el desarrollo endógeno del territorio, con un acceso equitativo a sus beneficios.	Uso del Suelo	Ordenanza	Ordenanza que regula el uso de suelo para el fomento de la implantación de agroindustrias en el cantón Pedro Moncayo.	Regularizar y fomentar la implantación de plantas agroindustriales.
		Empresas Públicas	Ordenanza	Ordenanza para la constitución y funcionamiento de la Empresa de Economía Mixta "Producción de Harina de Guarango"	Garantizar la gestión y administración de Empresa Pública.

Objetivo estratégico	Política local /Estrategia de articulación	Temática a regular	Tipo de instrumento normativo	Título	Objetivo
Construir un modelo de gestión económica que garantice la reinversión y distribución de la riqueza para el acceso al buen vivir.	Consolidar el papel del Municipio como dinamizador de la economía local incidiendo en la configuración de una centralidad económica.	Economía Social y Solidaria	Ordenanza	Ordenanza para fortalecer los sistema de producción, distribución y consumo y las organización que integral la Economía Popular y Solidaria en el Cantón Pedro Moncayo.	Fomentar y fortalecer el modelo cantonal de economía social y solidaria.
		Empresas Públicas	Ordenanza	Ordenanza para la constitución y funcionamiento de la Empresa de Economía Mixta o "Comisariato Municipal de Pedro Moncayo"	Garantizar la gestión y administración de Empresa Pública.
		Ferias Inclusivas.	Reglamento Administrativo.	Reglamento para el fomento de Ferias Inclusivas en el cantón Pedro Moncayo.	Garantizar la participación de actores de la EPS como proveedores del GADM PM.
Desarrollar la industria turística como alternativa para el cambio de la matriz productiva en el territorio.	Posicionar al cantón Pedro Moncayo como un destino turístico sostenible que contribuya al cambio de la matriz productiva para	Turismo	Ordenanza	Ordenanza para la declaratoria de identidad turística del Cantón Pedro Moncayo.	Fortalecer iniciativas de gestión turística territorial.

Objetivo estratégico	Política local /Estrategia de articulación	Temática a regular	Tipo de instrumento normativo	Título	Objetivo
	garantizar los derechos del buen vivir.	Empresas Públicas	Ordenanza	Ordenanza para la constitución y funcionamiento de la Empresa de Economía Mixta "Parque ecológico Mojanda"	Garantizar la gestión y administración de Empresa Pública.
Político institucional y participación ciudadana					
Impulsar el fortalecimiento institucional del GADM-PM y la participación ciudadana en la gestión concertada del desarrollo cantonal inclusivo.	Concertar la cooperación e intervención interinstitucional con entidades públicas y organismos de cooperación para la seguridad ciudadana y el buen vivir	Promover la acción participativa e intervención interinstitucional articulada en la gestión territorial de la seguridad y buen vivir	Ordenanza y Reglamentos	Reforma a la Ordenanza que crea, regula y norma el Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón	Adecuar/actualizar la normativa local a la situación derivada de la actualización permanente del diagnóstico en materia de seguridad ciudadana
	Impulsar el fortalecimiento institucional del GADM-PM y la participación ciudadana en la gestión concertada del Buen Vivir en el territorio cantonal	Fomentar la participación ciudadana y fortalecer el sistema cantonal de participación para la gestión territorial del buen vivir	Ordenanza y reglamentos respectivas	Reforma / sustitutiva a la Ordenanza de Participación Ciudadana y Reglamentación conexas	Adecuar/actualizar la normativa local a la situación derivada de la actualización permanente para fortalecimiento y operatividad del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana.

Cuadro 63. Agenda regulatoria

5.3. Participación ciudadana

En tanto se reforme la ordenanza de participación ciudadana como se ha propuesto, se actuará de acuerdo a la Ordenanza de Participación Ciudadana OPC, ha sido aprobada recién el 07 de mayo de 2014, días antes de concluir la administración municipal, que establece los siguientes mecanismos e instancias de participación ciudadana:

- Asambleas, que pueden ser cantonales por áreas temáticas o territorios,
- Audiencias públicas,
- Silla vacía,
- Iniciativa Popular Normativa,
- Consulta previa, y
- Presupuestos participativos.

La asamblea de participación cantonal se podrá efectuar en cualquier lugar y será convocada al menos dos veces al año por el alcalde. Por su parte, se instituyen los Comités de Auditoría Social como un mecanismo propio de la comunidad a través de las asambleas generables para vigilar los proyectos y obras a cargo del Municipio.

Las audiencias públicas son habilitadas por la autoridad responsable, o por pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones del gobierno.

La silla vacía será establecidas en las sesiones del Pleno del Concejo Municipal. Esta será ocupada por representantes de la ciudadanía en función de los temas que se van a tratar con el propósito de participar en el debate y toma de decisiones. Será convocada a través de la página web y otros medios para permitir la participación de los interesados.

La iniciativa popular normativa es una propuesta social para la creación, reforma o derogatoria de normas jurídicas cantonales, ya sea de manera individual o a través de organizaciones lícitas. Estas iniciativas serán presentadas al alcalde quien remitirá a la Comisión de Legislación para su conocimiento y análisis.

La consulta previa considera: i) la consulta previa, libre e informada para garantizar la participación en los beneficios que afecten los recursos no renovables; ii) la consulta pre legislativa, organizada por el legislativo y hace referencia a normas que pudieran afectar derechos colectivos de comunas y comunidades, iii) consulta ambiental a la comunidad, se dará informando amplia y oportunamente en decisiones y autorizaciones que puedan afectar el ambiente, cuyo resultado, de comprobarse su afectación, será de carácter vinculante; y iv) consulta popular cantonal, cuando se trate de temas de interés para la jurisdicción territorial; y no podrá referirse a asuntos relativos a tributos o la organización político administrativo del cantón.

Anualmente se organizarán los presupuesto participativos de acuerdo a la ley, identifica problemas, establece prioridades territoriales y sectoriales, articula la planificación con el presupuesto y, establece procesos de corresponsabilidad entre niveles de gobierno y ciudadanía.

5.4. Estrategia de Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación estará a cargo de la Unidad de Seguimiento y Evaluación, dentro de Planeación Estratégica, que facilitará las reuniones de seguimiento, compilará y presentará los respectivos informes según el nivel considerado, ver cuadro abajo.

Elemento	Periodicidad	Producto
Metas de resultado del PDOT	Anual	Informes de análisis de cumplimiento de metas que incluye: i) tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año; ii) las causas de las variaciones en el indicador; y, iii) las recomendaciones y plan de acción para asegurar el cumplimiento de las metas.
Programas y/o proyectos	Semestral	Informe resumen de seguimiento a las implementaciones de las intervenciones, que incluye: i) Descripción del nivel del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, y ii) Nivel de ejecución presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
Agenda regulatoria	Semestral	Informe de cumplimiento de las ordenanzas y mecanismos de regulación propuestas, mediante la aplicación de listas de chequeo, estudios de caso y sondeos de percepciones.

Cuadro 64. Niveles y productos del seguimiento y evaluación

Un aspecto clave a considerar es el desarrollo de un plan de seguimiento y evaluación del PDOT, donde se establezcan hitos de seguimiento. Para el caso de la evaluación, cuando sea factible se formarán equipos o comisiones tanto de evaluación como de aprendizaje/seguimiento, especialmente para el monitoreo de acciones de inclusión de grupos vulnerables, y fortalecimiento organizacional.

En este mismo sentido, también se desarrollarán:

- i) Herramientas de registro, tales como: cuaderno de la comunidad/barrio, registro de los promotores y técnicos de campo. En ellos se documentará la participación, actividades, aportes y distribución de beneficios, y
- ii) Espacios de análisis³⁴, como visitas a las localidades y reuniones de equipos técnicos, donde sistemáticamente se realice el proceso de programación – análisis del estado actual (seguimiento) y programación. Las reuniones del personal técnico a nivel del GAD serán trimestrales el primer año, cuatrimestrales los siguientes dos, y finalmente semestrales

³⁴ / Como resultado del análisis de información, se espera generar conocimientos para ser aplicados ampliamente en las comunidades. El responsable del seguimiento y evaluación presentará la información tabulada en cuadros de tendencias para de allí analizar y compartir las estrategias utilizadas en cada comunidad y zona..

A continuación se presentan los principales hitos (metas anualizada) a considerarse para el seguimiento y evaluación de las metas de resultado del PDOT:

META	INDICADOR	METAS ANUALIZADAS					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Al 2019, se habrá logrado mantener al la cobertura vegetal 10,743 ha.	# ha de cobertura vegetal		10.743,00	10.743,00	10.743,00	10.743,00	
Al 2019, se habrán incrementado en al menos un 10% la participación de actores organizados del cantón en los eventos tradicionales (Guioneros, San Pedro/Cosecha y Cantonización).	% de incremento de la participación en los eventos tradicionales del cantón (San Pedro/Cosecha y Cantonización).	166		170		178	
Al 2025, se habrá generado y funcionarán iniciativas de música, danza, teatro y literatura como espacios de formación, distribución y consumo de bienes y servicios culturales.	# de iniciativas funcionando	1		3		4	
Al 2017, se habrá incrementado en al menos un 20% la cobertura de programas de atención a grupos vulnerables.	% de personas en estado de vulnerabilidad que reciben atención			4095		4467	
Al 2019, al menos un 30% de las familias de la población rural alcanza un nivel adecuado de PCA con el Proyecto FORECCSA	Nivel de Puntuación de Consumo de alimentos (0 a 120)			32			
Al 2017, se ha incrementado en al menos un 10% el área dedicada a producción alimentaria que genera valor agregado (lácteos, cereales, etc.)	% de área dedicada a producción alimentaria que genera valor agregado (ha)	2.744,19	2.852,87	2.988,72			
Al 2020, se aumenta en 25,0% los ingresos de autogestión del GAD Municipal.	% de ingresos de autogestión						

META	INDICADOR	METAS ANUALIZADAS					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Al 2019, se incrementa el 15% de visitas de turistas a circuitos y rutas cantonales, incrementando el gasto promedio diario en un 25%.	% turistas visitan la localidad. Gasto promedio diario por visitante.	11000		11550		12100	
Alcanzar al menos el 53% de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior, hasta el 2019.	% de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior.			50,45		53,00	79,89
Alcanzar al menos el 57% de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado, hasta el 2019.	% de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado.			53,38			56,56
Alcanzar al menos el 92% de viviendas que eliminan la basura por carro recolector, hasta el 2019.	% de viviendas que eliminan la basura por carro recolector.			86,01			91,48
Alcanzar al menos un 70% de viviendas acordes a las normas constructivas y de urbanizaciones.	Proporción de viviendas que cumpla con todos los reglamentos de construcciones y urbanizaciones		64,00		68,00		70,00
Alcanzar al menos 6 m ² /habitante de espacios recreativos mediante la implementación del sistema de recreación inclusiva hasta el 2020.	Área de espacios recreativos/habitante	1,00	2,00	3,00	4,00	5,00	6,00
Incrementar en al menos un 30% el número de estudiantes que participan en programas de nivelación hasta el 2019.	Número de estudiantes en programas de nivelación	300		400		500	
Mejorar en al menos un 70% las vías del cantón, especialmente las de mayor afluencia de personas y productos interparroquiales	Porcentaje de vías en buen estado	48	54	60	70	75	

META	INDICADOR	METAS ANUALIZADAS					
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
Regular/incrementar la capacidad vehicular de transporte público (buses, taxis y otros medios de transporte público) de 0,06 a 0,09 por habitante, hasta el 2019.	Capacidad vehicular de transporte público.			0,08		0,09	
Al 2019 se habrá fortalecido las capacidades de seguridad ciudadana articulada y coordinada con el Ministerio del Interior (redes de seguridad parroquiales).	% de cumplimiento de planes de seguridad cantonal.		60	70	80	90	
Incrementar en al menos un 40% la participación social y ciudadana en las instancias y espacios establecidos en el cantón	% de incremento de la participación de dirigentes sociales y ciudadanía en las instancias y espacios establecidos en el cantón	220	240	260	280	300	

Cuadro 65. Hitos para el seguimiento de las metas del PDOT

Referencias bibliográficas

- Proyección SENPLADES, en base al Censo de Población y Vivienda, INEC 2010.
- Base de datos del Instituto Espacial Ecuatoriano - Información IEE, 2013.
- Bases geográficas del Ministerio del Ambiente - MAE, cobertura año 2000 y 2008.
- MAGAP, 2013.
- Bases geográficas de la Agencia de Regulación y Control Minero - ARCOM, 2014.
- Plan de Desarrollo Territorial 2011- 2014 - PDOT vigente.
- Dirección de Gestión Ambiental GAD Pedro Moncayo.
- Ministerio del Ambiente, 2013.
- Información sistematizada de los Talleres del equipo técnico realizados los días 3, 10 y 23 de febrero, y el 15 de octubre, 2014
- Información sistematizada de la Asamblea de Socialización del Diagnóstico realizado el 25 de octubre del 2014.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC, 2010. Censos INEC 2001-2010. Censos 1990-2001-2010.
- Estadística vitales INEC 2013.
- Redatam, INEC 2011. Redatam e Infoplan, 2010. INEC, Censo de Población y Vivienda 2010. INEC-CPV 2010.
- INEC, Censo Económico 2010.
- Memoria Prospectiva Estratégica Territorial, Primera Jornada 8 -9 Agosto 2014.
- Sistema Nacional de Información SIN – SENPLADES (en base a información del INEC).
- Trabajo de campo.
- RIPS.
- Ministerio del Interior - Policía Nacional.
- Instituto Nacional de Patrimonio – INPC.
- PDOTs Parroquiales cantón Pedro Moncayo – 2012.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES.
- Banco Central del Ecuador - BCE, Cuentas Regionales 2007-2010.
- Banco Central del Ecuador - BCE, Cuentas Regionales 2010.
- Banco Central del Ecuador, 2013.
- III Censo Nacional Agropecuario-Consultoría 2008.
- III Censo Nacional Agropecuario, 2000.
- Catastro Municipal GADMPPM 2014.
- ESPAC, 2013.
- Informe de Línea de Base PDRSN, 2010.
- Proyecto de Fortalecimiento de la Resiliencia de las comunidades frente a los efectos adversos del Cambio Climático con énfasis en Seguridad Alimentaria, en la Provincia de Pichincha y la Cuenca del Río Jubones FORECCSA - PMA, 2011- 2016.
- Dirección de Riego del GAD de Pichincha – Agrónomos y Veterinarios Sin Frontera 2008.
- Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador - SBS, 2013.
- Servicio de Rentas Internas del Ecuador - SRI.
- Talleres de Diagnóstico parroquiales, Equipo Técnico, 2014.
- MAPAS DE AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y CAPACIDADES EN EL ECUADOR: Los desastres, un reto para el desarrollo. Florent DEMORAES & Robert D'ERCOLE, OXFAM, SIISE y COOPI, 2001.
- Ministerio de Educación del Ecuador, 2012.
- Ministerio de Salud del Ecuador, 2012.
- Catastro Municipal, 2012.
- Plan Estratégico General de Desarrollo Cantonal 2006-2015. Información Departamental.
- Caracterización, a nivel de sondeo, de los procedimientos de Seguimiento y Evaluación existentes en el GAD Pedro Moncayo, Ing. Henry Quiroz. Julio – Septiembre 2014.
- Información sistematizada de los Talleres del equipo técnico realizados los días miércoles.
- Información sistematizada de las Asambleas Parroquiales realizadas:

- a. Tabacundo, 20 de febrero del 2015.
- b. Malchinguí, 13 de febrero del 2015.
- c. Tupigachi, 13 de febrero del 2015.
- d. Tocachi, 12 de febrero del 2015.
- e. La Esperanza, 10 de febrero del 2015.
- Plan de Desarrollo Territorial 2011- 2014 - PDOT vigente.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

RESOLUCIÓN No. CCP-01-2015

CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DE PEDRO MONCAYO



CONSIDERANDO

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el numeral 5 del artículo 3 establece que es deber primordial del Estado: "...Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir.";

Que, de conformidad con el artículo 241 de la Carta Magna, la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados:";

Que, el artículo 264 numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta las competencias de los gobiernos municipales: "Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural...";

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 280 señala: "El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.";

Que, el literal e) del artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD manifiesta: "...Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.";

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD en su artículo 54 literal e), señala las funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal es: "...Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial...";

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que el artículo 29 numerales 1 y 2 establece las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: "1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo...";

Q

¡Con orgullo, pedromoncaense!
¡Con orgullo, pedromoncayense!





GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

Que, el artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala: *"Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización."*

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el artículo 66 de la manifiesta: *"Los Consejos Locales de Planificación.- Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; están articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos Consejos estará integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía."*

En ejercicio de las atribuciones establecidas en el numeral 1 del artículo 32 de la Ordenanza de Participación Ciudadana del Cantón Pedro Moncayo, respecto a las funciones del Consejo de Participación Cantonal, por unanimidad los miembros presentes del Consejo de Participación.

Resuelven:

Art. 1.- Emitir resolución favorable del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo 2015-2019, presentado en el Consejo de Planificación Cantonal, en lo relacionado a las prioridades estratégicas de desarrollo.

Art. 2.- Encargar a la Dirección de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo continúe con los trámites pertinentes para la aprobación del PDyOT mediante ordenanza su aplicación y vigencia.

Art. 3.- Encargar el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de esta resolución a la Dirección de Planificación del GADM PM.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA

La definición de las zonas de desarrollo agroindustria y tolerancia, que fueron presentadas como áreas identificadas en las Categorías de Ordenamiento territorial, serán definidas conjuntamente con las Juntas Parroquiales y ciudadanía.

Dado y firmado en el Salón Auditorio de la Municipalidad, a los 10 días del mes de marzo de dos mil quince.

Ing. Frank Guafsaquí PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DE PEDRO MONCAYO		Ing. Henry Quiroz SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL DE PEDRO MONCAYO (E)

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Anexo 2. Ordenanza que aprueba el plan



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con el objeto de elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo y el ordenamiento territorial en sus áreas urbanas y rurales; y, definir normas generales sobre la generación, uso y mantenimiento de la información gráfica del territorio, basándose en los principios de unidad, solidaridad, equidad territorial y sustentabilidad del desarrollo justo y equitativo de todos los ciudadanos del cantón Pedro Moncayo, cree conveniente y necesario actualizar la ordenanza que norme el desarrollo socioeconómico de la localidad, la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, y la utilización racional del territorio.

Estamos convencidos que es deber fundamental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo el velar por el mejoramiento del nivel de ingreso o renta de la población; mejorar la calidad de vida y de trabajo; y, mejorar la calidad ambiental.

Es función del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, contar con una administración pública que constituya un servicio a la colectividad regido por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, desconcentración, coordinación, planificación, transparencia y evaluación; que conlleve a mejorar el buen vivir de toda la población del cantón Pedro Moncayo.

PROYECTO ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la República, en su artículo 264 numeral 1, establece que los gobiernos municipales tienen competencias exclusivas entre otras, las de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, con el fin de regular su uso y la ocupación del suelo urbano y rural;

Que, la Constitución de la República, en el numeral 6 de su artículo 3 establece que; es deber primordial del Estado: "promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización.";

Que, la Constitución de la República, en el Art. 241 establece que, "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados."

*¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !*

Que, la Constitución de la República, en el Art. 14 dice: "Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*."

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados."

Que, la Constitución de la República, en el Art. 14.- dice "Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental."

Que, la Constitución garantiza la participación de la ciudadanía en la formulación de la planificación y el Buen Vivir como meta para el país;

Que, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece en su Art. 467 que los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados;

Que, el artículo 41 y siguientes del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, determina la necesidad de que los gobiernos autónomos descentralizados tengan sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial;

Que, la legislación vigente y la política estatal reconocen y garantizan a quienes habitan en la República del Ecuador el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación;

Que, el cantón Pedro Moncayo en respuesta al desarrollo y crecimiento dinámico experimentado en los últimos tiempos, requiere de normativa idónea para preservar la integridad de sus habitantes y del ambiente, así como propiciar una estructura articulada y complementaria de asentamientos humanos, que den como resultado un adecuado manejo y protección de recursos naturales;



Primero la Gente

GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



En ejercicio de las facultades establecidas en el Art. 240 de la Constitución de la República, y de conformidad con los Art. 57 literal a), e) y x) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización,

EXPIDE:

LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Artículo 1.- Naturaleza del Plan.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo es una política pública y un instrumento de planificación del desarrollo que busca ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas del desarrollo respecto de los asentamientos humanos; las actividades económico-productivas; y, el manejo de los recursos naturales, en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, expedido de conformidad a las normas constitucionales vigentes y a las del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; ordenanzas municipales, reglamentos y otras normas legales.

Artículo 2.- Objeto del Plan.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo busca el desarrollo socioeconómico de la localidad y una mejora en la calidad de vida; así como la gestión responsable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, y la utilización racional del territorio. Los objetivos proponen la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad del territorio, su población y promover nuevas normas de cohesión y redistribución, en el marco del reconocimiento de la diversidad. Los grandes objetivos del Plan son: mejorar el nivel de ingreso o renta de la población; mejorar la calidad de vida y de trabajo; y, mejorar la calidad ambiental.

Para alcanzar estos objetivos que favorecen la articulación armónica del sistema territorial, entendido como una construcción social que representa el estilo de desarrollo de la sociedad, el Plan organiza y propone el modelo a futuro a partir de los subsistemas: Medio Físico o Sistema Natural; Población y Actividades de Producción, Consumo y Relación Social; Asentamientos Humanos e Infraestructuras; y, el Marco Legal e Institucional.

¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gob.ec

Artículo 3.- Finalidad del Plan.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Moncayo, responde a una política y estrategia nacional de desarrollo y ordenamiento territorial, que tiene como finalidad lograr una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favorecedora de la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población, aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo; fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral entre la población y su territorio en el contexto local, regional, nacional y mundial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo, tiene como finalidad lograr el equilibrio entre los objetivos supremos que son: mejorar las condiciones de vida y de trabajo; la preservación y cuidado del medio ambiente y recursos naturales; y, el aumento en el nivel de ingresos económicos de la población.

En este contexto, en ejecución de la competencia exclusiva de regulación del uso y control del suelo que por Ley corresponde a la Municipalidad, teniendo como objetivos del ordenamiento territorial complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Artículo 4.- Ámbito del Plan.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo, se aplicará dentro de la jurisdicción cantonal.

Artículo 5.- Instrumento.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo que se aprueba por esta Ordenanza, se encuentra conformado por el Diagnóstico Sectorial; Análisis Estratégico Territorial; Propuesta de Desarrollo; Modelo de Gestión con Programas, Proyectos, Agenda Regulatoria, Participación Ciudadana, Estrategia de Seguimiento y Evaluación.

Artículo 6.- Vigencia y publicidad del Plan.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo tiene una vigencia temporal hasta el año 2025, debiendo ser actualizado de manera obligatoria al inicio de cada gestión; y, además podrá ser reformado cuando así lo considere la Municipalidad .

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo será público, y cualquier persona podrá consultarlo y acceder al mismo a través de los medios de difusión de la Municipalidad, así como en las dependencias municipales encargadas de su ejecución.



Primero la Gente

GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Artículo 7.- Revisión, reforma y modificación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo.- La revisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo se desarrollará de conformidad a lo previsto en la Ley y en las Ordenanzas pertinentes. Procederá su reforma y modificación cuando concurra alguna circunstancia sobrevenida que obligue a modificar alguno de sus elementos principales. Dicha reforma o modificación deberá seguir los mismos trámites que para su aprobación.

Artículo 8.- Ajustes y actualización del Plan.- Se entiende por ajustes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los ajustes futuros en su cartografía o en los estudios informativos o anteproyectos de infraestructuras o en los planes y programas. Todos los planes de ordenación municipal deberán aplicar las normas y ajustarán los límites de las zonificaciones previstas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de acuerdo a sus escalas cartográficas. La regularización de límites será posible, siempre que el resultado no suponga una disminución sustancial de la superficie de la zona afectada.

Se entiende por actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, la inclusión en el mismo de las determinaciones que surjan en el futuro, cuando se considere necesario para la mejor comprensión de su contenido, basada en los informes pertinentes.

Los ajustes y la actualización será efectuada por la entidad a cargo de la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debiendo informarse y someterse a la aprobación Consejo Cantonal de Planificación y al Concejo Municipal.

Artículo 9.- Entidad para la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo será gestionado y ejecutado por el GAD Municipal y sus Direcciones dentro del ámbito de funciones y atribuciones; gestionar, impulsar, apoyar, realizar los estudios y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el PDOT Cantonal.

Los programas y proyectos de desarrollo, de ordenamiento territorial y de gestión, de competencia Cantonal se constituyen en prioritarios para el GAD del Cantón Pedro Moncayo.

Los programas y proyectos correspondientes a otros niveles de gobierno se gestionarán de acuerdo a los mecanismos establecidos en el artículo 260 de la Constitución, y las modalidades de gestión previstas en el COOTAD.

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones, los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto

*¡ Con orgullo, pedromoncayense !
¡ Con orgullo, pedromoncayense !*

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 2365-264 / 265 / Telefax: 2366-119 - www.pedromoncayo.gob.ec

General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Artículo 10.- Seguimiento y Evaluación.- El GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo, realizará un monitoreo periódico de las metas propuestas en el PDOT Cantonal y evaluará su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

Reportará anualmente a la SENPLADES el cumplimiento de las metas propuestas en el PDOT Cantonal, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La Dirección de Planeación Estratégica del GAD del Cantón Pedro Moncayo, coordinará los mecanismos de seguimiento y evaluación del PDOT Cantonal con las Secretarías Sectoriales.

Artículo 11.- Del control de la ejecución.- El control de la ejecución del PDOT del Cantón Pedro Moncayo, corresponde al Ejecutivo Cantonal, al Consejo de Planificación Cantonal de Pedro Moncayo y a las instancias de participación establecidas en la Ordenanza del Sistema de Participación Cantonal, expedida por el GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

Artículo 12.- Aprobación Presupuestaria.- De conformidad con lo previsto en la Ley, la Municipalidad del Cantón Pedro Moncayo tiene la obligación de verificar que el presupuesto operativo anual guarde coherencia con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.

PRIMERA.- El desarrollo de la regulación del uso del suelo, como parte del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo deberá ser aprobado por la Municipalidad de Pedro Moncayo, mediante ordenanza en un plazo máximo de seis meses contados a partir de la promulgación de la presente Ordenanza.

SEGUNDA.- La definición de las zonas de desarrollo agroindustrial y tolerancia, que fueron presentadas como áreas identificadas en las Categorías de Ordenamiento territorial, serán definidas conjuntamente con las Justas Parroquiales, Concejo Municipal y ciudadanía.



Primero la Gente

GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



TERCERA.- Quedan derogadas todas las ordenanzas y demás resoluciones expedidas con anterioridad a la presente sobre el plan de Ordenamiento territorial.

DISPOSICIÓN FINAL.

PRIMERA.- Deróguese la ordenanza del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Moncayo, sancionada el 18 de febrero del año 2013.

SEGUNDA.- La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir de su aprobación y sanción, sin perjuicio de su publicación en la gaceta cantonal y el Registro Oficial, conforme lo dispuesto en el artículo 324 del COOTAD.

Dada y firmada en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, a los trece días del mes de marzo del año dos mil quince.

Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICACIÓN DE DISCUSIÓN.- El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, certifica que la presente **ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**, fue discutida en dos debates para su aprobación en sesión extraordinaria del 11 de marzo del 2015 y en sesión ordinaria del 12 de marzo del dos mil quince. De conformidad a lo dispuesto en el inciso cuarto del Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización remito al señor Alcalde en original y copias la mencionada ordenanza para su respectiva sanción y promulgación.- **CERTIFICO**

¡ Con orgullo, pedromoncayense !


Sr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.- Tabacundo, cabecera cantonal de Pedro Moncayo, a los 13 días del mes de marzo del dos mil quince.- De conformidad a la disposición contenida en el inciso cuarto del Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y por cuanto la presente ordenanza está en concordancia con la Constitución y leyes de la República **SANCIONÓ** la presente ordenanza para que entre en vigencia, a cuyo efecto se hará público su promulgación por los medios de difusión de acuerdo al Art. 324 ibídem.- **CÚMPLASE.-**



Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera

**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**

Proveyó y firmo la presente.- **LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**, el señor Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo a los trece días del mes de marzo del dos mil quince.- **Certifico.-**


Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL

